



Evaluación Final Externa

Periodo 1º. De septiembre 2017 a 31 de agosto 2018

Proyecto: Incremento y fortalecimiento de la incidencia territorial de las mujeres, con perspectiva de género, en cinco municipios de Los Altos de Chiapas

Grant Reference No. P0130718.

IDESMAC

Alfonso Ortiz Moreno

María del Sol Atencio Villalobos

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, noviembre de 2018.

Contenido

1. Resumen ejecutivo	2
2. Introducción	5
3. Descripción breve del proyecto.	6
4. Marco teórico-metodológico de la evaluación	8
4.1. Descripción breve de los actores del proyecto.....	9
4.2. Eje conceptual.....	10
4.3. Eje metodológico	13
4.4. Sistema de Indicadores.	15
4.5. Herramientas y proceso de Evaluación	23
5. Evaluación de metas.	25
5.1. Valoración de la atención a las recomendaciones de la evaluación 2017.	26
5.2. Análisis de Coherencia	28
5.3. Valoración del cumplimiento de metas.....	33
6. Valoración cuantitativa del proceso	36
6.1. Valoración general del proyecto.....	36
6.2. Valoración por variables.	42
6.3. Valoración por categorías.....	44
6.4. Valoración por ámbitos.....	44
6.5. Valoración por municipios.	45
7. Valoración cualitativa del proceso.	47
8. Conclusiones y recomendaciones generales	77
9. Plan de mejora.	82
10. Bibliografía	84
11. Anexo A. Guías de Entrevista.....	86

1. RESUMEN EJECUTIVO

El diseño de la evaluación, teóricamente se fundamenta en los conceptos: perspectiva de género, teoría del control cultural y diálogo intercultural, enfoque intergeneracional, gestión territorial y redes y alianzas. Metodológicamente se guía de la construcción sobre Situación, Condición y Posición de Género que propone COFEMO como categorías para el desarrollo del proyecto. De estas categorías se derivan 5 variables, ARDM, Red de Aliadas, Consejos de Mujeres, Escuela de Liderazgos Entrañables y Agenda política de las Mujeres, de las que 4 son completamente coincidentes con la evaluación anterior, la última sustituye al Observatorio de mujeres; y 21 indicadores, 11 tangibles y 10 intangibles, que se organizan bajo el esquema del cono de base de la Fundación Interamericana y de los cuáles los siguientes 15 también son coincidentes con los de la evaluación 2017: T1. Agenda política de las mujeres; T2. Prácticas de mediación por Promotoras de Paz; T5. Sistematización del conocimiento generado en el proyecto; T6. Representatividad territorial del consejo de mujeres; T7. Diálogo intercultural como pedagogía de la escuela y el proyecto; T8. Inclusión de líderes jóvenes; T9. Proyectos ejecutados por la Red de Aliadas; T10. Líderes tradicionales formadoras de líderes jóvenes; T11. Reconocimiento de los ARDM; I2. Ejercicio de los ARDM; I5. Percepción de la mitigación de las desigualdades por género; I7. Jóvenes líderes con herramientas para facilitación o mediación; I8. Utilidad de los acuerdos de las mujeres por la red de Aliadas; I9. Identificación del ich'el ta muk (respeto intergeneracional); I10. Acciones realizadas por las líderes jóvenes. Para recoger la información se realizaron 23 entrevistas, a 5 tipos de actores participantes del proyecto (Alumnas de la Escuela de liderazgos, Mujeres líderes mayores, Miembros de los CMDRS, Integrantes de Organizaciones de la Red de Aliadas e integrantes del equipo técnico). El análisis de la información se realizó con el *software* Atlas.ti v. 7.5.7.

Para la evaluación de metas se cotejó lo expresado en la propuesta de proyecto con el Informe Narrativo Final y los documentos probatorios entregados al evaluador en dos sentidos, un análisis de coherencia y la valoración del cumplimiento de metas. La valoración general del cumplimiento de metas alcanzó un 80%. Para su valoración se consideraron 12 metas: A.1 Construir los compromisos con Organizaciones de la Sociedad Civil para la implementación de los ARDM; A.2 Incrementar 5 actores locales para la implementación de los ARDM; A.3 Institucionalizar el Seminario de Género y Territorio (Sesiones internas y públicas); B.1 Dar seguimiento a las jóvenes líderes de la primera generación e inicio de la segunda generación de la Escuela; B.3 Crear una alianza intermunicipal de mujeres, de diferentes edades y diferentes municipios; B.4 Diseñar un modelo de formación feminista indígena; C.1 Implementar al menos 5 acciones de la Agenda de las Mujeres de Los Altos de Chiapas; C.2 Producir materiales para la promoción de los ARDM; C.3 Generar el primer informe del Estado de la participación de las mujeres en Los Altos de Chiapas; D.1 Incrementar la

representatividad territorial en los 5 municipios, con al menos 3 localidades por municipio; D.2 Integrar los Consejos de Mujeres a los Consejos Municipales; D.4 Implementar Comunidades de Aprendizaje en coordinación con IDESMAC, incorporando a las Consejeras y a las jóvenes líderes con un espacio propio. De ellas las metas A.3., A.2., C.1. y D.1., no alcanzaron el 100% del cumplimiento, con 5%, 20%, 60% y 75% respectivamente.

la valoración cuantitativa del proyecto que se divide en una valoración general por indicadores; valoración por variables con un comparativo con la evaluación 2017; valoración por categorías, valoración por ámbitos y valoración por municipios. La valoración general del proyecto es de 60%, 18 puntos arriba respecto de la valoración del año anterior, el 47% de los indicadores presentan una valoración por encima del 65%, aunque el 33% está en 35% o menos. La variable con valoración más alta es Red de Aliadas con un 90% y la más baja de 42% es La Agenda de las mujeres, todas las variables presentan crecimiento en comparación con la evaluación anterior, la menor de 9 puntos y la mayor de 57; la categorías más alta es la de Situación de Género con 71%; y en la valoración por ámbitos ambos presentan una valoración del 60%. En cuanto a la valoración por municipios, el que alcanza la valoración más alta es Santiago El Pinar con 83% y San Juan Cancuc y Pantelhó tienen la valoración más baja con 48%.

La evaluación cualitativa por indicador, destaca la dinamización que adquieren los Consejos Municipales de Mujeres dónde se insertan las jóvenes que cursan la Escuela de Liderazgos Entrañables y el impulso que dan los proyectos que se ejecutan derivados de los Acuerdos para la Restitución de Los Derechos de Las Mujeres. De igual forma se distingue la apropiación de los Acuerdos por las Consejeras y su reconocimiento por las organizaciones miembro de la Red de Aliadas, que asumen su colaboración como acciones para alcanzar lo propuesto en ellos.

Otro aspecto que resaltar es la capacidad de gestión que demuestran los CMM en la realización de eventos o en el establecimiento de diálogos con organizaciones para la exposición de sus propuestas, formas de trabajo y realización de los eventos de la agenda de las mujeres.

Finalmente se proponen 10 conclusiones y recomendaciones generales como sugerencias para su incorporación en el desarrollo futuro del proyecto:

1. Organizaciones Locales de Mujeres capitalizadoras del trabajo de los CMM, los ARDM e impulsoras agenda política de las mujeres.
2. Creación de comités en los Consejos mecanismo para la inclusión de jóvenes.
3. Capacidades de mediación y resolución de conflictos culturalmente pertinentes base para la participación y el crecimiento.
4. Herramientas de gestión territorial como elementos de concreción del proyecto.
5. Sistematización del conocimiento como base de la gestión del conocimiento generado en el proyecto.

6. Participación en comunidades de aprendizaje mecanismo de impulso a la agenda política de las mujeres.
7. Interculturalidad como aspecto central de la metodología del proyecto.
8. Identificación de nuevos espacios y actores para la formación de género y masculinidades.
9. Integración de análisis bajo esquema ecológico para visibilizar impactos del proyecto.
10. Jóvenes líderes egresadas de la ELE como promotoras para la acción territorial.

2. INTRODUCCIÓN

El presente informe de evaluación final del proyecto “Incremento y fortalecimiento de la incidencia territorial de las mujeres, con perspectiva de género, en cinco municipios de Los Altos de Chiapas”, donación No. P0130718. Tiene como principal interés analizar los resultados presentados por el Colectivo Feminista Mercedes Olivera y Bustamante, A.C. (COFEMO) para contribuir desde la emisión de recomendaciones resultado del propio análisis a encausar de mejor manera los esfuerzos que realizan para la construcción de territorios con equidad en 5 municipios de los Altos de Chiapas.

Este documento informe integra la evaluación en 8 capítulos. Los primeros dos corresponden al Resumen Ejecutivo y la Introducción. Los Capítulos 3 y 4, presentan las bases sobre las que se desarrolla la evaluación; el capítulo 3 describe de manera breve el proyecto. El capítulo 4 contiene el planteamiento teórico metodológico que le da sustento, se describen a los actores del proyecto y se plantean los conceptos bajo los que se rige la evaluación, las herramientas que utilizó, y el diseño del sistema de indicadores, su organización y los instrumentos para el análisis.

En el capítulo 5 se encuentra la evaluación de metas, misma que está constituida de dos partes, una valoración de coherencia entre los documentos de la propuesta del proyecto, el informe narrativo final y los documentos probatorios entregados a la entidad evaluadora. La segunda parte es la valoración de cumplimiento de metas, según el informe y documentos que prueban la realización de las actividades y el alcance de lo propuesto en el proyecto.

Los capítulos 6 y 7 presentan la evaluación de procesos del proyecto desde el análisis del sistema de indicadores diseñado para ello. El capítulo 6 desarrolla la valoración cuantitativa de los indicadores, variables, categoría, ámbitos y municipios. El capítulo 7 desarrolla la evaluación cualitativa del proyecto y a partir de ella genera una serie de conclusiones y recomendaciones para cada indicador.

Por último, en el capítulo 8 se recapitulan las conclusiones y recomendaciones planteadas a lo largo de documento, para que desde estas consideraciones generales, COFEMO pueda retomar las opiniones y retroalimentar su proyecto para la ejecución futura de acciones y desarrolle y complemente las estrategias que guían su trabajo en los Altos de Chiapas.

3. DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO.

El proyecto “Incremento y fortalecimiento de la incidencia territorial de las mujeres, con perspectiva de género, en cinco municipios de Los Altos de Chiapas” da continuidad a la estrategia de empoderamiento e inclusión de las mujeres en espacios de decisión territorial implementada por COFEMO en los Altos de Chiapas; tiene como objetivo que las mujeres sean reconocidas por los actores locales como gestoras de su propia estrategia municipal. Además de que los Consejos Municipales de Mujeres (CMM) y los Acuerdos para La Restitución de Los Derechos de Las Mujeres, sean incorporados y reconocidos en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (ARDM) en amplio y ambas instancias trabajen en colaboración. Por tratarse de un proceso a mediano y largo plazo, se espera que las mujeres incrementen su capacidad de autogestión, implementen los proyectos derivados de los ARDM, aumente su representatividad territorial en los municipios a través del nombramiento de Consejeras en más localidades.

El proyecto localiza su espacio geográfico de acción, en 5 municipios de los Altos de Chiapas, Mitontic, Pantelhó San Juan Cancuc, Santiago EL Pinar y Sitalá y encuentra en continuidad con dos proyecto anteriores, dónde se realizaron diagnósticos de Situación, Condición y Posición de género para los mismos municipios; con base en ellos se desarrollaron los Acuerdos para la Restitución de Los Derechos de Las Mujeres, se constituyeron los CMM y un Grupo de Acción Local en Mitontic (GAL), y desde hace dos años se inició la etapa de buscar la ejecución de los ARDM, con el proyecto: ‘Fortalecimiento y consolidación de mecanismos territoriales de las mujeres para la sustentabilidad con perspectiva de género’; Grant Reference No. P3034672.

La iniciativa inicial está basada en dar respuesta al Acuerdo B Komon Yaj Noptik (Todas y todos nos apoyamos) de los “Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial” (ACGT), que los Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) han elaborado junto con el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A. C. (IDESMAC):

Tabla 1. Consensos B.1. y B.2. de los ACGT

Consenso B.1. Participación civil y nueva organización colectiva, en sus interacciones	
B.1.2.1 Implementación de los Comités Municipales de Mujeres, como esquema de aseguramiento de participación equitativa	B.1.2.2 Integración de estos Comités Municipales como parte de la estructura del CCC
Consenso B.2. Equidad de género, autodeterminación y empoderamiento de las mujeres	
B.2.1 Promover la participación de las mujeres en la determinación de sus problemáticas, planificación y puesta en marcha de sus proyectos estratégicos	B.2.2 Garantizar los medios para el mejoramiento de la situación de género de las mujeres

Fuente: IDESMAC.

El proyecto ha tomado su propio cause debido a la necesidad de pujar por el cumplimiento de los ARDM y desarrollar territorios con equidad de género. Y para este

proyecto COFEMO espera generar mayor colaboración y vinculación entre organizaciones y Consejeras Municipales, hacia la satisfacción de los intereses estratégicos de las mujeres de los pueblos originarios; Incrementar liderazgos para que la capacidad de gestión de las mujeres aumente, sin que esto genere doble y triple jornada; esperan que el reconocimiento de los derechos de las mujeres pase del discurso a prácticas reales y que el dialogo entre líderes, mujeres y hombres jóvenes, se concrete en una toma de decisiones compartida, hacia la construcción de territorios con equidad, para lo que se planteó los siguientes resultados y objetivos:

Resultados

- A. Se implementan los primeros proyectos con perspectiva de género, avalados por las Consejeras y las jóvenes líderes.
- B. En los municipios hay actores locales con capacidades incrementadas para la gestión territorial, con perspectiva de género.
- C. La población ha recibido información acerca del estado de los derechos de las mujeres y las propuestas para potenciar su participación en la construcción del territorio.
- D. Los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable funcionan con equidad de género en la toma de decisiones.

Objetivos

Objetivo A: Incrementar el grupo de trabajo de género, fortalecer a los Consejos de Mujeres, y gestionar proyectos derivados de los “Acuerdos para la Restitución de los Derechos de las Mujeres” (ARDM).

Objetivo B: Incrementar las capacidades institucionales y fortalecer actores locales para la representatividad y participación ciudadana, con perspectiva de género.

Objetivo C: Promoción y difusión de los derechos de las mujeres y las propuestas para potenciar su participación en la construcción del territorio.

Objetivo D: Incorporar criterios de equidad al interior de los CMDRS en su conformación, funcionamiento y toma de decisiones.

4. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO DE LA EVALUACIÓN

RESUMEN.

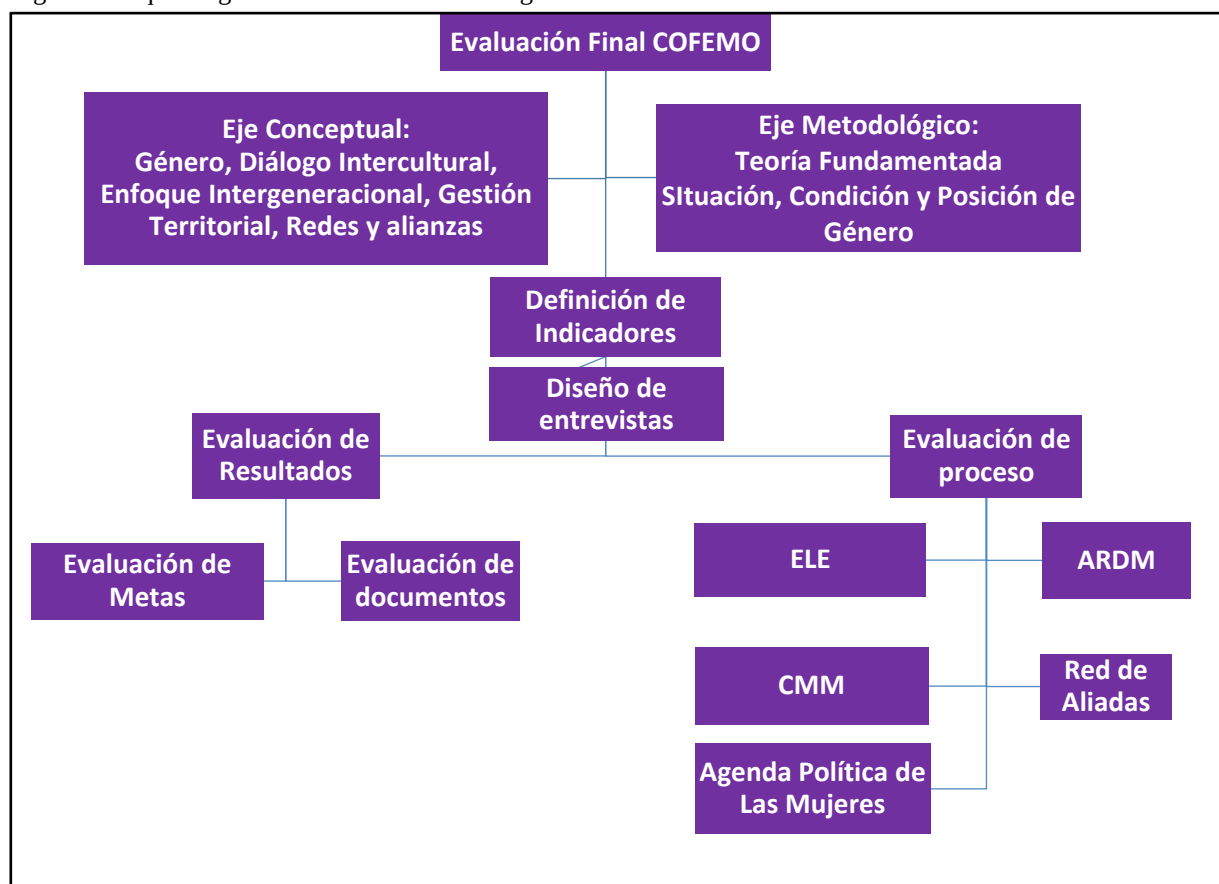
El diseño de esta evaluación, teóricamente se fundamenta en los conceptos de: perspectiva de género, teoría del control cultural y diálogo intercultural, enfoque intergeneracional, gestión territorial y redes y alianzas. Metodológicamente se guía de la construcción sobre Situación, Condición y Posición de Género que propone COFEMO como categorías para el desarrollo del proyecto. De estas categorías se derivan 5 variables, ARDM, Red de Aliadas, Consejos de Mujeres, Escuela de Liderazgos Entrañables y Agenda política de las Mujeres, de las que 4 son completamente coincidentes con la evaluación anterior, la última sustituye al Observatorio de mujeres; y 21 indicadores, 11 tangibles y 10 intangibles, que se organizan bajo el esquema del cono de base de la Fundación Interamericana y de los cuáles los siguientes 15 también son coincidentes con los de la evaluación 2017: T1. Agenda política de las mujeres; T2. Prácticas de mediación por Promotoras de Paz; T5. Sistematización del conocimiento generado en el proyecto; T6. Representatividad territorial del consejo de mujeres; T7. Diálogo intercultural como pedagogía de la escuela y el proyecto; T8. Inclusión de líderes jóvenes; T9. Proyectos ejecutados por la Red de Aliadas; T10. Líderes tradicionales formadoras de líderes jóvenes; T11. Reconocimiento de los ARDM; I2. Ejercicio de los ARDM; I5. Percepción de la mitigación de las desigualdades por género; I7. Jóvenes líderes con herramientas para facilitación o mediación; I8. Utilidad de los acuerdos de las mujeres por la red de Aliadas; I9. Identificación del ich'el ta muk (respeto intergeneracional); I10. Acciones realizadas por las líderes jóvenes. Para recoger la información se realizaron 23 entrevistas, a 5 tipos de actores participantes del proyecto (Alumnas de la Escuela de liderazgos, Mujeres líderes mayores, Miembros de los CMDRS, Integrantes de Organizaciones de la Red de Aliadas e integrantes del equipo técnico). El análisis de la información se realizó con el *software* Atlas.ti v. 7.5.7.

La presente evaluación se divide en dos grandes apartados, la evaluación de metas y la evaluación de proceso. La primera valora cuantitativamente el alcence de las metas comprometidas por el proyecto, según lo reportado en el Informe Narrativo Anual y los documentos probatorios presentados por COFEMO; de los que se hace un análisis de congruencia para determinar su valía de acuerdo con lo propuesto inicialmente en el texto del proyecto del que deriva el donativo otorgado por la Fundación W.K. Kellog para su ejecución.

La evaluación de proceso cuenta a su vez con dos partes, una valoración cuantitativa y una valoración cualitativa, ambas sustentadas en información proporcionada por los actores del proyecto y recogidas en entrevistas semiestructuradas, y que se estructuran en un sistema de indicadores construido *exprofeso* para la evaluación; tanto el sistema de

indicadores, como las herramientas para recoger la información se exponen más abajo. Al ser esta evaluación la de un proyecto nuevo, pero que es también continuidad del proyecto 'Fortalecimiento y consolidación de mecanismos territoriales de las mujeres para la sustentabilidad con perspectiva de género', la base teórico-metodológica para implementarla es la misma, con la adecuación del sistema de indicadores, de acuerdo la perspectiva del proyecto actual.

Figura 1. Esquema general del diseño metodológico de la evaluación



Fuente: Elaboración propia

4.1. DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS ACTORES DEL PROYECTO

a) Equipo técnico.

Se conforma por 5 mujeres, una coordinadora que se encarga de la operación para el logro de las metas, elaborar las metodologías, los contenidos, los informes y proyectos; una subcoordinadora encargada de toda la organización logística, administrativa y apoyo operativo a la coordinación; dos técnicas de pueblos originarios, responsables de la operación en campo y de la construcción dialógica entre el equipo y las mujeres originarias de los territorios; y una asistente, encargada de la sistematización del proyecto.

b) Los Consejos de Mujeres.

Son estructuras con representación territorial que fueron nombrados en los 5 municipios dónde se desarrolla el proyecto y tienen la función de dar seguimiento a los ARDM, representar a las mujeres en los CMDRS y mediar la relación de organizaciones con la población a la que representan.

c) Los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable.

Los CMDRS son órganos de análisis, discusión y participación incluyente, plural y democrática, con representación territorial, cuya razón de existencia radica en ser un mecanismo de innovación para la generación de acuerdos a partir del intercambio público de ideas y la creación de conocimiento colectivo. En él, los actores locales y externos materializan su participación en acciones concretas en torno a la elaboración, gestión, seguimiento y evaluación de Acuerdos de Colaboración.

d) Organizaciones de la Red de Aliadas.

Son las organizaciones de la sociedad civil que realizan acciones en los territorios donde se desarrolla el proyecto, que ejecutan proyectos con enfoque de género, con los Consejos de Mujeres y/o los CMDRS, encaminados a disminuir la desigualdad de géneros recogida en los Diagnósticos de Situación, Condición y Posición de Género y contribuir al logro de los ARDM.

e) Docentes de la Escuela de Liderazgos Entrañables.

Son los encargados de facilitar los espacios de formación para las líderes que asisten a La Escuela de Liderazgos Entrañables. Trabajan en coordinación con el Equipo Técnico para la determinación de los contenidos de formación y su adecuada inserción en el proceso del proyecto.

f) Alumnas de La Escuela de Liderazgos Entrañables.

Son jóvenes líderes, Consejeras o no, identificadas por el equipo técnico, organizaciones aliadas y los Consejos de Mujeres que han sido invitadas para que fortalezcan sus liderazgos con herramientas de facilitación y mediación, firmemente arraigadas en su cultura, para encabezar la promoción de los ARDM en sus territorios.

4.2. EJE CONCEPTUAL.

El proyecto en sí mismo establece referentes conceptuales para su diseño y ejecución, además de estos se proponen otros complementarios que constituyen el marco interpretativo de la presente evaluación, mismos que se exponen a continuación.

Enfoque de Género.

De manera inicial hay que decir que no se puede hablar de desarrollo sustentable sin la participación activa de las mujeres en su construcción. *Los estudios sobre movimientos*

indígenas mencionan de manera muy general la participación de las mujeres sin especificar sus demandas. Esta falta de visibilización ha sido resultado, en parte, de los análisis académicos que no dan cuenta de su situación (Ulloa 2007, p. 18).

La igualdad de género es una condición esencial para ello, por lo que la participación activa de las mujeres es fundamental, para poder transitar hacia la construcción de territorios que incluyan roles, tareas, división del trabajo, participación en estructuras de decisión, acceso y manejo de los recursos naturales de formas más equitativas. Esto significa trabajar tanto con mujeres como con hombres, como lo propone este proyecto.

Para ello se retoma la propuesta de las Mujeres Mayas Kaqla (2010), cuya propuesta metodológica parte de formar o fortalecer liderazgos femeninos retomando la cosmovisión y nociones de los pueblos mayas y sus formas de manifestación particulares en las comunidades, para entrar en diálogo con las dimensiones conceptuales occidentales de género, discriminación, violencia, pobreza, etc., lo que permite un análisis de los contextos y realidades de las mujeres desde su cultura para construir respuestas a sus problemáticas como mujeres, sujetos políticos en favor de la vida (Ibid, p. 8).

Teoría del Control Cultural y diálogo intercultural.

La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos, fue propuesta por el antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla y a través de la cual intenta articular: grupo étnico, cultura e identidad.

Por control cultural entiende, el sistema según el cual se ejerce la capacidad social de decisión sobre los elementos culturales (Bonfil Batalla 1988, p.5). Estos elementos culturales son: la vida cotidiana, la satisfacción de necesidades, la resolución de problemas, la planificación y cumplimiento de aspiraciones, etc. Para cualquiera de estas acciones es indispensable la concurrencia de elementos culturales de diversas clases, adecuados a la naturaleza y al propósito de cada acción (Ibid.).

En el momento en que se estudia un grupo étnico, se debe tener en consideración el momento histórico previo en el que el grupo dispuso de la autonomía cultural, para delimitar y estructurar sus elementos culturales propios capaces de garantizar, la existencia y la reproducción del grupo; es un periodo histórico en el que "cristaliza" una cultura singular y distintiva, es un momento de autonomía. A partir de ese momento, el proceso histórico puede restringir el control cultural autónomo del grupo, limitando el campo de las decisiones propias a espacios reducidos de la vida colectiva, como sucede con grupos sometidos a un proceso colonial (Ibid.). De ahí que se pretenda el diálogo intercultural como *herramienta o noción operativa que, a partir de un estado-de-cosas X, pretenda orientar un proceso conducente a una situación meta* (Godenzi 1996, P. 14).

En particular existen dos nociones a dialogar propuestas desde el proyecto las de *ch'abajel* (pacificación) e *ich'el ta muk* (respeto). El *ch'abajel*, según Paoli (2004), significa 'hacer

silencio', 'hacer la paz'; es una práctica ritual que dirigen los líderes tradicionales, autoridades morales, que puede celebrarse entre personas, familias, incluso entre comunidades y que presupone la disposición para dejar atrás los agravios, para restablecer el ambiente de paz.

Por su parte el *ich'el ta muk*, podemos entenderlo como el respeto a las personas, tanto mayores, como menores, dicho respeto, dice Paoli, *parece una clave fundamental de la educación comunitaria, ya que es muy importante la unión de todos sus individuos* (Ibid., P.181).

Enfoque intergeneracional.

Partimos del supuesto de que en las comunidades de Los Altos de Chiapas, la autoridad moral y quienes deciden, son generalmente personas mayores que reciben ese reconocimiento de la comunidad y que dicho reconocimiento viene de manera general, primero de quienes ya lo ostentan, regularmente las personas 'adultas'; por lo que las generaciones más jóvenes, son gradualmente incorporados a las estructuras de toma de decisión, lo que determina la forma en que participan de éstas.

Conviene decir que el mundo adulto es una representación que se define principalmente por las responsabilidades que se adquieren, no por una condición de edad, sino por condiciones sociales asociadas principalmente al matrimonio, el trabajo, la paternidad, la independencia económica, la responsabilidad laboral, entre otras; frente a esta condición se define el 'ser joven', por lo que el significado de lo juvenil está siempre contextualizado temporal y culturalmente, lo que arroja diferentes límites de edad para ello en diferentes culturas, así como diferentes formas de transitar la juventud, aunque siempre está presente la característica de ser una etapa de preparación para ingresar al mundo adulto. En occidente las sociedades industriales, mediante la institución educativa, han prolongado esta etapa de la vida, al prorrogar la incorporación a la actividad económica, favorecer la dependencia familiar y el conformismo social (Feixa 1988, Cruz 2003), situación que poco a poco ha ido permeando al mundo rural e indígena en Chiapas, permitiendo la emergencia del 'sujeto juvenil' en las comunidades.

Partiendo de esta consideración, valoramos de qué manera se da esta relación entre generaciones al interior del desarrollo del proyecto.

Gestión Territorial.

Siguiendo a Arreola y Saldívar (2017), *la construcción social del territorio no es excluyente de individualidad, ni de la vida familiar, sino que parte de sistema de intereses no estructurados que tienen, de la percepción y concepción de necesidades y potencialidades para cubrirlas* (p. 227), en este sentido, el proyecto pretende sacar a la luz los intereses de las mujeres de los territorios donde se realiza, posicionándolas en las estructuras de los Consejos de Mujeres y los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable; entendiendo que *la noción de territorio que están elaborando los activistas de diversos*

movimientos alternativos establece relaciones nuevas entre el lugar, los géneros, las generaciones, la cultura y el ambiente (Ibid., p.248), se busca la inclusión de las mujeres en la construcción de sustentabilidad en los territorios que habitan, pues

Es un proceso complejo, que asume que la base de la transformación socioterritorial deriva del trabajo crítico y organizado, en el cual se garantiza la reproducción material y cultural con una visión de largo plazo, en un marco de equidad que deviene del ejercicio participativo, propio de cada lugar (Arreola y Saldívar 2006; Bassols 1986) (Citado en Arreola y Saldívar 2017, p.241).

Redes y alianzas.

Siguiendo a Castells (2006), consideramos que las redes tienen características específicas que potencian la capacidad para alcanzar objetivos comunes a los diferentes nodos que se entrelazan para conformar dichas redes. Las redes cooperan entre sí, de acuerdo con la capacidad que tengan de comunicarse. Esta capacidad de comunicación *asegura, al mismo tiempo unidad de propósitos y flexibilidad en su ejecución gracias a su capacidad de adaptarse al entorno operativo* (Ibid. p. 29). De esta forma las redes tienen tres características fundamentales, son flexibles, adaptables y tienen capacidad de supervivencia.

Para el caso del proyecto, articular tanto una red local de género, como vincularse con otras redes es vital pues conferiría la fortaleza de estas formas de organización; mismas que garantizarían su permanencia en el tiempo, asegurarían el flujo de información al interior, como al exterior con otras redes de mujeres que dotaría, a las mujeres de los territorios donde se desarrolla el proyecto, de poder, conocimiento y significado. En otras palabras, la articulación de estas redes, potenciaría la identificación de un proyecto común, le daría sentido y brindaría fuerza para desarrollar los anteriores, es decir, contribuiría de manera más eficiente a la construcción de un sujeto colectivo (Zemelman y Valencia 1990).

4.3. EJE METODOLÓGICO

El referente para el diseño metodológico es la Teoría Fundamentada (Grounded Theory), atendiendo a ella el sistema de indicadores se diseñó tanto a partir de los conceptos definidos en el apartado teórico ya enunciado, como desde un análisis de los indicadores propuestos en la evaluación anterior. De la misma forma, y como ya se explicó para la construcción de las variables e indicadores se tomaron como base las evaluadas en el proyecto anterior a este, de donde abreva la propuesta objeto de esta evaluación, con el fin de dar continuidad a las evaluaciones.

Para la definición de las categorías, se da continuidad a las establecidas en los Diagnósticos de Género, mismos que son el origen primario de dónde se derivan todas las fases de ejecución de la propuesta de COFEMO en los proyectos anuales financiados por la Fundación W.K. Kellogg. Estas categorías son la Situación, Condición y Posición de Género.

Todo este sistema se estructura en la propuesta de la Fundación Interamericana del Marco de Desarrollo de Base, a partir de ubicar a los indicadores en los ámbitos Tangible e Intangible, así como ubicar las categorías en el tres niveles en el cono.

Teoría Fundamentada.

La teoría fundamentada parte de recopilar datos a partir de la experiencia de los actores implicados en el fenómeno o proceso observado, para después analizarlos de manera inductiva sin suponer ningún marco explicativo. Este proceso se construye a partir de formular preguntas sobre los datos recuperados, para poder hacer conceptualizaciones que permitan la clasificación de los acontecimientos y su codificación. Esta codificación se concreta en categorías que arrojan las propiedades y dimensiones de lo observado. Este análisis de los datos arroja la necesidad de ampliar o no la muestra (muestreo teórico) para recabar más información hasta alcanzar el punto de 'saturación teórica', misma que se alcanza cuando los datos recabados ya no arrojan nuevos elementos a las explicaciones construidas durante el proceso (Strauss y Corbin 2002; Trinidad, Carrero y Soriano 2006; García y Manzano 2010).

Además de estos referentes teóricos, se atendieron como ejes transversales la perspectiva de género y la intergeneracional, es decir se valoró la participación de las mujeres y las generaciones más jóvenes en el desarrollo del proyecto, en la toma decisiones y en las actividades relativas al mismo.

Situación, Condición y Posición de Género

Situación de género

Se refiere a los mandatos sociales que cada sociedad impone de acuerdo con las normas o modelos, es la forma específica en que cada sociedad define los roles de las mujeres. Contempla el bienestar material de la mujer. Es la circunstancia en la que se encuentra la mujer dentro de una sociedad. En la actualidad depende de los roles y las funciones que la sociedad le asigna. Se refiere al estado material de mujeres y hombres de acuerdo con el nivel de satisfacción de las necesidades, como alimentación, salud, educación, acceso a servicios básicos, vivienda, etc.

La situación vital se refleja en todas las estructuras sociales según el enfoque urbano o rural al que se pertenezca. Las nacionalidades, clases, etnias, edades, religiones, ideologías, salud, violencia, arraigo, y otros aspectos definen la situación vital.

Condición de género

Comprende características que social, cultural e históricamente, son impuestas por la sociedad en su conjunto y que son atribuidas a mujeres, las que están llamadas a cumplir con la reproducción biológica y los roles sociales determinados.

Es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico. La mujer es educada para dar todo, para renunciar a lo que quiere en pro del otro.

La condición de género femenina es un conjunto de características históricas que definen en una sociedad determinada lo que es ser una mujer. Más allá de la voluntad de las personas, se trata socialmente, de una condición histórica.

Son las prescripciones que son transmitidas de manera generacional e impresas en las identidades por medio de la socialización, adquiriendo un carácter “indeleble” como la condición subordinada del ser mujer.

Posición de género

Toma en cuenta la estructura de poder al interior de un grupo social, en particular la condición y la posición desventajosas que tienen las mujeres en la sociedad.

Mejorar la posición de las mujeres se relaciona con lograr satisfacer las necesidades estratégicas, tanto para el cambio de las estructuras sociales, como para las relaciones de género.

Estas necesidades no son inmediatas y tienen dimensión política. Se refieren a la ubicación en el ámbito económico, político social de la mujer frente al hombre. Y se puede medir en:

- La desigualdad de sueldo entre mujeres y hombres.
- Su participación en espacios de decisión y dirección.
- Su vulnerabilidad a la pobreza y a la violencia.

(COFEMO 2014, P.p. 35-36).

4.4. SISTEMA DE INDICADORES.

Se definieron 5 variables, 4 de ellas completamente coincidentes con la evaluación del año pasado, aunque la variable Grupo de Género (GENA), cambió de nombre al de Red de Aliadas, acorde a la adecuación del proyecto en la estrategia de relación con otras organizaciones. La variable Observatorio de Mujeres se modificó para atender a la Agenda Política de Las Mujeres, cuyos indicadores formaban parte de la categoría del Observatorio:

Tabla 2. Comparación de variables entre las evaluaciones 2017 y 2018.

Variables Evaluación 2017	Variables Evaluación 2018
Observatorio de Mujeres	Agenda política de las mujeres
GENA	Red de Aliadas
ARDM	ARDM
Consejos de Mujeres	Consejos Municipales de Mujeres
Escuela de Liderazgos Entrañables	Escuela de Liderazgos Entrañables

Fuente: elaboración propia.

A partir de estas 5 variables se definieron 21 indicadores divididos en dos ámbitos, 11 Tangibles y 10 Intangibles, cuya valoración se realizó mediante un criterio trinario de acuerdo con lo que se presenta a continuación en la Tabla 3, junto con la enunciación completa del sistema de indicadores. De los 21 indicadores, los siguientes 15 fueron tomados de la evaluación 2017 del proyecto que es antecedente directo y del que el presente proyecto es continuidad: T1. Agenda política de las mujeres; T2. Prácticas de mediación por Promotoras de Paz; T5. Sistematización del conocimiento generado en el proyecto; T6. Representatividad territorial del consejo de mujeres; T7. Diálogo intercultural como pedagogía de la escuela y el proyecto; T8. Inclusión de líderes jóvenes; T9. Proyectos ejecutados por la Red de Aliadas; T10. Líderes tradicionales formadoras de líderes jóvenes; T11. Reconocimiento de los ARDM; I2. Ejercicio de los ARDM; I5. Percepción de la mitigación de las desigualdades por género; I7. Jóvenes líderes con herramientas para facilitación o mediación; I8. Utilidad de los acuerdos de las mujeres por la red de Aliadas; I9. Identificación del ich'el ta muk (respeto intergeneracional); I10. Acciones realizadas por las líderes jóvenes.

Tabla 3: Definición de Indicadores, sus índices y fórmulas.

Agenda Política de Las Mujeres
 Red de Aliadas
 ARDM
 Escuela de Liderazgos Entrañables
 Consejos de Mujeres

Categoría	Indicador	Definición	Índice	Pregunta	Fórmula
Posición	T1. Agenda política de las mujeres.	Los actores del proyecto identifican a las mujeres como sujeto colectivo en pro de la defensa de sus derechos.	Los actores del proyecto identifican la agenda municipal y la practican.	A. Mencione en qué consiste la agenda municipal de las mujeres. B. Mencione al menos una acción propuesta en la agenda que se ha llevado a cabo.	1= Se cumple A y B. 0.5= Se cumple A o B. 0= Ni A ni B se cumplen.
	T2. Prácticas de mediación por Promotoras de Paz.	Líderes de los Consejos usan prácticas de mediación culturalmente pertinentes.	Los Actores del proyecto identifican una práctica de mediación y su uso en los Consejos de Mujeres.	A. Identifica al menos una práctica de mediación promovida desde proyecto. B. Las han practicado en el Consejo de Mujeres.	1= Se cumplen A y B. 0.5= Se cumple A o B. 0= ninguna de las anteriores.

Categoría	Indicador	Definición	Índice	Pregunta	Fórmula
	T3. Organizaciones locales de mujeres.	Existen organizaciones locales de mujeres que trabajan desde los ARDM	Se identifica al menos una organización local de mujeres por municipio que trabaje acciones derivadas de los ARDM	A. Identifica al menos una organización local de mujeres. B. Identifica que esa organización realiza acciones que se basan en los ARDM.	1= Se cumple A y B. 0.5= Se cumple A. 0= No se cumple A.
	T4. Capacidad para la gestión territorial con enfoque de derechos de las mujeres	Las integrantes de los Consejos cuentan con capacidades para Planeación estratégica, operativa y el seguimiento de proyectos con enfoque de derechos de las mujeres.	Los Consejos de mujeres cuentan con capacidad para hacer planes estratégicos, operativos y dar seguimiento a proyectos reivindicadores de los derechos de las mujeres.	A. Han realizado POAs. B. Han pensado acciones estratégicas para poder ampliar la práctica de los ARDM. C. Qué herramientas de seguimiento utilizan en los proyectos que ejecutan.	1= A, B y C se cumplen. 0.5= A, B o C se cumplen. 0= No se cumple A, B o C.
	I1. Percepción del impacto de la difusión de los derechos de las mujeres.	Se reconoce que la difusión del estado de los derechos de las mujeres tiene repercusiones a nivel municipal.	Los actores reconocen que los eventos de la agenda política son útiles son reivindicativos de los derechos de las mujeres	A. Mencione dos consecuencias que ha generado la difusión de eventos de la agenda de mujeres en la población local.	1= Responde A de manera positiva. 0.5= Identifica un impacto. 0= No identifica ningún impacto.
	I2. Ejercicio de los Acuerdos para la Restitución de Los Derechos de las Mujeres.	Las mujeres ejercen sus derechos con acciones que son reconocidas en los Consejos de Mujeres y otros actores locales.	Los actores del proyecto reconocen al menos dos acciones orientadas al ejercicio de los ARDM realizadas por mujeres.	A. Mencione tres acciones que realizan las mujeres para la puesta en práctica de los ARDM.	1= Responde A de manera positiva. 0.5= Identifica sólo una acción para la defensa o ejercicio de los derechos de las mujeres. 0= No identifica acciones para la defensa u ejercicio de los derechos de las mujeres.

Categoría	Indicador	Definición	Índice	Pregunta	Fórmula
	I3. Consejos de Mujeres como lugar de acogida y fortalecimiento.	Los Consejos de Mujeres son espacios para la acogida y el fortalecimiento o de mujeres gracias a las prácticas de mediación de paz.	Se reconoce que las prácticas de mediación de paz favorecen que el CMM sea un espacio de acogida y fortalecimiento para las mujeres.	A. Menciona por qué las prácticas de mediación de paz favorecen la participación de las mujeres. B Menciona una forma en que las alienta a practicar sus derechos.	1= Se cumple A y B. 0.5= Se cumple A o B. 0= No se cumple A o B.
	I4. Líderes jóvenes con capacidad de gestión territorial culturalmente pertinente	Las jóvenes líderes cuentan con capacidades de gestión que se basan en prácticas y valores culturales propios.	Los Actores del proyecto reconocen jóvenes con capacidad de gestión territorial donde se reconocen prácticas culturales propias.	A. Reconoce capacidades de gestión en las jóvenes líderes. B. Reconocen en la actuación de las jóvenes líderes retoman prácticas culturales para la gestión territorial.	1= Se cumple A y B. 0.5= Se cumple A o B. 0= No se cumple A o B.
Condición	T5. Sistematización del conocimiento generado por el proyecto.	Existen medios donde se consignan de manera ordenada los conocimientos generados por el proyecto para su difusión.	El conocimiento generado por el proyecto se ordena sistemáticamente y se difunde.	A. Mencione si se recoge información en algún instrumento. B. Mencione si se clasifican los aprendizajes del proyecto en algún formato para su difusión.	1= Se cumplen A y B 0.5= Sólo se cumple A. 0= Ni A ni B se cumplen.
	T6. Representatividad territorial del Consejo de Mujeres.	Existe un mayor número de comunidades representadas en el Consejo de Mujeres	La representación territorial del Consejo de Mujeres aumenta en al menos el 3 localidades por municipio.	A. Qué comunidades del municipio se incorporaron a los Consejos de Mujeres después de su constitución.	1= el número de localidades representadas en el Consejo de Mujeres aumenta ≥ 3 respecto de las iniciales. 0.5= el número de localidades representadas en el Consejo de Mujeres aumenta < 3 respecto de las iniciales. 0= el número

Categoría	Indicador	Definición	Índice	Pregunta	Fórmula
					de localidades representadas en el Consejo de Mujeres es $\leq$ las iniciales.
	T7. Diálogo intercultural como pedagogía de la escuela y el proyecto.	La construcción de conocimientos y habilidades derivan del diálogo intercultural.	Los participantes de la escuela y el proyecto reconocen al menos dos conceptos de la escuela definidos interculturalmente.	A. Mencione dos conceptos que se definieron en la escuela B. Identifica la participación del grupo en la construcción del concepto. C. Reconoce la facilitación del equipo técnico en la construcción de nuevos conocimientos	1= Se cumplen A, B y C. 0.5= Se cumple A y B. 0= Ni A ni B se cumplen.
	I5. Percepción de la mitigación de las desigualdades por género.	Los actores reconocen que el proyecto ha contribuido a disminuir las desigualdades de género.	Los actores del proyecto reconocen al menos tres aspectos o acciones que han mejorado la situación, condición o posición de género de las mujeres.	A. Menciona tres cambios que el proyecto haya generado para o en las mujeres.	1= Se mencionan 3 aspectos o acciones de mejora en la situación condición o posición de género. 0.5= Se mencionan <3 acciones de mejora en la situación, condición o posición de género en el proyecto. 0= No cumple ninguna de las afirmaciones anteriores
	I6. Utilidad de los materiales de sistematización.	Los actores reconocen la importancia de los materiales de sistematización para la restitución de los derechos	Enuncia dos formas en las que los materiales de sistematización promueven la restitución de los derechos de las mujeres.	A. Menciona dos formas en las que los materiales de sistematización del proyecto ayudan en la restitución de los derechos de	1= Se cumple A. 0.5= Menciona una forma en que los materiales de sistematización ayudan para la restitución

Categoría	Indicador	Definición	Índice	Pregunta	Fórmula
		de las mujeres		las mujeres.	de los derechos de las mujeres. 0= No menciona ninguna.
	17. Jóvenes líderes con herramientas para facilitación o mediación.	Las jóvenes líderes reconocen que cuentan con herramientas de facilitación y mediación como resultado de cursar la escuela de liderazgo.	Las jóvenes líderes han puesto en práctica al menos una herramienta de facilitación o mediación.	A. Menciona al menos 1 herramienta de facilitación o mediación aprendida en la escuela. B. Cómo las has puesto en práctica.	1= A y B se cumplen. 0.5= Solo A se cumple. 0= Ni A ni B se cumplen.
	18. Utilidad de los acuerdos de las mujeres por la red de Aliadas.	Las organizaciones de la red usan los ARDM como herramienta que direcciona su actuación en los territorios de ejecución del proyecto.	Los actores del proyecto reconocen al menos una acción donde los ARDM hayan sido utilizados por una organización integrante de la red.	A. Qué organización ha trabajado los ARDM.	1= Se reconoce ≥ 1 organización del GENA trabaja para cumplir ≥ 1 ARDM. 0.5= Se reconoce que ≥ 1 organización del GENA trabaja con mujeres. 0= No se cumple ninguna de las afirmaciones anteriores.
	T8. Inclusión de líderes jóvenes.	Jóvenes líderes son incluidas como integrantes de los Consejos de Mujeres	Al menos 5 jóvenes participan orgánicamente en los Consejos de Mujeres.	a. Quiénes son las jóvenes que participan en el Consejo de Mujeres. b. Qué función tienen en el Consejo.	1= ≥ 3 jóvenes participan en el Consejo de Mujeres y realizan alguna función. 0.5= ≥ 3 jóvenes participan de manera regular en el Consejo de Mujeres. 0= No se

Categoría	Indicador	Definición	Índice	Pregunta	Fórmula
					cumple con ninguna de las afirmaciones anteriores.
Situación	T9. Proyectos ejecutados por la Red de Aliadas	Las organizaciones de la Red de Aliadas realizan acciones coordinadas entre sí y con los Consejos de Mujeres.	Se ejecuta al menos una acción coordinada entre las organizaciones de la Red de Aliadas y una entre las Organizaciones y los Consejos de Mujeres.	A. Menciones al menos 1 acción coordinada entre las organizaciones integrantes de la Red de Aliadas. B. Mencione al menos 1 acción coordinada entre la red de aliadas y los CMM.	1= A y B se cumplen. 0.5= A o B se cumplen. 0= Ni A ni B se cumplen.
	T10. Líderes tradicionales formadoras de líderes jóvenes.	Las líderes tradicionales participan activamente en la transmisión de conocimientos a las jóvenes.	Al menos tres líderes tradicionales asumen la responsabilidad de transmitir sus conocimientos a las jóvenes.	A. Menciona qué líderes tradicionales y de qué municipios participan en la formación de jóvenes.	1= ≥3 líderes tradicionales transmiten sus conocimientos de manera regular a las jóvenes. 0.5= ≤3 líderes tradicionales transmiten sus conocimientos de manera regular a las jóvenes. 0= No se cumple con ninguna de las afirmaciones anteriores.
	T11. Reconocimiento de los ARDM.	Los actores del proyecto reconocen los ARDM y buscan ponerlos en práctica.	Los actores del proyecto conocen al menos 4 de los ARDM e identifican 3 que se practiquen.	A. Menciona por lo menos 4 de los ARDM. B. Menciona una actividad que estén realizando para cumplir los acuerdos	1= A y B se cumplen. 0.5= A o B se cumplen. 0= Ni A ni B se cumplen
	I9. Identificación del ich'el ta muk (respeto intergeneracional).	Se genera una noción común de reconocimiento de las líderes jóvenes y las	Los Actores del proyecto reconocen la noción de ich'el tamuk y el papel de las líderes	A. Menciona que es el ich'el ta muk en el contexto del proyecto. B. Menciona el	1= A y B se cumplen. 0.5= A o B se cumplen. 0= Ni A ni B se cumplen.

Categoría	Indicador	Definición	Índice	Pregunta	Fórmula
		líderes adultos.	jóvenes y tradicionales.	papel de las líderes tradicionales y líderes jóvenes.	
	I10. Acciones realizadas por las líderes jóvenes.	Los actores del proyecto identifican el valor de las acciones o propuestas que llevan a cabo las jóvenes líderes.	Los actores del proyecto mencionan al menos dos iniciativas propuestas o ejecutadas por las líderes jóvenes.	A. Menciona por lo menos dos iniciativas propuesta o ejecutadas por las jóvenes líderes	1= Se cumple A. 0.5= Las líderes jóvenes participan en la discusión de iniciativas. 0= Las jóvenes líderes ni proponen iniciativas ni participan en la discusión de propuestas de adultas.

Fuente: Elaboración Propia.

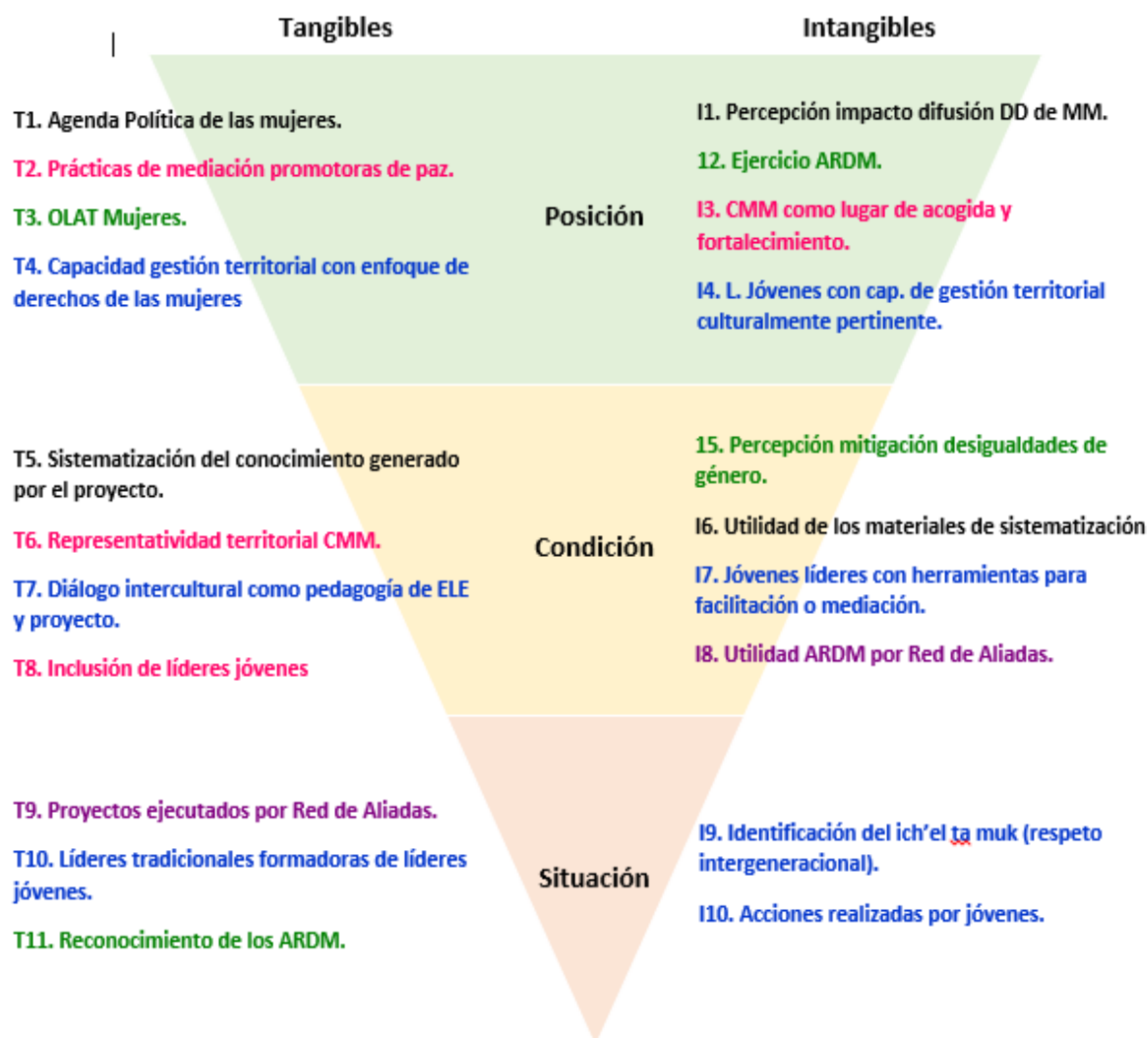


Figura 2. Clasificación de las categorías, variables e indicadores en el Marco de Desarrollo de Base.

Fuente: Elaboración propia, a partir del Marco de Desarrollo de Base de la Fundación Interamericana.

4.5. HERRAMIENTAS Y PROCESO DE EVALUACIÓN

Para recoger la información se diseñaron entrevistas semiestructuradas (Anexo A); herramienta que se eligió porque permite ‘ajustar’ la forma en que se pregunta sobre la temática propuesta inicialmente (ítems), tomando en cuenta lo que el entrevistado responde. Para este caso los ítems coinciden con las variables propuestas, a partir de éstos se construyó una serie de preguntas centrales para acercarse a las percepciones de los actores del proyecto sobre las temáticas a evaluar (Sabino 1992; Restrepo 2016).

El diseño de las entrevistas se realizó en dos etapas. Una primera etapa, denominada preliminar, sirvió para validar su pertinencia y evaluar si las categorías/ítems y las preguntas arrojaban la información necesaria para la valoración propuesta. Una vez

realizada la primera ronda de entrevistas, se hizo un análisis de saturación, basado en la teoría fundamentada, para ajustar la definición de los indicadores en los que se basa el desarrollo de la evaluación.

Tanto el análisis de la etapa de entrevistas preliminares como para el análisis de la información de las entrevistas finales se utilizó el *software* Atlas.ti v. 7.5.7, del que se recoge la codificación en el Anexo B.

Las y los entrevistados se seleccionaron según el siguiente cuadro y se buscó que no fueran las y los mismos entrevistados del proceso anterior, aunque en algunos casos no fue posible, como en las jóvenes de Mitontic. Las entrevistas también se incrementaron en número pasando de 16 el año pasado a 27 en este.

Tabla 4. Clasificación de entrevistas por actor y etapa de entrevistas.

Municipio	Hombres	Mujeres	
		Adultas	Jóvenes
San Juan Cancuc	2	2	2
Pantelhó		2	2
Mitontic		2	2
Santiago El Pinar	2	2	2
Sitalá	1	2	2
Organizaciones Aliadas	1	1	
TOTAL	6	11	10

Fuente: elaboración propia.

5. EVALUACIÓN DE METAS.

Resumen

Para la evaluación de metas se cotejó lo expresado en la propuesta de proyecto con el Informe Narrativo Final y los documentos probatorios entregados al evaluador en dos sentidos un análisis de coherencia entre ellos y la valoración del cumplimiento de metas. La valoración general del cumplimiento de metas alcanzó un 80%. Para su valoración se consideraron 12 metas: A.1 Construir los compromisos con Organizaciones de la Sociedad Civil para la implementación de los ARDM; A.2 Incrementar 5 actores locales para la implementación de los ARDM; A.3 Institucionalizar el Seminario de Género y Territorio (Sesiones internas y públicas); B.1 Dar seguimiento a las jóvenes líderes de la primera generación e inicio de la segunda generación de la Escuela; B.3 Crear una alianza intermunicipal de mujeres, de diferentes edades y diferentes municipios; B.4 Diseñar un modelo de formación feminista indígena; C.1 Implementar al menos 5 acciones de la Agenda de las Mujeres de Los Altos de Chiapas; C.2 Producir materiales para la promoción de los ARDM; C.3 Generar el primer informe del Estado de la participación de las mujeres en Los Altos de Chiapas; D.1 Incrementar la representatividad territorial en los 5 municipios, con al menos 3 localidades por municipio; D.2 Integrar los Consejos de Mujeres a los Consejos Municipales; D.4 Implementar Comunidades de Aprendizaje en coordinación con IDESMAC, incorporando a las Consejeras y a las jóvenes líderes con un espacio propio. De ellas las metas A.3., A.2., C.1. y D.1., no alcanzaron el 100% de cumplimiento, con 5%, 20%, 60% y 75% respectivamente.

De manera inicial, se hace una valoración cualitativa de la atención a las recomendaciones sugeridas en la evaluación anterior. Posteriormente, para realizar la evaluación de metas del proyecto se hizo una revisión documental de los productos generados durante la ejecución del proyecto. Los documentos revisados fueron en primer lugar el proyecto *Incidencia y fortalecimiento de la incidencia territorial de las mujeres, con perspectiva de género, en cinco municipios de los Altos de Chiapas*, Número de Referencia: P0130718; el Informe Narrativo Anual y las evidencias entregadas en archivo electrónico al evaluador como sustento del cumplimiento de las metas establecidas en el documento del proyecto y que se enuncian más abajo. De estos documentos se hizo un análisis de coherencia que permita comprobar si existe una relación de concordancia entre lo indicado en el proyecto, el Informe Narrativo Anual y lo comprobado en la revisión documental de los productos, y en segundo lugar se realiza una valoración general del cumplimiento en el avance de cada meta del proyecto.

El propósito general del proyecto es: construir un modelo de participación ciudadana y fortalecer actores territoriales con perspectiva de género para la implementación de

iniciativas propias, a través de la creación de redes de mujeres en las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas (Propuesta de proyecto, P. 4).

Para alcanzar este propósito general el proyecto se plantearon 4 objetivos que a su vez se subdividieron en 14 más específicos, 3 para el objetivo 'A', 4 para el objetivo 'B', 3 para el objetivo 'C' y 4 para el objetivo 'D'. Para la valoración se obviaron las metas B.2. y D.3. que para cumplirse dependían de la realización de actividades que estaban fuera del control del proyecto, ya que estaban determinadas por la ejecución del proyecto del IDESMAC que tiene como actores centrales los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, proyecto que no estuvo en ejecución durante el período de tiempo en que se ejecutó el proyecto en evaluación.

5.1. VALORACIÓN DE LA ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN 2017.

A continuación, se ofrece una valoración cualitativa de la atención a las recomendaciones emitidas en la evaluación 2017.

Tabla 5. Valoración de acciones que atienden las recomendaciones de la evaluación 2017 del proyecto.

RECOMENDACIONES.	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN.	Valoración
1.1. Identificación de colaboraciones puntuales temática y territorialmente con OSC's a partir de los fines de cada una y mostrar cómo los ARDM buscan aminorar las desigualdades en la SCyP de las mujeres en los municipios de acción vinculando el Diagnóstico con los ARDM. (P.22).	- Proyecto INDESOL 2018 para sustitución de techo y capacitaciones en TIC'S y herbolaria. Colaboración con K'inal Antsetik. -Proyecto INDESOL para formar el comité de medicina tradicional y comunicación del CMM en Pantelhó. -Febrero-Diciembre 2018 INDESOL con IMPACTO TEXTIL. -IDESMAC diversas colaboraciones. -Kinal antsetik coordinación de la agenda feminista 2018, ligada a los ARDM.	La realización de acciones en colaboración está rindiendo frutos de colaboración entre OSC's y CMM, así como en la atención de los ARDM. Por lo que se considera adecuada la atención de la recomendación.
1.2. ARDM como redes y no como "bloque". Red a partir de intereses comunes (P.23).	Lo que vamos a hacer: -Red de organizaciones en torno a los ARDM y la agenda de las mujeres (Santiago, Pantelhó y Cancuc). -Compartir los ARDM en una sesión del círculo de aliadas (Julio-Septiembre 2018).	Difundir los ARDM con el Círculo de Aliadas es una actividad obligada, sin embargo, la relación de la red se debe construir a partir de las colaboraciones e intereses. Por ello la atención de la recomendación es parcial. Esta acción debe complementarse con acciones similares a la atención de la recomendación 1.1.
1.3. Las mujeres de los CMM deben ser las principales promotoras de los ARDM por ser las que los construyeron e implementan. La articulación de esfuerzos debe recaer en los CMM dotándoles de herramientas para el monitoreo y seguimiento de sus planes.	-Agosto 2018. Módulo de evaluación de ELE para formar a las líderes y consejeras.	Contar con herramientas de monitoreo y evaluación es importante para la gestión de los CMM. Sin embargo, la primer parte de la recomendación relativa a la implementación de acciones y actividades, no está explícita, aunque en algunos CMM se pudo constatar por la evaluación que están asumiendo cada vez más responsabilidades en ese sentido. Aunque es suficiente, debe

RECOMENDACIONES.	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN.	Valoración
		puntualizarse y fomentarse la gestión con responsabilidades crecientes por los CMM.
2.1. Labor de acompañamiento a las líderes para la promoción de los ARDM en sus municipios a la par de espacios de acogida que fortalezcan y motiven su participación (P.24).	-Intercambio de experiencia de líderes a CMM que no asisten a la ELE que cree el espacio de “acogida”, de compartir se llama “ <i>bijubtasel antsetik</i> ” (Mitontic, Santiago). -Labor de acompañamiento a las líderes y otros espacios formativos gestionados para ellas. (CA y VSP).	Los espacios de abiertos para la promoción de los ARDM están fortaleciendo los nuevos liderazgos. Los CMM están convirtiéndose en espacios de acogida sin necesariamente haber trabajado explícitamente en ello; por lo que la atención a esta recomendación es parcial.
2.2 y 2.3. Reproducir los rituales de reconocimiento entre las generaciones en los CMM, a la par que se reconozcan y estimulen moralmente la participación y aportes de mujeres adultas y jóvenes (P.24).	-Abril 2018. Módulo con Goyi espiritualidad Maya.	Las líderes formadas en la ELE tienen espacios para revalorar los rituales propios de sus culturas, pero no se ha logrado llevar la reproducción de los rituales a los CMM. La atención a esta recomendación también se considera como parcial.
3.1. La primera parte de la agenda fue identificar aspectos particulares de la realidad de las mujeres que quieren visibilizar. La realización periódica de eventos no constituye necesariamente una agenda política reivindicativa (P.25).	-6 de Marzo 2018. Participación de 6 jóvenes de 4 municipios (Cancuc, Mitontic, Pantelhó y Pinar). Marcha por el 8 de Marzo convocada por K’inal Antsetik para que conozcan el sentido político de otras manifestaciones (construcción de mensajes en <i>tsotsil</i> y <i>tseltal</i> , elección de participación, etc.). - Primeros pasos para la conformación de red de consejeras con distintas acciones (marcha y VSP).	La participación de mujeres de los CMM en espacios de manifestación con sentido político, abre los horizontes de ellas, pero no es claro como capitaliza el proyecto ese ‘despertar’ en la conformación de una agenda política propia. Por ello se valora como parcial la atención de la recomendación.
3.2. Profundizar la relación con Kaqla, SERAPAZ y Sna como parte de la red de trabajo de mujeres en los Altos de Chiapas con caminos y formas organizativas en las culturas <i>tsotsiles</i> y <i>tzeltales</i> para favorecer los procesos de los CMM y su relación con los CMDRS y otros espacios dónde se relacionen con hombres. Formas concretas de reconciliación y que profundicen en otros mecanismos (P.26).	Lo que estamos haciendo: -Módulo de Goyi - Módulo con SERAPAZ. -Ciclo 2019. Con SERAPAZ se acordó la participación de consejeras y líderes para la escuela de Promotoras de Paz, siendo este nombre más posible y pertinente culturalmente.	Es muy importante que la red de los CMM y otras organizaciones se va fortaleciendo desde los aspectos comunes de las culturas mayas. La atención de la recomendación se considera suficiente.
4.1. Favorecer la discusión sobre un tema específico de la situación de las mujeres en los municipios en las sesiones mensuales de lo CMDRS que ayude a profundizar la necesidad de visibilizar sus acciones y sus demandas, así como un programa de formación de género para hombres donde participen los consejeros y más pobladores (P.27).	Lo que estamos haciendo: -SCyP de género desde los ARDM con el Análisis Estratégico en los CMM. (Santiago-POA- para participación de mujeres en acciones). *No fue posible hacer el espacio de intercambio de diálogo para Bankilales y Líderes. Realizar un ciclo de talleres para dar seguimiento a los acuerdos del primer ciclo y los surgidos en el Congreso de	El análisis de la SCyP de género es notorio en las expresiones de las consejeras y en el POA de Santiago El Pinar y en la participación de líderes en el Congreso de Consejeras y Consejeros. La atención a esta recomendación se considera suficiente.

RECOMENDACIONES.	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN.	Valoración
	Consejeras y Consejeros	
4.2 y 4.3. Reglamentar la forma de incrementar la representación territorial de las mujeres, así como su acceso a puestos de representación en los CMDRS, dónde puedan asumir cargos. Esto implica la toma y formalización de acuerdos en los consejos de mujeres y los CMDRS (P.27).	-Congreso de consejeras y consejeros 2018. -Incrementar la representatividad a través de visitas domiciliarias y contactos con grupos que trabajan en otras localidades de los municipios como K'inal, CISERP, IMPACT, SNA.	Dadas las circunstancias de la suspensión de las reuniones de los CMDRS, el reconocimiento de liderazgos y asignación de responsabilidades en ellos; así como la manifestación de los mismos en el Congreso de Consejeras y Consejeros, la atención de esta recomendación se considera suficiente.
10. Recuperar los conocimientos generados en los talleres y recuperar en documentos específicos que permitan su sistematización y socialización de una mejor manera, es decir generar documentos dónde la información se ordene de manera pertinente. Hacer una recuperación histórica del proyecto, que contribuya a dar direccionalidad al proyecto y fortalecer la identidad de los consejos, a la vez que permita compartir con actores u organizaciones con los que se establezcan relaciones nuevas, el camino recorrido, mostrar hacia donde se dirige y favorecer la colaboración. Es importante recuperar los cambios y aprendizajes relativos a la epistemología del proyecto.	-Colaboración de integrante para sistematización. (Primera revisión de avances de sistematización y correcciones).	La sistematización no se ha concretado en documentos que recojan los aprendizajes en los diferentes niveles y actores del proyecto, ni recuperan la producción cultural resultado del desarrollo del proyecto. La atención a la recomendación se considera parcial.
11. Garantizar un financiamiento multianual, hay que plantear las fases subsecuentes y sus etapas.	Lo que se va hacer: -Teoría del cambio. -Estrategia de recaudación de fondos en E.U.A y España.	Las acciones propuestas son adecuadas pero están fuera del límite temporal que impone este proyecto, por esta razón la atención de la recomendación se considera insuficiente.

Fuente: elaboración propia

5.2. ANÁLISIS DE COHERENCIA

A continuación, se presenta una tabla donde se presentan objetivos y actividades planteados en el proyecto, así como la expresión de su cumplimiento en el Informe Narrativo anual y la revisión de documentos probatorios.

Tabla 6. Análisis de coherencia entre proyecto, informe y documentos probatorios por meta

Objetivos propuesta de proyecto.	Actividades propuesta de proyecto	Reporte de cumplimiento en Informe Narrativo Anual	Documentos probatorios	Valoración de coherencia
Objetivo A: Incrementar el grupo de trabajo de género, fortalecer a los Consejos de Mujeres, y gestionar proyectos derivados de los “Acuerdos para la Restitución de los Derechos de las Mujeres” (ARDM).				
A.1 Construir los compromisos con Organizaciones de la Sociedad Civil para la implementación de los ARDM.	A.1.1 Dos reuniones para presentar los ARDM a Organizaciones, por parte de las jóvenes líderes. A.1.2 Dos reuniones para el establecer acuerdos con las Organizaciones interesadas la implementación de los ARDM. A.1.3 Presentación de 2 proyectos a financiadoras, derivados de los ARDM.	A.1.1. Feria de proyectos de San Juan Cancun dónde se presentaron los ARDM a diferentes organizaciones. A.1.2. Construcción de alianzas con IDESMAC, Impacto Textil, K’inal Antzetik, CISERP, OPUS LAB. Taller con CCIS. A.1.3. Se presentaron 2 proyectos al INDESOL, 1 al Consejo Británico.	Existen relatorías de reuniones preparatorias y de la realización de la FERIA. Existen relatorías que documentan reuniones de colaboración y compromisos para la implementación de los ARDM. Existen documentos probatorios (Proyectos e informes).	La información respecto del cumplimiento en la Meta A.1. existe pero no se presenta de forma sistemática de acuerdo a la estructura presentada en el documento del proyecto. Es decir, no hay sistematicidad en la presentación entre lo planteado en el proyecto y lo planteado en el Informe Narrativo. Por ellos se valora la coherencia en 90%.
A.2 Incrementar 5 actores locales para la implementación de los ARDM.	A.2.1 Tres reuniones para constituir al menos 5 organizaciones locales, para la implementación de iniciativas propias; integradas a la Segunda generación de la Escuela de formación de Organismos Locales para la Acción Territorial-OLAT (en coordinación con CLANSUR). A.2.2 Una reunión con la Escuela de OLAT para incentivar su participación en la ejecución de proyectos derivados de los ARDM	A.2.1. Se acompañó en la formación de 1 OLAT de Mujeres de Santiago El Pinar, para que se inscribieran en la Escuela de OLAT. A.2.2. No existe información al respecto en el informe.	No se presentó documentación que avale estas actividades y meta.	Al no haber documentación que acredite el cumplimiento de esta meta no se puede establecer un análisis de coherencia.
A.3 Institucionalizar el Seminario de Género y Territorio (Sesiones internas y públicas), en coordinación con IDESMAC.	A.3.1 Participación en 6 reuniones públicas del Seminario de Género y Territorio y 12 reuniones de formación, en colaboración con IDESMAC.	No hay información al respecto en el informe.	Existe documentación que refiere la realización de una actividad en el marco del Seminario de Género y Territorio.	Existe la mención indirecta de una sola reunión en el marco del Seminario de Género y Territorio. La valoración de coherencia es del 20%

Objetivos propuesta de proyecto.	Actividades propuesta de proyecto	Reporte de cumplimiento en Informe Narrativo Anual	Documentos probatorios	Valoración de coherencia
Objetivo B: Incrementar las capacidades institucionales y fortalecer actores locales para la representatividad y participación ciudadana, con perspectiva de género.				
B.1 Dar seguimiento a las jóvenes líderes de la primera generación e inicio de la segunda generación de la Escuela	B.1.1 Realización de 4 módulos de seguimiento a la primera generación de la “Escuela de liderazgos entrañables”. B.1.2 Realización de 4 módulos de la segunda generación de la escuela.	B.1.1. y B.1.2. Realización de 8 módulos de la ELE con alumnas del primer año e inscritas por primera vez. Concluyeron 21 jóvenes de 33 inscritas.	Existen listas de asistencia, registros de tareas, listas de asistencia, fotos, vídeos y entrevistas a facilitadoras y facilitadores.	La valoración de coherencia es del 100%.
B.2 Aplicar un modelo de formación colaborativa entre la Escuela de jóvenes líderes (COFEMO) y la Escuela de Bankilaetik (IDESMAC)	B.2.1 Realización de 8 intercambios de experiencias y colaboración conjunta en acciones territoriales, entre la Escuela de Liderazgos de mujeres y la Escuela de Bankilales, en colaboración con IDESMAC. B.2.2 Dos reuniones de vinculación de la primera y segunda generación con los Consejos de Mujeres para establecer diálogos intergeneracionales acerca de los ARDM	Este año no se implementó la escuela de Bankilaetik por parte de IDESMAC.	N/A	N/A
B.3 Crear una alianza intermunicipal de mujeres, de diferentes edades y diferentes municipios	B.3.2 Identificación de temas de interés para la integración de la alianza intermunicipal de las mujeres	B.3. Facilitación de espacios de intercambio entre mujeres de diferentes municipios.	Existen en los documentos probatorios entregados, evidencias indirectas sobre la participación de mujeres de unos municipios en actividades realizadas en otros, pero no de la facilitación de espacios de intercambio.	Valoración de coherencia 10%
B.4 Diseñar un modelo de formación feminista indígena.	B.4.1 Identificación de mujeres jóvenes interesadas en formarse como feministas indígenas.	B.4. Se definió la primera versión del modelo de formación feminista indígena.	Existen los documentos que avalan la creación de la primera versión del modelo de formación feminista indígena.	Se documenta la creación del primer modelo de formación feminista, pero no se documenta la identificación de jóvenes. Aunque indirectamente se puede

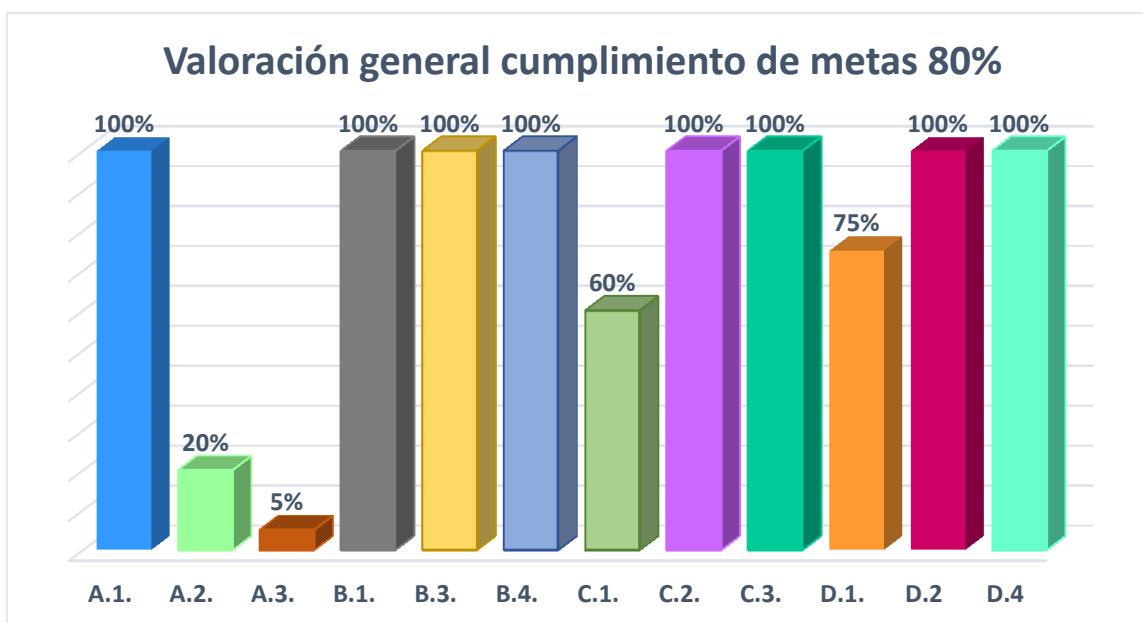
Objetivos propuesta de proyecto.	Actividades propuesta de proyecto	Reporte de cumplimiento en Informe Narrativo Anual	Documentos probatorios	Valoración de coherencia
				asumir que esa detección se hace a través de la ELE. Valoración de coherencia 50%.
Objetivo C: Promoción y difusión de los derechos de las mujeres y las propuestas para potenciar su participación en la construcción del territorio.				
C.1 Implementar al menos 5 acciones de la Agenda de las mujeres de Los Altos de Chiapas.	C.1.1 Realización 5 acciones de la Agenda con fechas significativas para los derechos de las mujeres de Los Altos de Chiapas	C.1.1. Celebración del Día de la Consejera Municipal en San Juan Cancuc y en Pantelhó. Celebración del día de la Tejedora del telar en Pantelhó.	Existen las evidencias documentales de la realización de los 3 eventos relativos a la agenda de las mujeres.	Valoración de coherencia 100%
C.2 Producir materiales para la promoción de los ARDM.	C.2.1 Difusión mediante la impresión de 300 carteles y 200 folletos de las reivindicaciones de las mujeres y los ARDM, para visibilizar el uso de espacios públicos por parte de las mujeres C.2.2 Producción de 8 cápsulas dirigidas a mujeres adultas y niñas, en tseltal y tsotsil.	C.2.1. Reproducción de 350 ejemplares del resumen de los ARDM. C.2.2. Difusión de 5 audios de las Consejeras en redes sociales. Producción de un vídeo por parte del comité de comunicación del Consejo de Mujeres de Pantelhó, COFEMO y OPUS LAB.	Se puede afirmar que los resúmenes se reprodujeron y distribuyeron, por la información recabada en el proceso de evaluación, pero no hay evidencia de la reproducción. Existen las evidencias relativas a producción y difusión de audios y vídeo referidos en el informe.	Valoración de coherencia 87%
C.3 Generar el primer informe del Estado de la participación de las mujeres en Los Altos de Chiapas	C.3.1 Presentación pública del primer informe del Estado de la participación de las mujeres en Los Altos de Chiapas	C.3.1. Documento de sistematización del estado de la participación de las mujeres en 5 municipios de los Altos de Chiapas.	En el informe de sistematización se describe de manera detallada el estado de la participación de las mujeres.	Valoración de coherencia 100%
Objetivo D: Incorporar criterios de equidad al interior de los CMDRS en su conformación, funcionamiento y toma de decisiones				
D.1 Incrementar la representatividad territorial en los 5 municipios, con al menos 3 localidades por municipio.	D.1.1 Incorporar tres localidades más por municipio, para incrementar el número de Consejeras, fortalecer a los Consejos de Mujeres, aumentando su representatividad territorial. D.1.2 Cuatro reuniones para la elaboración de los reglamentos internos de los Consejos de Mujeres.	D.1.1. Incorporación de localidades nuevas en Mitontic, Santiago El Pina y San Juan Cancuc. D.1.2. No hay referencia.	Existen las listas de asistencia dónde se puede dar cuenta de lo afirmado en el Informe Narrativo Anual.	Valoración de Coherencia 100%

Objetivos propuesta de proyecto.	Actividades propuesta de proyecto	Reporte de cumplimiento en Informe Narrativo Anual	Documentos probatorios	Valoración de coherencia
D.2 Integrar los Consejos de Mujeres a los Consejos Municipales	D.2.1 Realización del Primer Congreso de Consejeras y Consejeros de Los Altos de Chiapas. D.2.2 Participación en las reuniones de los CMDRS, acompañando a las Consejeras en este proceso de integración. D.2.3 Participación en las reuniones con las estructuras territoriales existentes (Círculo de Aliadas, Cancuc, Sitalá).	D.2.1. Realización del 1er. Congreso de Consejeras y Consejeros de Los Altos de Chiapas “Construyendo el lekil jlumaltik” (Buenos lugares para vivir). D.2.2. Las reuniones en los CMDRS se cambiaron por reuniones preparatorias del congreso. D.2.3. No hay referencia	Existen listas de asistencia, relatorías, fotografías, informe de la realización del congreso. Existe evidencia documental de la realización de reuniones preparatorias al congreso.	Valoración de coherencia 100%
D.3 Continuar la sensibilización a Consejeros, mediante talleres de masculinidades-	D.3.1 Realización de cinco talleres de seguimiento con Consejeros Municipales.	D.3.1. No se realizó por suspensión de actividades del CMDRS y La escuela de Bankilaetik.	N/A	N/A
D.4 Implementar Comunidades de Aprendizaje en coordinación con IDESMAC, incorporando a las Consejeras y a las jóvenes líderes con un espacio propio.	D.4.1 Participación en las comunidades de aprendizaje organizadas por IDESMAC. D.4.2 Realización de reuniones de réplica de los aprendizajes de las jóvenes líderes hacia otras jóvenes en sus municipios.	D.4.1. Realización del 1er. Congreso de Consejeras y Consejeros de Los Altos de Chiapas “Construyendo el lekil jlumaltik” (Buenos lugares para vivir), en el marco de la alianza con IDESMAC.	Existen los documentos probatorios referentes a las discusiones en las mesas del congreso y sus resultados.	Valoración de coherencia 100%

Fuente: elaboración propia.

5.3. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS.

Como ya se señaló para la valoración del cumplimiento de metas se excluyeron las metas B.2. y D.3. dado que su cumplimiento estaba supeditado a un proyecto desarrollado por una entidad externa, en este caso el IDESMAC que no ejecutó su proyecto durante el período en el que se desarrolló el proyecto aquí evaluado. El resto de las metas se consideraron para esta evaluación encontrando los valores que a continuación se señalan



Gráfica 1. Valoración del cumplimiento de metas.

Fuente: elaboración propia.

La meta A orientada a incrementar el grupo de trabajo de género, fortalecer a los Consejos de Mujeres, y gestionar proyectos derivados de los “Acuerdos para la Restitución de los Derechos de las Mujeres” (ARDM); tuvo un cumplimiento diferenciado en sus componentes. La meta A.1. alcanza una valoración del 100% pues el proyecto propone hacer dos presentaciones por parte de jóvenes a organizaciones interesadas en realizar proyectos con base en los ARDM, presentar dos proyectos para financiamiento ante otras instancias y concretar dos alianzas con organizaciones, acciones todas que fueron realizadas. La meta A.2. Propuso la constitución de 5 OLAT de mujeres, de ellas sólo una fue constituida. Finalmente, la meta A.3 alcanza sólo el 5% de valoración pues en los documentos realizados sólo se realizó una reunión de 18 propuestas para el seminario de género y territorio.

Para la meta B. Incrementar las capacidades institucionales y fortalecer actores locales para la representatividad y participación ciudadana, con perspectiva de género; los tres componentes evaluados alcanzan el 100%, pues se realizaron los 8 módulos de la ELE propuestos en el proyecto (B.1.), se facilitaron al menos dos espacios para el intercambio

entre mujeres de diferentes municipios (B.3.); y se definió el modelo de formación feminista indígena.

Para la meta C. Promoción y difusión de los derechos de las mujeres y las propuestas para potenciar su participación en la construcción del territorio; las valoraciones fueron para la meta C.1. 60%, pues en el proyecto se propuso realizar 5 eventos de la agenda y sólo se reporta la ejecución de 3. Para la meta C.2. y C.3. se valora un cumplimiento del 100% aunque se cambió la impresión de carteles y folletos, se imprimieron 350 resúmenes de los ARDM y se hicieron 5 cápsulas de audio y un video; para la meta C.3. Se elaboró un documento que da cuenta del estado de participación de las mujeres en los municipios donde se desarrolla el proyecto.

Para la meta D. Incorporar criterios de equidad al interior de los CMDRS en su conformación, funcionamiento y toma de decisiones, las valoraciones fueron: para la meta D.1. 75% pues se alcanzó la propuesta de incorporar a 3 localidades a los CMM en 3 de los 4 municipios en los que se ejecutó el proyecto. Para la meta D.2. y D.4. la valoración es de 100%, ambas están relacionadas con la realización del 1er. Congreso de Consejeras y Consejeros de Los Altos de Chiapas “Construyendo el Ilekil Jlumaltik” (Buenos lugares para vivir), donde se dio la inclusión en términos igualitarios de Consejeras y Consejeros, desde su planeación y ejecución, que se discutieron en mesas temáticas bajo el formato de comunidad de aprendizaje, y donde se alcanzaron acuerdos entre Consejeras y Consejeros. Además, algunas jóvenes líderes pudieron hacer las réplicas de lo aprendido en otros Consejos.

Conclusiones: Aunque sólo se constituyó una OLAT nueva, la de Santiago El Pinar, el proyecto de fortalecimiento de la cooperativa de tejedoras en Pantelhó también tuvo un impacto mayor, porque logró ampliar sus estructuras y con eso se favoreció la inclusión de más mujeres, sobre todo jóvenes. Por otro lado, los espacios de intercambio provocaron que el GAL de Mitontic despertara el interés por ejecutar sus propios proyectos, con lo que se dinamizaron 3 municipios.

Por otro lado, el acompañamiento para la gestión de proyectos ha fortalecido las capacidades de las mujeres y les ha dado mayor fuerza para continuar en la lucha por la reivindicación de sus derechos. Desafortunadamente la parte del trabajo con hombres no pudo darse, pero muestra que se tienen que buscar otros espacios de interlocución para la formación en temas de género con hombres y las masculinidades.

En cuanto a la sistematización, es un buen avance el que se documenten las actividades, se señalen pros y contras y se identifiquen aprendizajes, sin embargo, se está quedando en la documentación y no está regresando a las estructuras del proyecto.

Finalmente, la participación de las mujeres en las comunidades de aprendizaje, ayudan a su posicionamiento, por lo que este espacio puede ser uno que ayude al posicionamiento de la agenda de las mujeres.

Recomendaciones: Es importante concretar la formación de OLAT nuevas, en particular en Mitontic, dónde el crecimiento del GAL ha sido importante en número y en la maduración de liderazgos. Por otro lado, para fortalecer las estructuras de los CMM es importante fomentar más talleres de formación culminen con la formación de comités, esto abre las puerta a la participación y la inclusión de jóvenes y fomenta nuevos liderazgos, sobre todo si los temas son de interés para éstas. En cuanto a la formación convergente de hombres en temas de género, si bien los interlocutores ‘naturales’ tendrían que ser los integrantes de los CMDRS, es necesario no cerrar el horizonte sólo a ellos, y buscar otros espacios para formar en género a papás, hermanos o esposos de las participantes de lo CMM.

En cuanto a la sistematización es importante pasar de los aprendizajes personales a los aprendizajes institucionales o estructurales. Los documentos de sistematización tienen que pasar a un formato dónde se puedan plantear desde esta perspectiva y a todos los niveles, esto ayudará para reconocer en la operación del quipo la producción intercultural que se de en el proyecto y los aprendizajes de las mujeres de los Consejos. En ese sentido hace falta determinar un mecanismo para recabar la información de las sesiones de los CMM, sistematizarla y devolverla en formatos que hagan asequible la información.

6. VALORACIÓN CUANTITATIVA DEL PROCESO

Resumen

En este apartado se presenta la valoración cuantitativa del proyecto que se divide en una valoración general por indicadores; valoración por variables con un comparativo con la evaluación 2017; valoración por categorías, valoración por ámbitos y valoración por municipios. La valoración general del proyecto es de 60%, 18 puntos arriba respecto de la valoración del año anterior, el 47% de los indicadores presentan una valoración por encima del 65%, aunque el 33% está en 35% o menos. La variable con valoración más alta es Red de Aliadas con un 90% y la más baja de 42% es La Agenda de las mujeres, todas las variables presentan crecimiento en comparación con la evaluación anterior, la menor de 9 puntos y la mayor de 57; la categorías más alta es la de Situación de Género con 71%; y en la valoración por ámbitos ambos presentan una valoración del 60%.

En cuanto a la valoración por municipios, el que alcanza la valoración más alta es Santiago El Pinar con 83% y San Juan Cancuc y Pantelhó tienen la valoración más baja con 48%.

6.1. VALORACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La valoración general del proyecto es de 60%, lo que nos indica un buen desarrollo del proyecto y que el crecimiento se mantiene constante. En comparación con la evaluación 2017, la valoración creció en 18 puntos porcentuales. Esta comparación no puede tomarse de manera lineal, pues como se verá en el apartado del análisis por variables, se hicieron modificaciones al sistema de indicadores en cuanto a su organización y en el caso del Indicador T5. Sistematización del conocimiento del proyecto la fórmula de valoración incrementó el estándar con el fin de mover hacia adelante el horizonte del proyecto, el cual pasó de considerar no sólo el recoger la información de manera ordenada, sino a valorar su difusión; de cualquier manera, la sistematización es reconocida básicamente por el equipo técnico y red de aliadas, pero no por actores territoriales, salvo en el caso de los ARDM, lo que explica la ponderación del 43%. De la misma forma se hizo el Indicador T7. Diálogo intercultural como pedagogía de la escuela y del proyecto (Indicador T6 en la evaluación 2017), se modificó para valorarlo como parte de la epistemología del proyecto. Para el caso del Indicador T6. Representatividad territorial del Consejo de Mujeres, la fórmula para medirlo se adecuó a lo propuesto por el proyecto, de incrementarla en 3 localidades por municipio, que como ya se vio fue posible en 3 de los 4 municipios que se tomaron en cuenta para la evaluación.

Encontramos 10 indicadores de al menos una valoración del 65%, lo que podría ser un muy buen indicador de desarrollo del proyecto, pues representan el 47% de los indicadores (Indicadores T3, T6, T8, T9, T11, I2, I3, I7, I8, I9); pero también encontramos 5

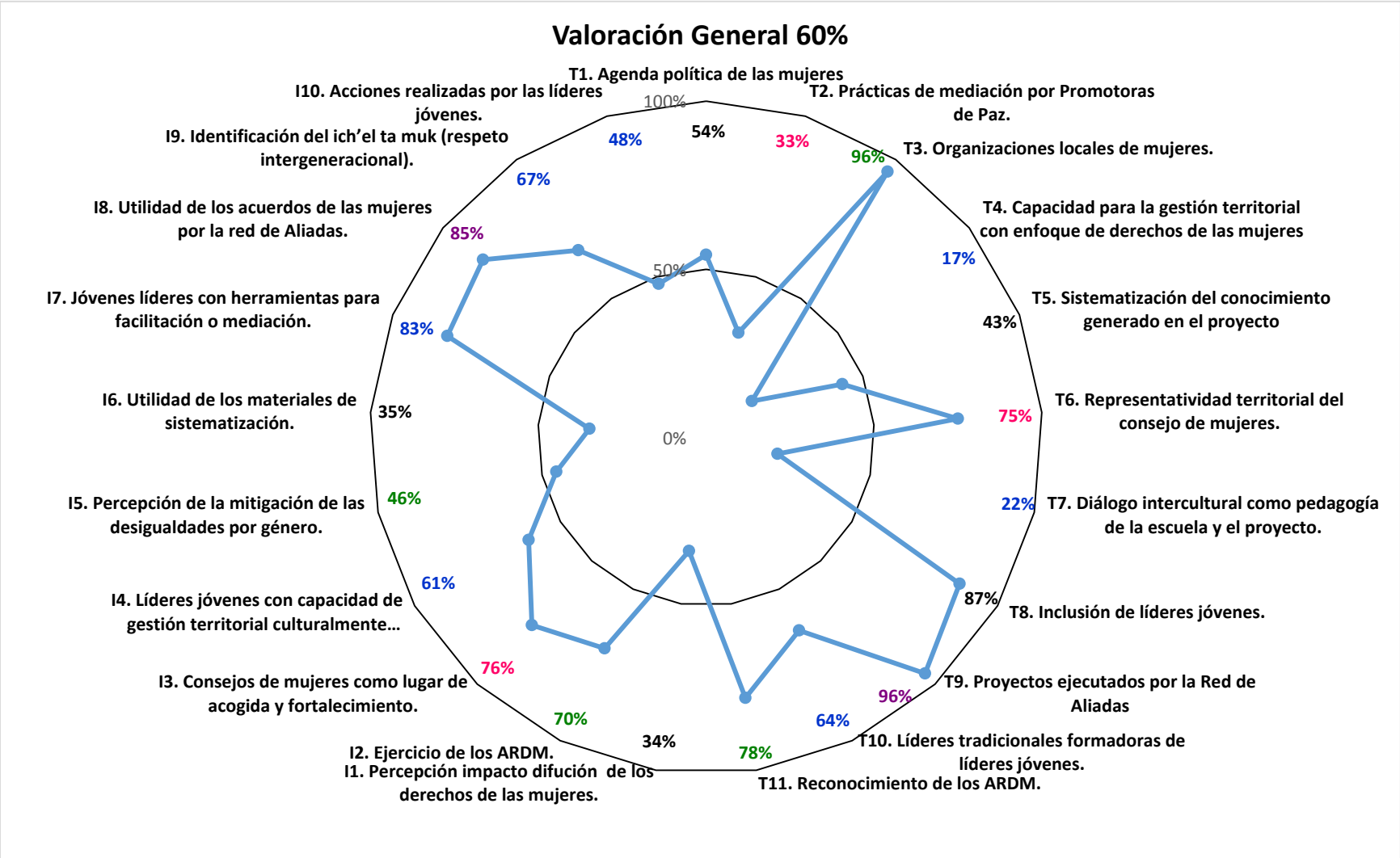
indicadores con 35% o menos de valoración y de ellos dos por debajo del 25% de valoración, lo que nos indica un proceso dispar, aunque esto no necesariamente es por desatención del equipo técnico, para el caso del Indicador T2. Prácticas de mediación por Promotoras de Paz, se explica por los tiempos en que maduró la alianza con SERAPAZ, AC y los tiempos para que las mujeres de los CMM puedan integrarse al proceso formativo dónde se abrieron espacios para su participación.

Los indicadores con las calificaciones más bajas son el Indicador T4. Capacidad para la gestión territorial con enfoque de derechos de las mujeres; el indicador T7. Diálogo intercultural como pedagogía de la escuela y el proyecto. Ambos indicadores implican el desarrollo de capacidades técnicas complejas y de formación específica alrededor de los conceptos, lo que nos muestra por un lado el nivel de los retos que se plantean en el proyecto y por otro la necesidad de una formación fuerte del equipo técnico es esos temas. Aun con esas consideraciones el camino para desarrollar las propias capacidades en el Consejo es largo, pero ya se ha iniciado.

Los otros tres indicadores con 35% de valoración o menos son los Indicadores T2. Prácticas de mediación por Promotoras de Paz; I1. Percepción del impacto de la difusión de los derechos de las mujeres; e I6. Utilidad de los materiales de sistematización. Aquí la explicación tiene que ver con procesos que son incipientes o que tuvieron que ajustarse y adaptarse, por lo no han tenido tiempo de desarrollarse.

Por el lado contrario las valoraciones más altas alcanzan el 96% en el Indicador T3. Organizaciones locales de mujeres y el Indicador T9. Proyectos ejecutados por la Red de Aliadas. Llama la atención que ambos sean indicadores tangibles y reflejan la importancia de la concreción de los ARDM, lo que impulsa el desarrollo de los CMM y un logro significativo al alcanzarse una valoración tan alta rápidamente.

Gráfica 2. Resultados por indicador.



Fuente:

elaboración

propia.

En términos comparativos la evaluación de este año representa en la valoración general un crecimiento de 18 puntos porcentuales respecto de la de 2017 cuya valoración general se estableció en 42%. La comparación de la valoración por indicadores se observa en la siguiente tabla

Tabla 7 Comparación por indicadores entre las evaluaciones de los años 2018 y 2017.

Indicador 2018	Valoración	Indicador 2017	Valoración
T1. Agenda política de las mujeres	54%	T2. Agenda política de las mujeres.	65%
T2. Prácticas de mediación por Promotoras de Paz.	33%	T3. Práctica del ch'abajel por las apaciguadoras.	30%
T5. Sistematización del conocimiento generado en el proyecto	43%	T4. Sistematización del conocimiento del proyecto.	10%
T6. Representatividad territorial del consejo de mujeres.	75%	T5. Representatividad territorial del consejo de mujeres.	20%
T7. Diálogo intercultural como pedagogía de la escuela y el proyecto.	22%	T6. Diálogo intercultural como pedagogía de la escuela y el proyecto.	60%
T8. Inclusión de líderes jóvenes.	87%	T7. Inclusión de las líderes jóvenes.	60%
T9. Proyectos ejecutados por la Red de Aliadas	96%	T8. Acciones coordinadas por el GENA	35%
T10. Líderes tradicionales formadoras de líderes jóvenes.	64%	T9. Líderes tradicionales formadoras de líderes jóvenes.	45%
T11. Reconocimiento de los ARDM.	78%	T10. Conocimiento de los ARDM.	50%
I2. Ejercicio de los ARDM.	70%	I2. Ejercicio de los ARDM	45%
I5. Percepción de la mitigación de las desigualdades por género.	46%	I3. Percepción de la mitigación de las desigualdades de género.	50%
I7. Jóvenes líderes con herramientas para facilitación o mediación.	83%	I4. Jóvenes líderes con herramientas para facilitación o mediación.	55%
I8. Utilidad de los acuerdos de las mujeres por la red de Aliadas.	85%	I5. Utilidad de los acuerdos de las mujeres por el GENA.	35%
I9. Identificación del ich'el ta muk (respeto intergeneracional).	67%	I7. Identificación del ich'el ta muk (respeto intergeneracional).	60%
I10. Acciones realizadas por las líderes jóvenes.	48%	I8. Acciones realizadas por las líderes jóvenes.	35%

Fuente: elaboración propia.

Salvo en 3 indicadores, en todos se aprecia el crecimiento de la valoración, lo que significa que el trabajo realizado el años pasado de va reforzando. Los indicadores que presentan decremento son: *Agenda política de las mujeres*; *Diálogo intercultural*; *Percepción de la mitigación de las desigualdades de género*.

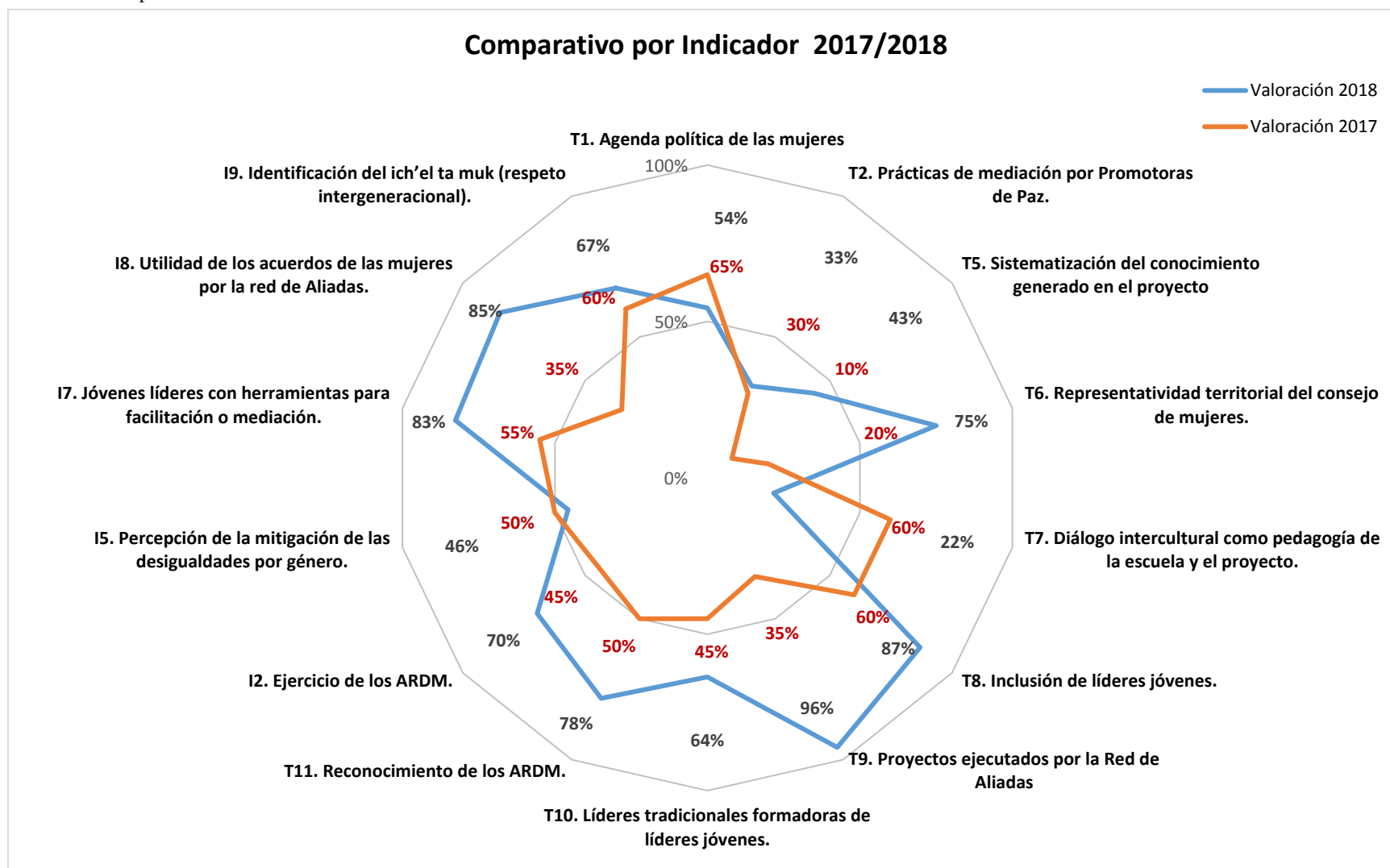
La disminución es explicable porque se registran numerosos ingresos de participantes a los CMM y GAL. Este año si bien se insistió en fortalecer los liderazgos juveniles y disminuir las tensiones al interior de los CMM, así como en valorar los conocimientos de las mayores, no se subrayó como en el año anterior, la conceptualización de los conceptos del respeto intergeneracional y el apaciguamiento, que habían sido las construcciones

interculturales con mayor resonancia en las mujeres, sobre todo en las jóvenes. Esto subraya la importancia de la sistematización de los conocimientos que se construyen en el proyecto de manera intercultural y su devolución a los consejos de formas asequibles para sus participantes.

Con respecto de la *agenda política de las mujeres*, si bien hay mayor posicionamiento político en los consejos, el ingreso de mujeres nuevas, hace que se diluya la visibilización de la agenda como tal.

Finalmente, la *Percepción de la mitigación de las desigualdades por género*, se ajusta a que las mujeres conceptualizan mejor las desigualdades y son más objetivas a la hora de valorar su mitigación, por lo que reconocen que el trabajo en ese sentido está empezando. De manera complementaria la perspectiva territorial se ha fortalecido por lo que su valoración sobre las desigualdades se lleva a ese plano, dónde el trabajo por hacer es todavía mayor.

Gráfica 3. Comparativa de resultados 2017/2018



Fuente: elaboración propia.

6.2. VALORACIÓN POR VARIABLES.

Como ya se indicó, para realizar la evaluación 2018 del proyecto se ajustó el sistema de indicadores respecto de la evaluación 2017, después de revisar los ajustes del proyecto y analizar su prospectiva. Se eliminó la variable Observatorio de Mujeres de la evaluación 2017 y se ajustó para reorientarla en la variable Agenda Política de Las Mujeres, en esta variable se incluyen tanto lo relativo a la práctica de la Agenda como a la sistematización del proyecto, considerando que las dimensiones territorial y restructiva del proyecto son en sí mismas un posicionamiento político, por lo que la información generada en él, representa una herramienta fundamental en la construcción y ejercicio de la agenda política de las mujeres.

EL grupo de género que se buscaba constituir se transformó, en atención a las recomendaciones expresadas en la evaluación 2017 en Red de Aliadas. La referente a los Acuerdos para la Restitución de Las Mujeres permaneció, así como las relativas a los Consejos Municipales de Mujeres y la Escuela de Liderazgos Entrañables.

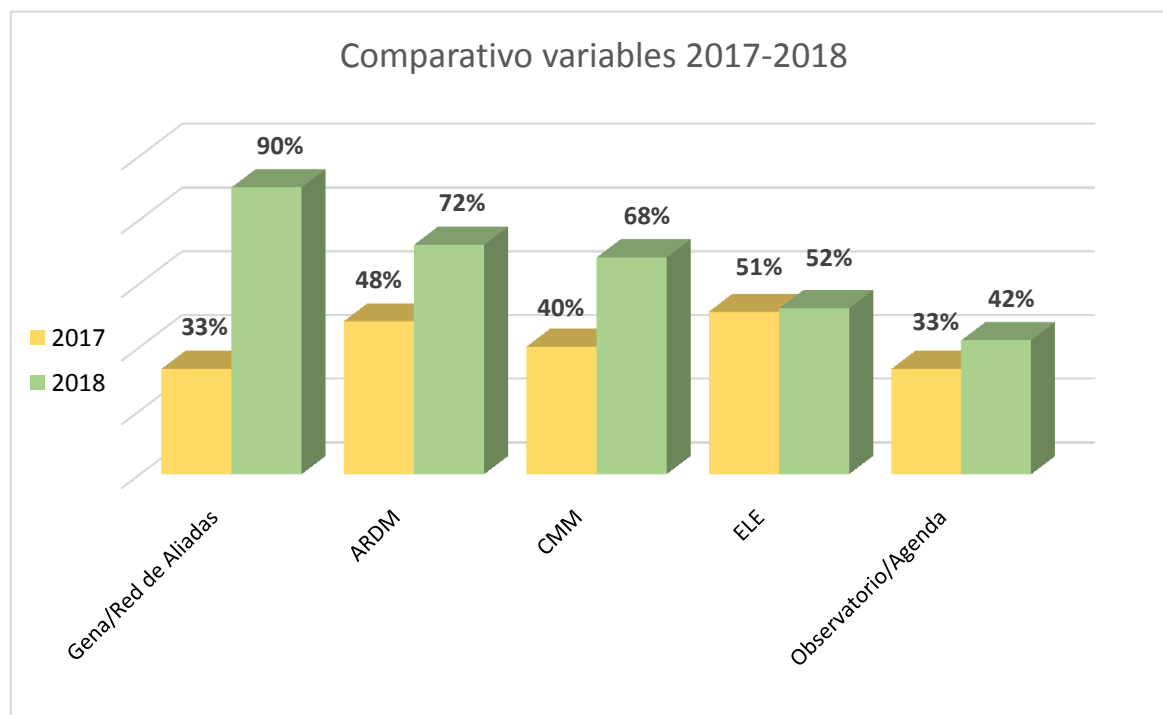
En términos de valoración, la variable con más alta valoración es la Red de Aliadas, seguida de las variables Acuerdos para la Restitución de los Derechos de Las Mujeres con 72% y Consejos Municipales de Mujeres con 68%. En comparación con los resultados del año pasado, el incremento es de 57, 24 y 28 puntos porcentuales respectivamente. El incremento tan drástico para la variable Red de Aliadas, manifiesta que la estrategia implementada de identificación de organizaciones con intereses comunes con quienes se están implementando iniciativas está dando resultado, pues las mujeres reconocen las alianzas, identifican a las organizaciones y ven que las acciones resultado de estas se vinculan directamente con el trabajo que hacen alrededor de los ARDM.

Para el caso de los ARDM este incremento se debe no sólo a la apropiación de los Acuerdos por las mujeres de los territorios, sino también porque se han logrado posicionar en las relaciones con las organizaciones y otros actores con los que interactúan y los ven materializarse tanto en los proyecto que se están ejecutando en alianza como por las acciones propias que se están realizando a través de las organizaciones locales de mujeres fomentadas por el proyecto. Este último elemento está resultando un mecanismo muy efectivo para el posicionamiento de las mujeres en sus municipios y en dónde perciben de mejor manera que se trabaja para la disminución de las desigualdades de género.

De manera aparejada, los Consejos Municipales de Mujeres están afianzando su funcionamiento como lugares incluyentes en los que las mujeres encuentran un espacio propio, dónde se sienten libres y dónde la relación de mayores y jóvenes está teniendo ya resultados para la mayoría de los municipios. La promoción del apaciguamiento y el

trabajo para conseguir buenas relaciones intergeneracionales es lo que explica el crecimiento en la variable.

La variable Escuela de Liderazgos Entrañables creció en un solo punto, la explicación radica en que varios de los indicadores que componen la variable se hicieron más exigentes para la evaluación de este año, aun así, el indicador creció lo que manifiesta la buena marcha de la inclusión de jóvenes en las diferentes estrategias del proyecto y del desarrollo de capacidades en ellas.



Gráfica 4. Resultados por variables

Fuente: elaboración propia

Finalmente, la variable Agenda de las Mujeres con una valoración del 42% es la más baja. Si bien se quitó el elemento propio el observatorio, los elementos relativos a la sistematización del proyecto y de la agenda de las mujeres se profundizaron. De esta manera podemos afirmar que sí hay un crecimiento comparativo entre el 2017 y el 2018. Hay un mayor reconocimiento de los eventos de la agenda de las mujeres y su valor como mecanismo para difundir el que hacer del CMM y los derechos de las Mujeres, aun cuando la agenda con toda su complejidad sigue siendo un elemento naciente.

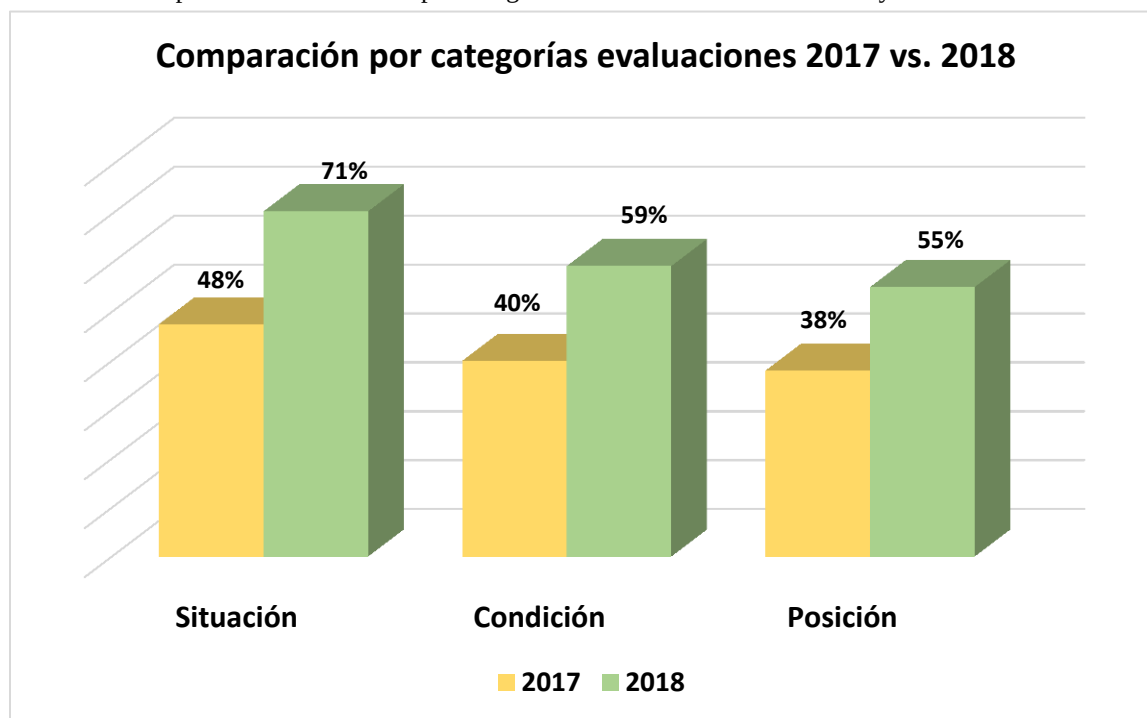
En contrario vemos que el esfuerzo de sistematización no se concreta todavía en materiales que sirvan para la difusión de los aprendizajes del proyecto a todos los niveles por lo que los indicadores relacionados con ello tiran hacia abajo la valoración de la variable.

6.3. VALORACIÓN POR CATEGORÍAS.

Los resultados por categorías reflejan que el proyecto está tomando un cauce adecuado, atendiendo primero lo relativo a la Situación de género, después a la condición y finalmente a la posición de género. Esta consideración es importante pues los horizontes de los campos siempre se desplazan en la medida que se van alcanzando los campos próximos y potenciales, en ese sentido lo relativo a inclusión de jóvenes y sus propuestas y lo relativo al respeto intergeneracional deberá llevarse a niveles de calidad mayores.

Comparando los resultados por categorías obtenidos en la evaluación de este año con los resultados obtenidos en la del año pasado, se percibe un crecimiento importante del proyecto en todas las categorías. El incremento de 48% a 71% en la categoría Situación de género indica que las transformaciones que está impulsando el proyecto en el campo inmediato se están concretando en la vida de las mujeres. El crecimiento en las categorías Condición y Posición, muestran que el proyecto no deja de trabajar e incidir en esferas más estructurales y que se lleva un paso firme en ese sentido.

Gráfica 5. Comparativo de valoración por categorías entre las evaluaciones 2017 y 2018.



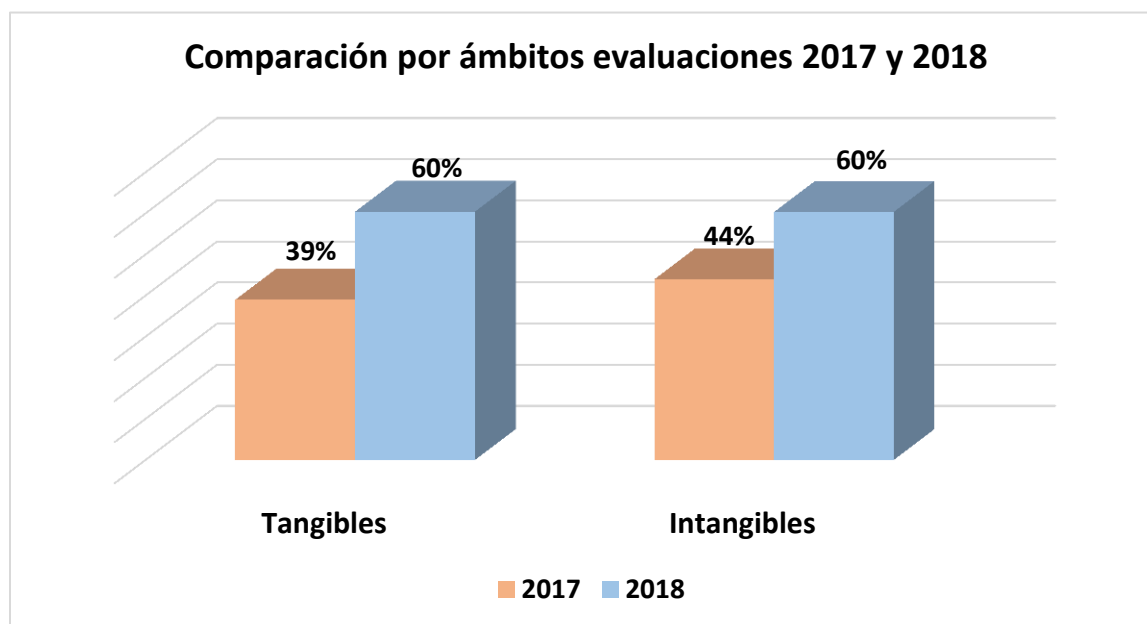
Fuente: elaboración propia.

6.4. VALORACIÓN POR ÁMBITOS.

La valoración por ámbitos presenta un equilibrio perfecto, con la misma calificación para ambos. Esto significa que en la ejecución del proyecto se está buscando no sólo llegar a la subjetividad de las mujeres, sino que este se está materializando en beneficios tangibles para ellas en los territorios. Esta paridad se debe en buena medida en la acción concreta

que se realiza fundamentalmente por los proyectos promovidos por la Red de Aliadas y, en el caso de San Juan Cancuc por las acciones realizadas por las jóvenes.

En relación con los resultados del año pasado muestran, como es de esperarse un incremento, pero además reflejan que los impactos del proyecto no sólo se manifiestan a nivel subjetivo, sino que empiezan a concretarse. Por el sentido del proyecto podemos decir que se va en un camino correcto en la búsqueda de la incidencia territorial.



Gráfica 6. Comparativo entre resultados de valoración por Ámbitos entre las evaluaciones 2017 y 2018.

Fuente: Elaboración propia.

6.5. VALORACIÓN POR MUNICIPIOS.

En cuanto a la valoración por municipios, Santiago El Pinar presenta la mayor valoración (83%). Esto se debe a que es el Consejo Municipal de Mujeres que mayor proposición tiene y en dónde más acciones se han concretado. Ambas cosas tienen una base firme en el conocimiento de los ARDM y en la claridad que tienen sus líderes sobre el posicionamiento político en torno a sus derechos como mujeres. Es también el Consejo con mayor participación de jóvenes y dónde éstas asumen roles protagónicos y de coordinación de acciones.

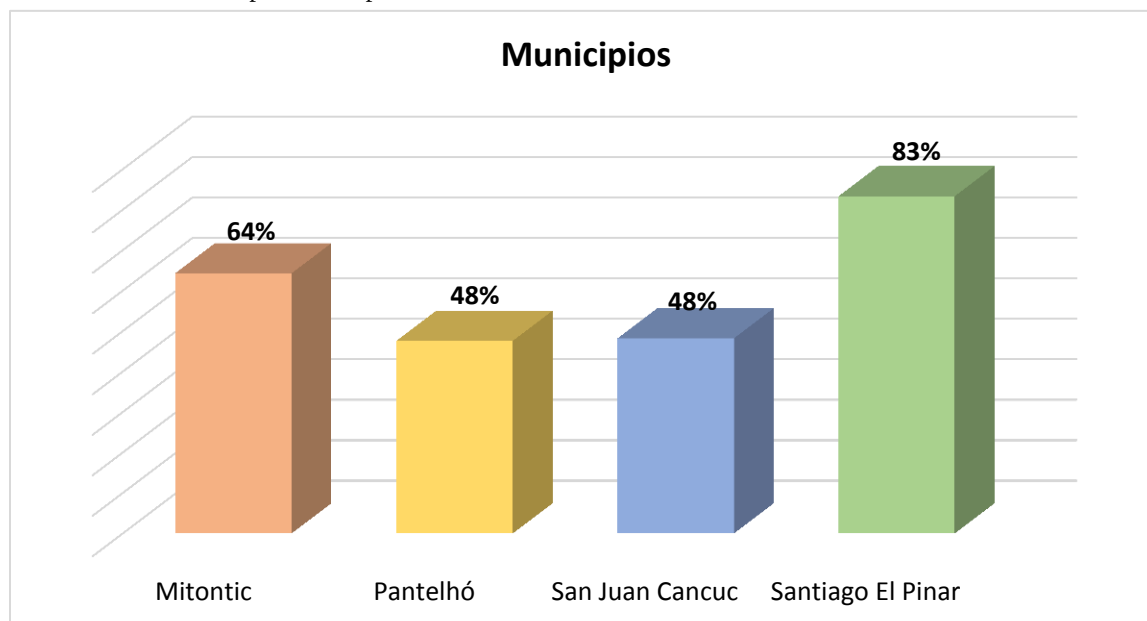
El segundo municipio en valoración es Mitontic con 66%, aquí también la participación de las jóvenes en cuanto a la facilitación y promoción de los derechos de las mujeres es importante. Al igual que en Santiago El Pinar las mayores ceden el espacio del quehacer en la promoción, intermediación con el mundo externo y al seguimiento de acciones a las jóvenes, aunque la participación en Mitontic es menor y el GAL lleva menos tiempo

trabajando. El trabajo de la ELE en la formación de liderazgos jóvenes ha propiciado liderazgos juveniles emergentes, mismos que han sido apoyados por las mayores.

Caso contrario son los Consejos de Pantelhó y San Juan Cancuc, donde no se ha propiciado la participación de jóvenes que asuman roles protagónicos. En Pantelhó existe mayor participación en la medida que más mujeres y sobre todo más jóvenes se están involucrando en los proyectos y talleres del CMM. En Cancuc, la participación de jóvenes es un poco más complicado, dado que la dinámica del Consejo está supeditada a las formas, tiempos y espacios que las mayores han definido en torno a sus propias expectativas y a dónde difícilmente podrán acceder jóvenes.

Para el caso de la valoración por municipios no podemos establecer ninguna comparación, ya que la evaluación ejecutada en el año 2017, no contempló este nivel de análisis.

Gráfica 7. Valoración por municipios.



Fuente: elaboración propia.

7. VALORACIÓN CUALITATIVA DEL PROCESO.

Resumen

En este capítulo se desarrolla la evaluación cualitativa por indicador. Destaca en ella la dinamización que adquieren los Consejos Municipales de Mujeres dónde se insertan las jóvenes que cursan la Escuela de Liderazgos Entrañables y el impulso que dan los proyectos que se ejecutan derivados de los Acuerdos para la Restitución de Los Derechos de Las Mujeres. De igual forma se distingue la apropiación de los Acuerdos por las Consejeras y su reconocimiento por las organizaciones miembro de la Red de Aliadas, que asumen su colaboración como acciones para alcanzar lo propuesto en ellos.

Otro aspecto que resaltar es la capacidad de gestión que demuestran los CMM en la realización de eventos o en el establecimiento de diálogos con organizaciones para la exposición de sus propuestas, formas de trabajo y realización de los eventos de la agenda de las mujeres.

Indicador T1. Agenda política de las mujeres.

El trabajo que se ha realizado en el proyecto ha servido para que las mujeres asuman una posición sobre el ejercicio de sus derechos. Los propios CMM son vistos como espacios para conocer, reflexionar y profundizar su conocimiento sobre los derechos de las mujeres. Sin embargo, la enunciación que hacen respecto de la 'Agenda de las mujeres' es diferenciada, no todas perciben la realización de este evento como el medio para posicionarse sobre sus derechos de manera pública

No me acuerdo bien de lo que se trata, solo me acuerdo de aquella fiesta que se trató sobre las artesanías, participamos bailando dando a conocer lo que nosotras hacemos en el trabajo de nuestras artesanías (Integrante CMM, Pantelhó).

Sí una actividad, como una festividad las Consejeras la organizaron, platicamos lo de buen vivir, de comercio justo y la compra-vente de nuestros productos. (Integrante CMM, San Juan Cancuc).

solamente los eventos que hemos tenido, que hemos tenido cada año el 17 de julio que es día de las tejedoras, ahí hablamos de todo un poco de los catorce acuerdos de colaboración y también impulsamos más el derecho de la mujer, el reconocimiento hacia ellas (Integrante CMM, Santiago El Pinar).

Por otro lado, para la organización del evento anual con el que se materializa la agenda de las mujeres, los Consejos han asumido mayores responsabilidades sobre su organización, el evento se ha convertido en una acción local, reapropiado por la mujeres de los territorios dónde se desarrolla el proyecto.

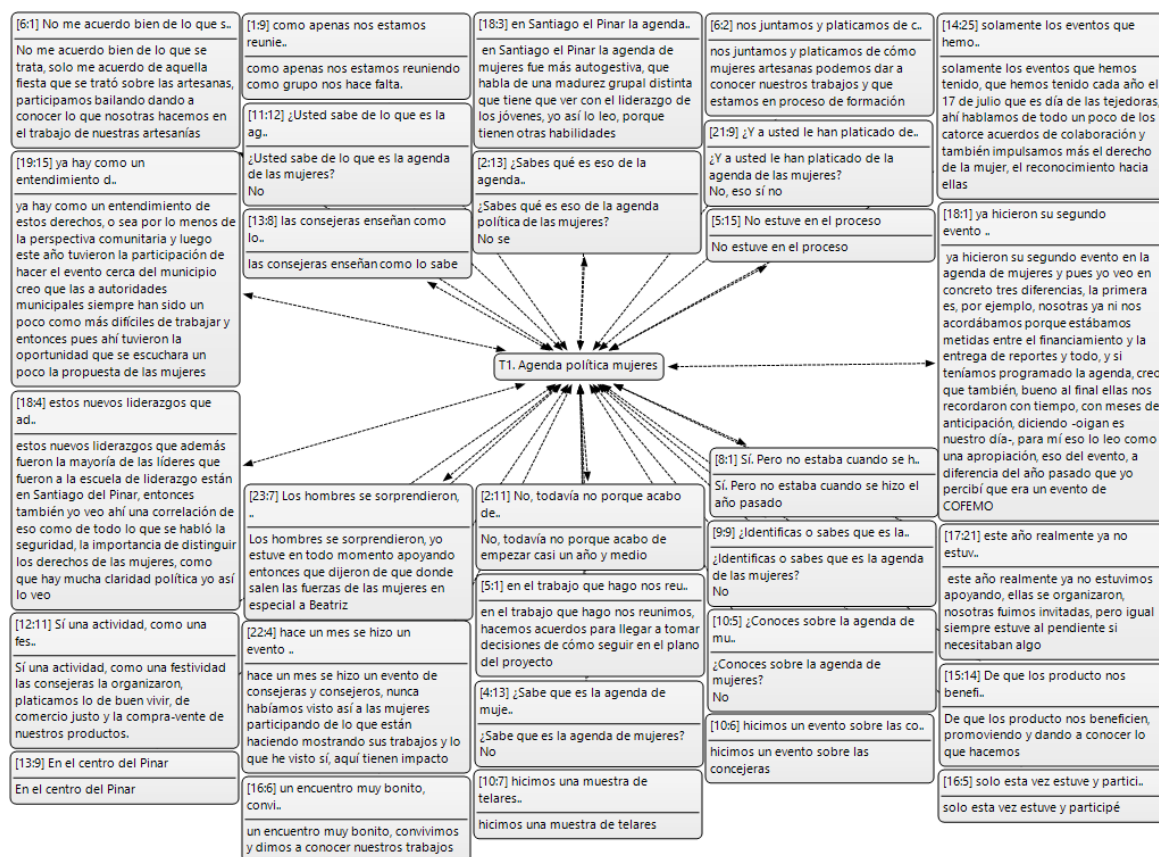
...este año realmente ya no estuvimos apoyando, ellas se organizaron, nosotras fuimos invitadas, pero igual siempre estuve al pendiente si necesitaban algo (Integrante Equipo técnico)

Conclusión: Las integrantes de los CMM ya se asumen como sujetos de derechos de las mujeres y direccionan la existencia de los Consejos para ayudarles a profundizar en el

conocimiento de ellos, para difundirlos y ejercerlos, es decir ya hay una posición política sobre los derechos de las mujeres, aunque esta no se traduce todavía en una agenda política, que sin duda es un asunto más complejo. Además, la realización de eventos ha fortalecido capacidades organizativas y de gestión en los CMM, mismas que las han llevado a asumir mayores responsabilidades.

Recomendación: Una acción que fortalezca, tanto el posicionamiento político, como la capacidad organizativa, sería que el equipo técnico acompañara para la profundización de los contenidos de los eventos, de manera que lo expuesto en ellos adquiriera mayor 'peso específico'.

Figura 3. Indicador T1. Agenda política de las mujeres, por los actores del proyecto



Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Indicador T2. Prácticas de mediación por promotoras de paz.

La imposibilidad de contar en los CMM de *apaciguadoras*, determinada por cuestiones culturales, hizo que el equipo encontrara un camino diferente en la transformación positiva de conflictos desde la propuesta de SERAPAZ, que se basa en mecanismos con raíces culturales sólidas. Sin embargo, durante este año la colaboración con SERAPAZ apenas se concretó, por lo que la formación que reciben las mujeres de los CMM se reflejará hasta el próximo año cuando completen su formación. Por otro lado, las mujeres

han encontrado en el diálogo, en lo general facilitado por jóvenes que se han formado en la Escuela de Liderazgos Entrañables, la forma de ir subsanando algunas diferencias sobre preferencias en las encomiendas al interior de los propios Consejos, pero conflictos más profundos que involucren posiciones colectivas con las que se identifiquen, como puede ser la generacional, todavía no se implementan prácticas o mecanismos que ayuden a su resolución

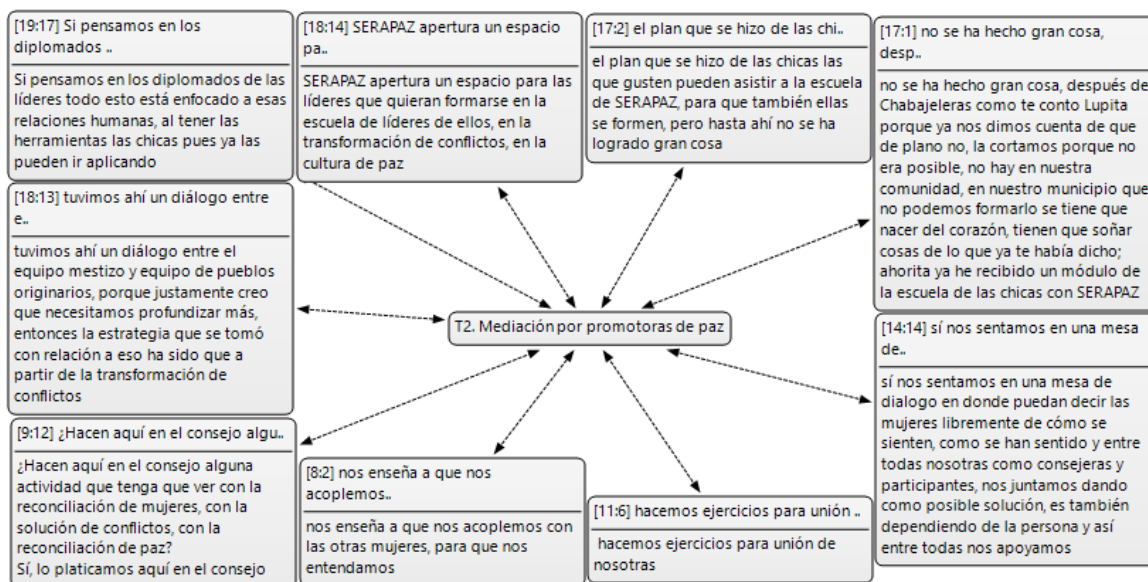
nos enseña a que nos acoplemos con las otras mujeres, para que nos entendamos (Integrante CMM, Pantelhó).

hacemos ejercicios para unión de nosotras (integrante CMM, San Juan Cancuc).

tuvimos ahí un diálogo entre el equipo mestizo y equipo de pueblos originarios, porque justamente creo que necesitamos profundizar más, entonces la estrategia que se tomó con relación a eso ha sido que a partir de la transformación de conflictos (Integrante equipo técnico).

Si pensamos en los diplomados de las líderes todo esto está enfocado a esas relaciones humanas, al tener las herramientas las chicas pues ya las pueden ir aplicando (Participante de la Red de aliadas).

Figura 4. Opiniones relacionadas con el indicador T2. Mediación por promotoras de paz.



Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Conclusión: Es importante el esfuerzo que se está haciendo para generar capacidades para la mediación y resolución de conflictos en los CMM. El trabajo realizado hasta ahora ha mostrado su eficacia al propiciar que en los Consejos de Mujeres se promueva el diálogo y las mujeres reconozcan este espacio como un lugar en dónde se pueden expresar y llegar a acuerdos.

Recomendación: Las estrategias de resolución de conflictos que adquieran las mujeres que se formen en los espacios facilitados por SERAPAZ, deben de ponerse al servicio no sólo de los Consejos de Mujeres, sino de otros espacios dónde éstas participen -como el CMDRS-, y en el mismo Consejo de Mujeres debe propiciar que la práctica de estas

herramientas sea constante, haciendo además un ejercicio de retroalimentación desde los CMM para reconocer y visibilizar su implementación, y así fortalecer la propia práctica.

Indicador T3. Organizaciones locales de Mujeres.

Las mujeres y los otros actores del proyecto, incluyendo los hombres de los territorios, reconocen la existencia, el trabajo y el posicionamiento que las organizaciones locales promovidas por el proyecto están teniendo en los territorios. Para las mujeres es importante porque concreta el derecho que tienen a una remuneración justa por su trabajo. Para algunas de ellas esta concreción de las organizaciones alrededor de un proyecto que se ha materializado, representa la posibilidad real de alcanzar el ejercicio de otros derechos y de otros proyectos de mujeres

aprender de cómo yo puedo salir adelante sin miedo a que me juzguen y perder el miedo al hablar y apoyar a la organización de las mujeres artesanas (Integrante GAL, Mitontic).

para mí me interesa estar aquí porque me apoya en algo económico y puedo conocer algo más de todo esto (Integrante CMM, Pantelhó).

tiene siete acuerdos de colaboración entonces lo que veo y creo es el pago justo, son artesanas la mayor parte, venden sus productos solo que no sé hasta donde han llegado, igual los siete acuerdos es como una guía y ellas lo están haciendo, hay una equidad, participación.

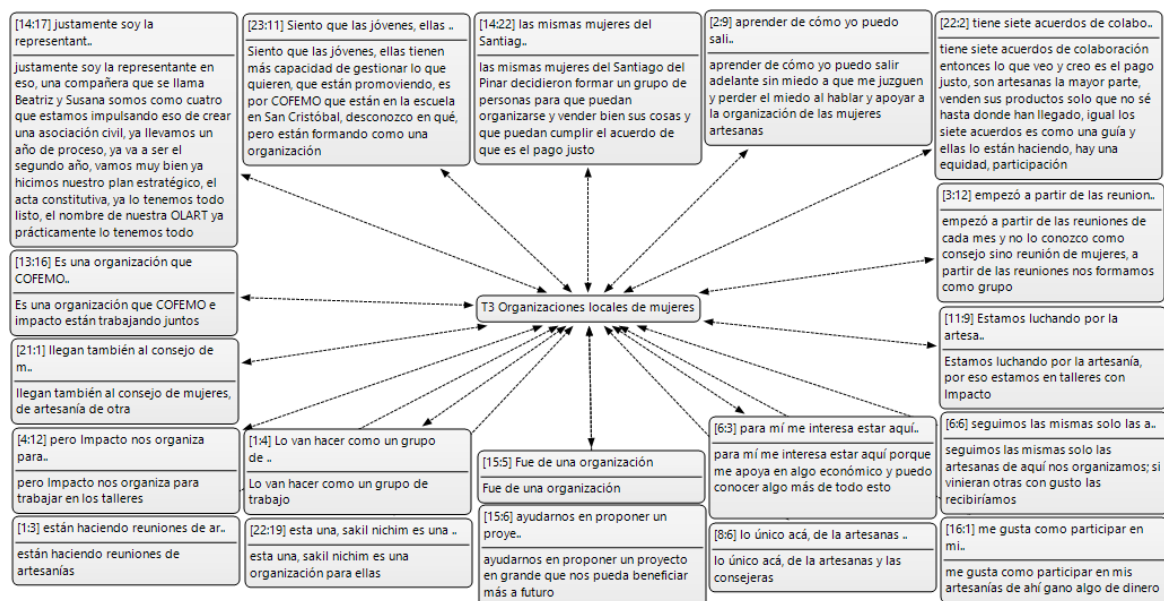


Figura 5. Expresiones sobre el Indicador T3. Organizaciones locales de mujeres.

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Conclusión: El trabajo de los CMM sobre los acuerdos se está concretando en las organizaciones de mujeres. Las organizaciones tienen un impacto importante en las mujeres en la medida que hacen tangible lo que se ha reflexionado en las sesiones entorno a sus derechos y a su territorialización.

Recomendación: Concretar la acción de las organizaciones locales, ha resultado un impulso muy grande, en ese sentido avanzar hacia la formalización de las organizaciones y que promuevan y concreten acciones propias para la reivindicación de sus derechos, significaría un impulso decidido a la acción territorial de la mujeres.

Indicador T4. Capacidad de gestión territorial con enfoque de derechos de las mujeres.

En cuanto a herramientas formales para la gestión territorial la percepción es diferenciada. El equipo técnico y los Consejos expresan el diálogo entorno a ideas a trabajar en los CMM, sin embargo, esto no se ha llevado al plano formal. En el CMM de Santiago El Pinar es más uniforme el reconocimiento de los procesos de elaboración del POA; en los otros municipios esto no es claro, en consecuencia, tampoco se ha trabajado para generar capacidades de seguimiento de los planes.

...somos nuevas y aún estamos planeando o pensando que es lo que haremos a futuro (Integrante GAL, Mitontic).

Para el próximo año todavía no porque todavía no, Brenda todavía nos va a decir cuando (Integrante CMM, Pantelhó).

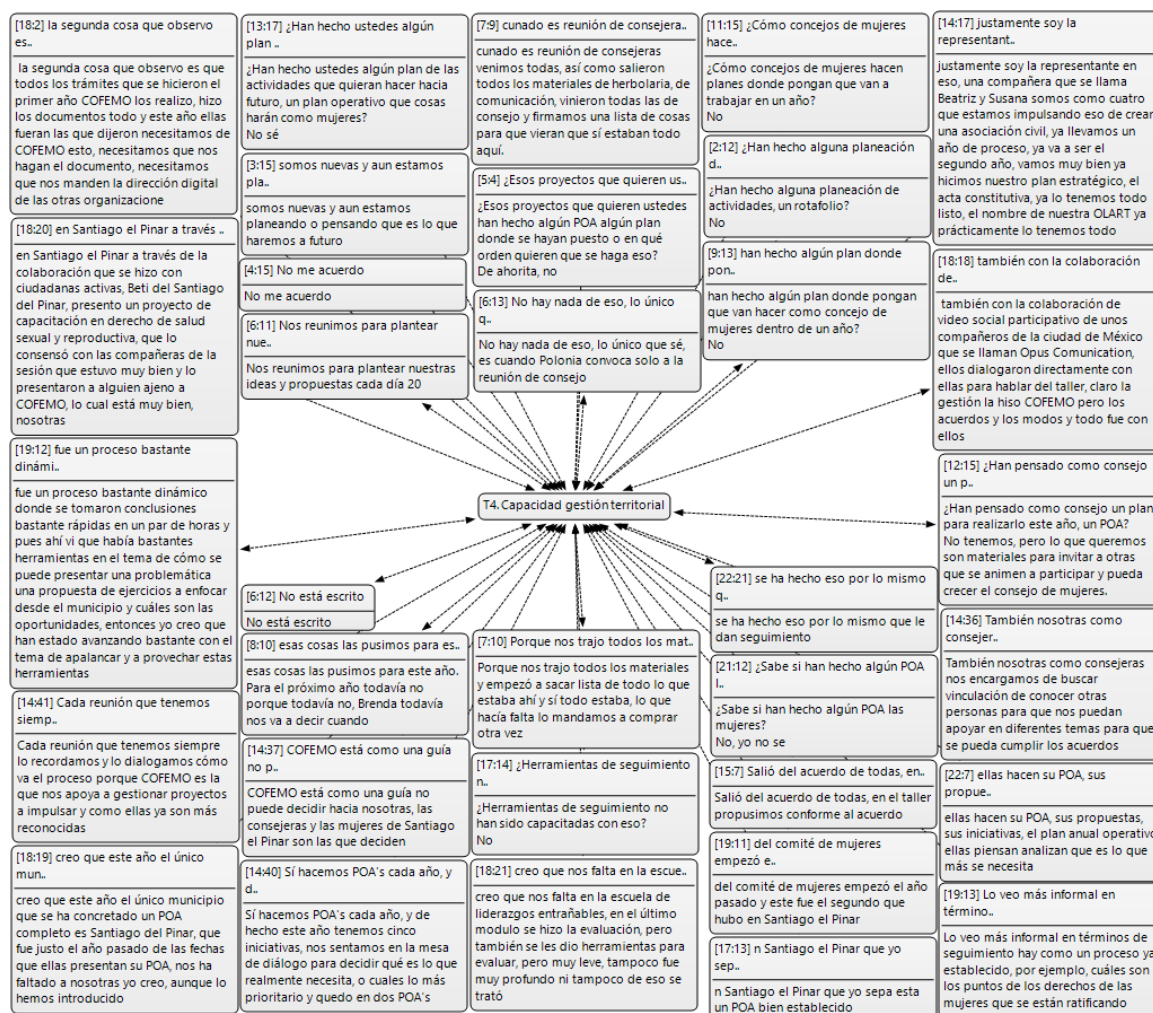
Sí hacemos POA's cada año, y de hecho este año tenemos cinco iniciativas, nos sentamos en la mesa de diálogo para decidir qué es lo que realmente necesita, o cuales lo más prioritario y quedo en dos POA's (integrante del CMM, Santiago El Pinar).

creo que este año el único municipio que se ha concretado un POA completo es Santiago del Pinar, que fue justo el año pasado de las fechas que ellas presentan su POA, nos ha faltado a nosotras yo creo, aunque lo hemos introducido (Integrante equipo técnico).

Conclusión: El trabajo en torno a tener iniciativas propias de los Consejos ha funcionado, en todos los CMM se expresan ideas a trabajar por las mujeres y se vislumbran horizontes hacia donde quieren dirigirse. Sin embargo, hace falta concretar este tipo de diálogos con herramientas metodológicas adecuadas, en planes y acciones de seguimiento.

Recomendación: El Equipo técnico puede ayudar mucho en el sentido práctico de la concreción de las ideas dialogadas, con herramientas que las formalicen en un camino gradual que inicie en la articulación de la idea de proyecto, para luego convertirse en un anteproyecto, ficha técnica, POA y, cuando se ejecute una acción con herramientas de seguimiento. De manera concurrente se pueden iniciar acciones que fortalezcan la visión estratégica de los ARDM.

Figura 6. Expresiones sobre el Indicador T4. Capacidad de Gestión Territorial con enfoque de derechos de las



mujeres

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Indicador T5. Sistematización del conocimiento generado en el proyecto.

Las mujeres de los Consejos han aprendido que es importante documentar lo que van viviendo. Reconocen la importancia que tiene tener un registro de las actividades que a ellas les resultan más significativas, aun así, el flujo de información sistematizada es menor, lo que supone que los aprendizajes se queden en el plano individual y no en el plano institucional, es decir los aprendizajes deberían construirse por lo menos en los planos de los CMM y en el plano de COFEMO.

cuando viene Silvia ella nos pone un papelógrafo y nos escribe todo, nos explica todo y lo guarda, siempre es así para que cuando se nos olvidé ya sólo veamos el papelógrafo (Integrante CMM, Pantelhó).

Solamente el libro de los siete acuerdos para la restitución de los derechos de las mujeres, eso sí nos han pasado y han actualizado (Integrante CMM, Santiago El Pinar).

sí se ha hablado de las relatorías, las tablas que se generan y poderles decir esto le serviría mucho a las Consejeras, pero no lo hemos hecho, nos ha faltado (Integrante equipo técnico).

Conclusión: Se ha hecho un esfuerzo por documentar de manera ordenada las actividades realizadas durante la planeación y ejecución del proyecto. Estos documentos sin embargo no han sido compartidos todavía con los CMM. Esto sería sin duda un esfuerzo mayúsculo, pues supone identificar aprendizajes y generar materiales para su comunicación adecuada en diferentes esferas, ámbitos y medios.

Recomendación: Es importante poder devolver a los CMM la sistematización del proyecto para fortalecer su propia articulación. Un aspecto importante sería recuperar los aprendizajes tanto de Consejeras, como del equipo técnico, así como de los conocimientos nuevos que se generen; y estos aprendizajes verterlos sobre el quehacer y la prospección de ambas entidades, esto último favorecería también el diálogo intercultural y subrayaría la horizontalidad del proyecto. Desde los Consejos también debería hacerse un ejercicio de recuperación de las actividades que ellas realizan para así favorecer la creación de una memoria histórica del camino de los Consejos. Posteriormente hay que buscar los medios adecuados para comunicarlos eficientemente.

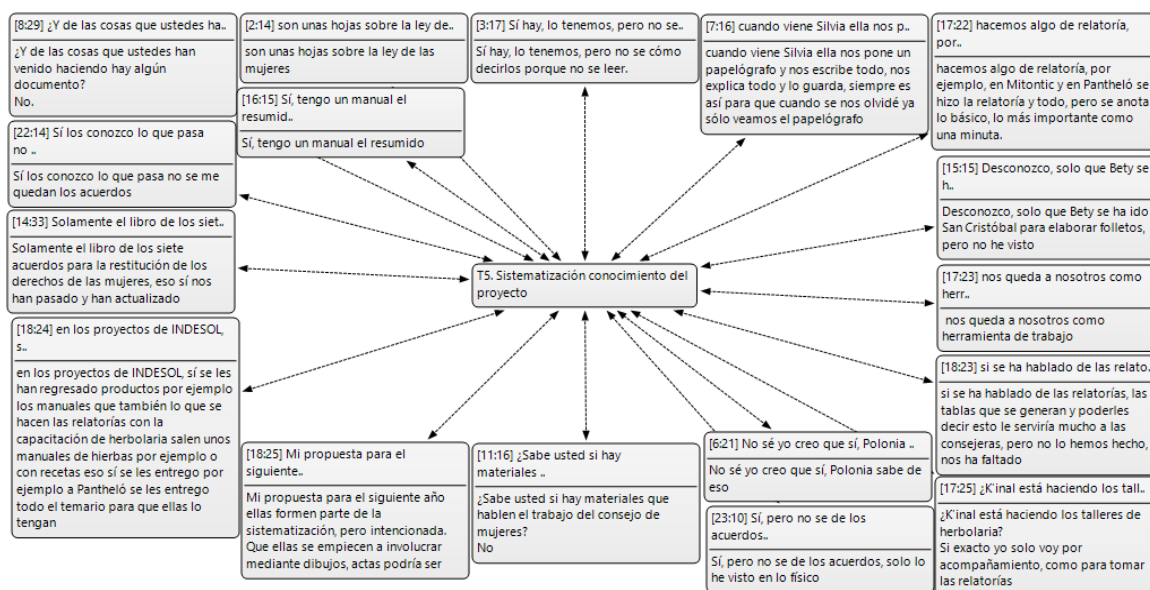


Figura 7. Referencias al Indicador T5. Sistematización del conocimiento generado por el proyecto.

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Indicador T6. Representatividad territorial del Consejo de Mujeres.

Sin duda los CMM están fortaleciéndose en todos los municipios, en todos se está creciendo en la integración de más mujeres y en todos se está incrementando la representatividad territorial, salvo el caso de Pantelhó donde sí crece la participación de mujeres, pero siempre de la cabecera municipal y de la comunidad de San Fernando.

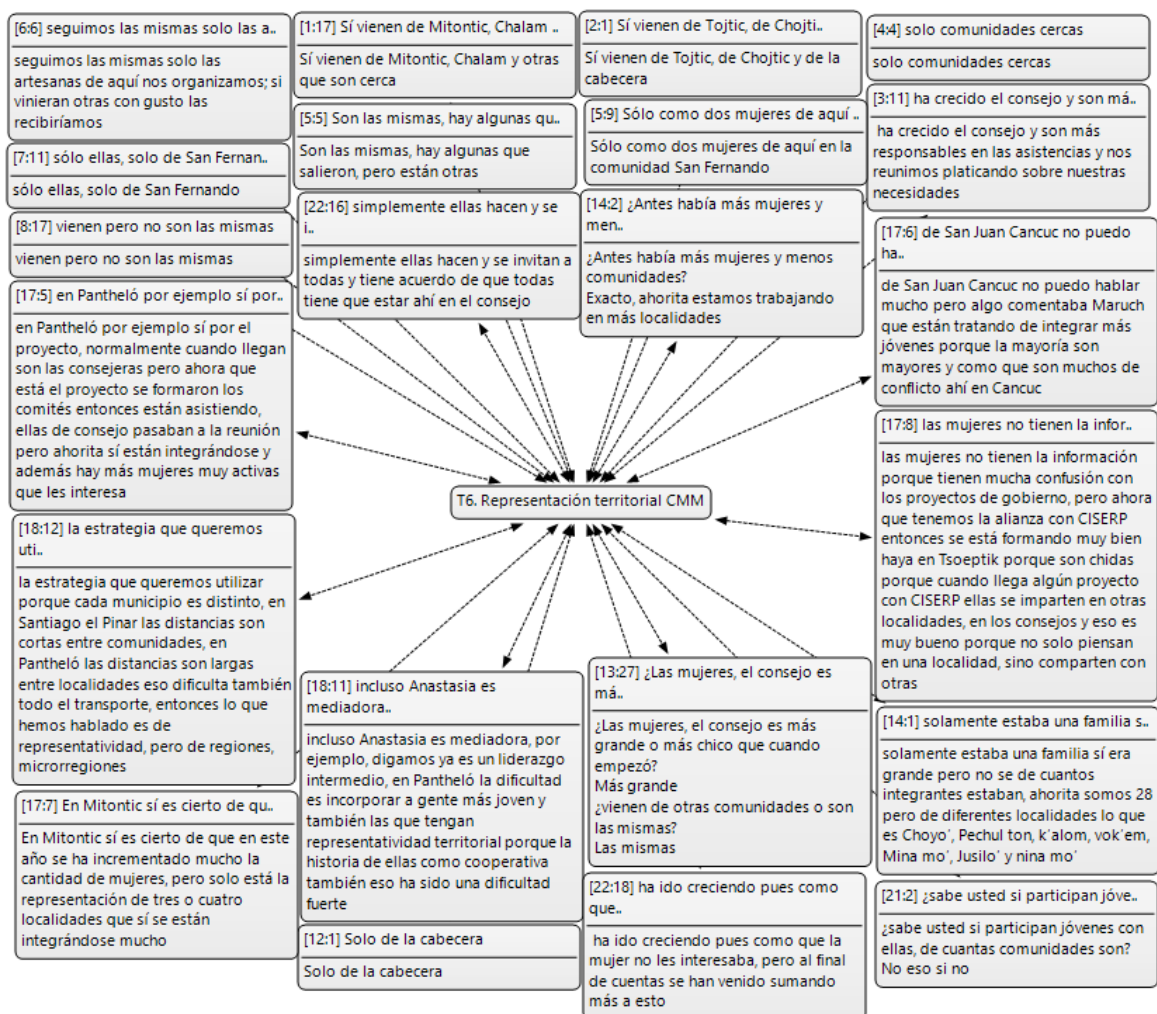
Dicho crecimiento se da por la comunicación que de persona a persona se va haciendo y de la curiosidad que algunas mujeres sienten al ver las reuniones de los CMM y de la sorpresa que generan palabras sobre los derechos de las mujeres que enuncian las Consejeras.

...ha crecido el Consejo y son más responsables en las asistencias y nos reunimos platicando sobre nuestras necesidades (Integrante CMM, Mitontic)

sí era grande pero no sé de cuantos integrantes estaban, ahorita somos 28 pero de diferentes localidades lo que es Choyo', Pechul ton, k'alom, Vok'em, Mina mo', Jusilo' y Nina mo' (Integrante del CMM, Santiago El Pinar).

se formaron los comités entonces están asistiendo, ellas de Consejo pasaban a la reunión, pero ahorita sí están integrándose y además hay más mujeres muy activas que les interesa (Integrante del Equipo Técnico).

Figura 8. Expresiones sobre el Indicador T6. Representatividad territorial de las mujeres



Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Conclusión: La difusión de los ARDM y del trabajo de los CMM de persona a persona tiene al menos 3 consecuencias inmediatas: 1) es eficaz, lo que provoca el crecimiento de los Consejos; 2) Al ser con personas cercanas, hace que la representación territorial incremente de manera más lenta, sobre todo en los municipios grandes como Pantelhó Y San Juan Cancuc y; 3) Depende de la capacidad y deseo de expresión de las Consejeras, lo que explica el crecimiento tan diferenciado en los diferentes municipios.

Recomendación: En los municipios más grandes como San Juan Cancuc y Pantelhó, contar con promotoras que den seguimiento a Consejos Microregionales podría representar una posibilidad para incrementar la representatividad territorial. En los municipios más pequeños esta responsabilidad podría cederse a las jóvenes líderes. La creación de estas nuevas células conlleva el ejercicio de la integración municipal para fomentar su organicidad.

Indicador T7. Diálogo intercultural como pedagogía de la escuela y el proyecto.

El proyecto tiene, sin duda, un interés genuino por construir un feminismo indígena. Esta iniciativa cuenta con la dificultad de generar dialogo intercultural. En ese sentido se ha caminado desde el proyecto para revalorar las culturas de los municipios dónde se ejecuta el proyecto, respetando sus formas culturales y valorándolas a la par de la mestiza. El esfuerzo se ha materializado procurando que las asistentes puedan siempre expresarse y entender lo que se platica en su propia lengua, pero sigue siendo difícil poner en diálogo a las diferentes culturas y generar producción cultural a partir de ese diálogo

...si ellas no entendieron nosotros les transmitimos en tseltal, es un poco difícil, pero le llevamos (Integrante CMM, Pantelhó).

En la escuela no discutimos, solo hacemos réplicas de cómo una Consejera lleva su modo, pensando un poco de las mujeres de allá, porque cada municipio es diferente, a mí por ejemplo vimos ese tema de sexualidad no puedo llegar a decir abiertamente porque las creencias, por la cultura y por el respeto de ellas (Integrante CMM, Santiago El Pinar).

...las organizaciones estamos aprendiendo a tener personal hablantes de tseltal, tsotsil y entonces el diálogo es directo, porque eso también limita muchas cosas a solo las que hablan español, que eso muchas veces no es lo representativo (Integrante equipo técnico).

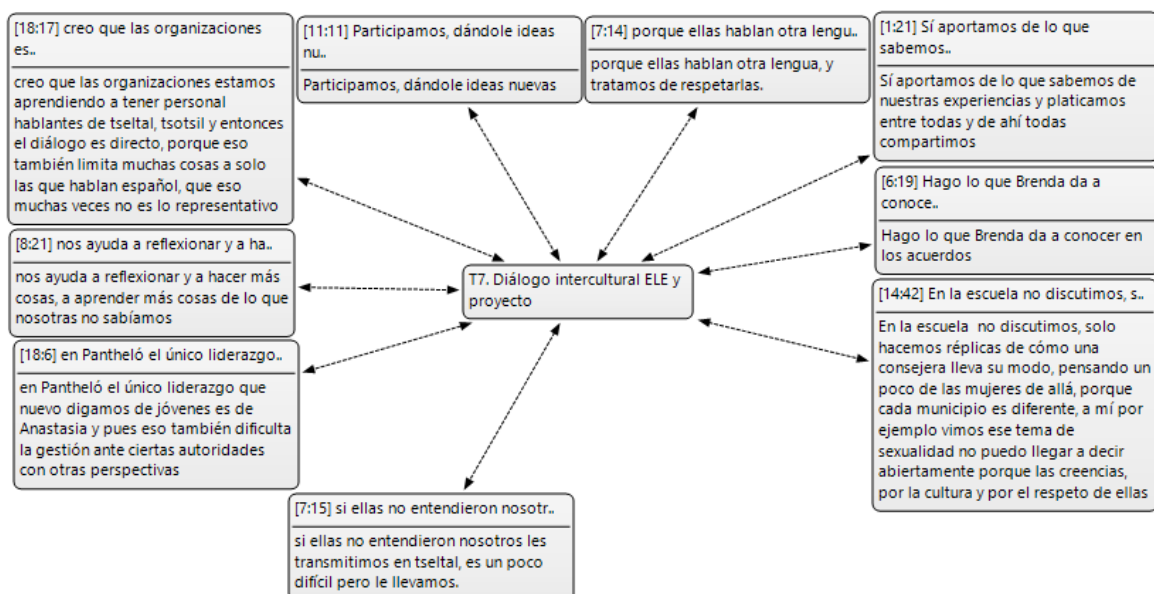
...tuvimos ahí un diálogo entre el equipo mestizo y equipo de pueblos originarios, porque justamente creo que necesitamos profundizar más (Integrante equipo técnico).

Conclusión: Hace falta profundizar en la revaloración de la formas culturales de los pueblos originarios y poner en diálogo las concepciones que propone el proyecto con las mujeres de los CMM para resignificarlos y crear nuevos contenidos que resulten en la intención de crear un feminismo indígena.

Recomendación: El equipo tiene que formarse en el tema del diálogo intercultural para que en las actividades que realicen, siempre estén propiciando este diálogo y puedan reconocer la producción cultural que se genera en los CMM. Por otro lado, la

sistematización debe estar muy atenta a los significados nuevos para poder regresarlos a los CMM y afirmar la conceptualización generada desde el diálogo intercultural.

Figura 9. Expresiones relativas al Indicador T7. Diálogo intercultural como pedagogía de la Escuela y el



Proyecto.

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Indicador T8. Inclusión de líderes jóvenes.

La integración de jóvenes ha sido diferenciada en cada uno de los municipios. En Santiago El Pinar existe una gran participación de jóvenes propiciada en gran parte por la propia iniciativa de las jóvenes que se integraron tempranamente y de la disposición de las mayores que permiten y propician la integración de las jóvenes. En Pantelhó la integración de jóvenes ha sido gradual y en la medida que se están integrando pareciera romperse la barrera de la inclusión juvenil. En San Juan Cancuc las participación de las jóvenes es complicada, las reuniones regularmente se hacen en horario escolar y han estado dominadas por mujeres mayores, que arreglan las actividades desde su perspectiva, por lo que las necesidades de las jóvenes no son tomadas en cuenta. En el caso de Mitontic, la iniciativa de la promoción del GAL ha estado impulsada por una joven, que ha propiciado que haya lugar para ellas y se busque incluirlas

Solo viene mis hijas (Integrante CMM, San Juan Cancuc).

...somos la mayoría jóvenes Consejeras de entre 12 a 29 años [...] Somos como 17 (Integrante CMM, Santiago El Pinar)

...afortunadamente bueno en Mitontic esta Lili y su mamá, son dos que tiene la fuerza, el valor de hablar y sí son. Pero en especial esta Santiago El Pinar los jóvenes están a cargo casi de todo (Integrante equipo técnico).

Conclusión: La integración de jóvenes con iniciativa sin duda dinamiza a los CMM, sin embargo, dónde los liderazgos de las mayores son más dominantes y se basa en sus intereses, no deja espacio para la inclusión e impulso de nuevos liderazgos juveniles, lo que redundo en la inclusión de menos jóvenes.

Recomendación: Es importante que las jóvenes se vayan incluyendo en las actividades del Consejo, y por otro lado realicen actividades desde el Consejo para las jóvenes, de esta manera podrán encontrar un espacio de inclusión. De manera concurrente se puede introducir la reflexión sobre las necesidades de otros grupos de mujeres, incluidas las de las jóvenes y así ampliar los horizontes de las Consejeras.

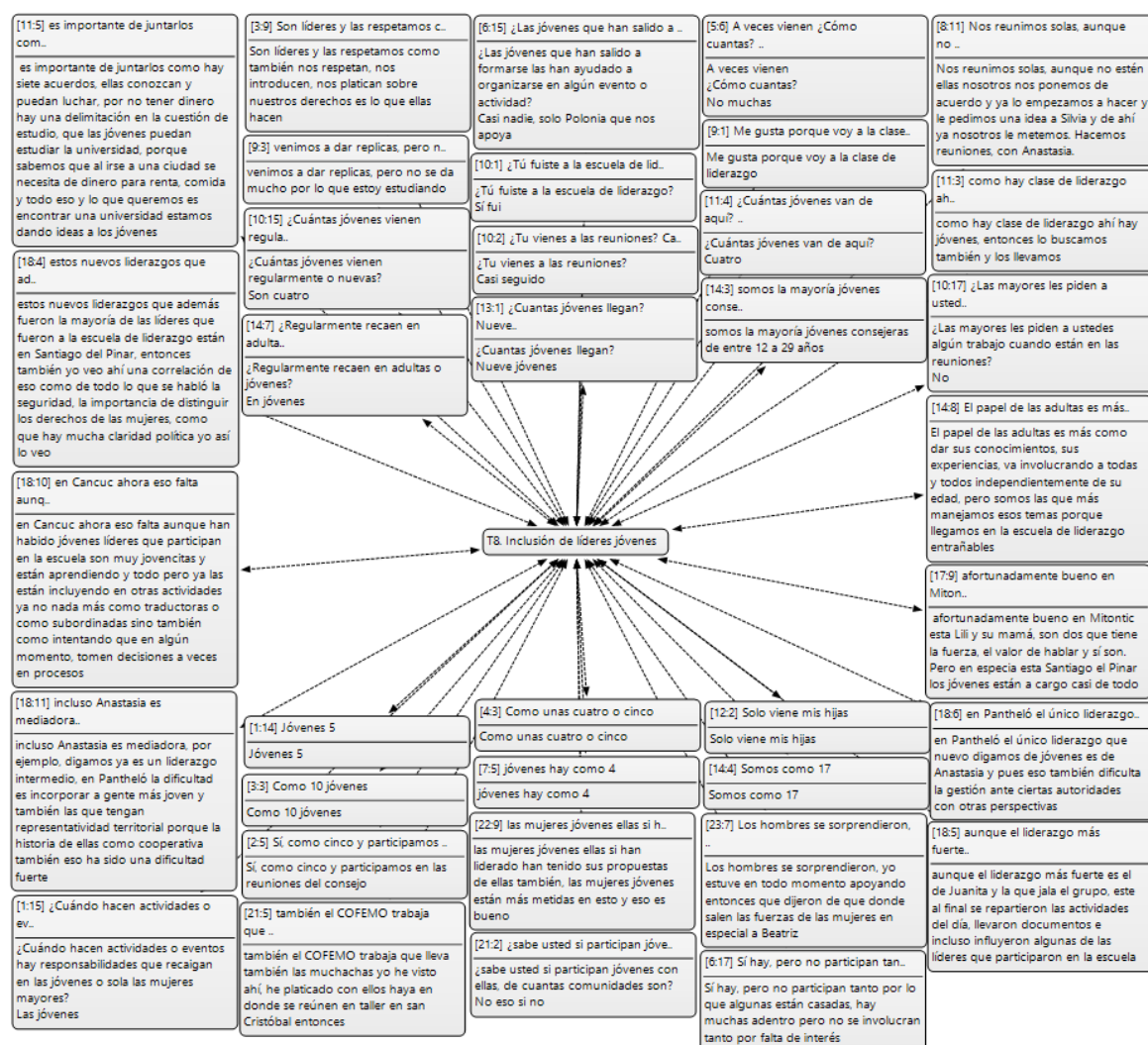


Figura 10. Expresiones relativas al indicador T8. Inclusión de Líderes Jóvenes.

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Indicador T9. Proyectos ejecutados por la red de aliadas.

La ejecución de proyectos está afianzando el trabajo de los CMM, todo el trabajo de diagnóstico y la planeación vertida en los ARDM empieza a materializarse con la ejecución de proyectos. Es importante que COFEMO haya logrado vincular a las mujeres de los territorios con las organizaciones. Las primeras reconocen el trabajo de vinculación que ha hecho COFEMO y las segundas posicionan su trabajo con una perspectiva de género, gracias también al trabajo de COFEMO.

De manera complementaria las colaboraciones tienen contenidos que las mujeres valoran como útiles y que les ayudan en diferentes campos, ya sea para reforzar lo que ya hacían – como sus tejidos- o para aprender cosas nuevas

...están haciendo reuniones de artesanías que les están así dando capacitaciones de cómo tejer cosas de lo que nosotras sabemos hacer, pero de otra manera, diseñar nuevas cosas (Integrante CMM, Mitontic)

...por la artesanía, nos platican de nuestros trabajos, del pago justo porque, antes yo hacía mis trabajos y no me pagaban lo justo y me quitaba mucho tiempo en los quehaceres de la casa y hoy no, asisto al taller y puedo saber cómo trabajar y vender mi trabajo (Integrante CMM, Santiago El Pinar).

...yo trato de hacer todo lo posible para venir y para mí es importante porque hay cosas que no sabes y aquí lo vienes a aprender, o que tu querías hacer antes y aquí lo puedes hacer, y he aprendido mucho de los talleres, así como vino 3 días unas personas de México que vinieron a enseñarnos cosas de comunicación (Integrante CMM, Pantelhó).

...colaboraciones muy puntuales y que a partir de esas colaboraciones por ejemplo como con Impacto textil que se está implementando un proyecto de capacitaciones en el arte textil para mejorar sus productos calidad y venta; a partir de esa invitación se abre el acuerdo, así que Impacto ya conoce los acuerdos y han asistido algunas sesiones de Consejo y eso ha acercado el dialogo entre las Consejeras y las organizaciones (Integrante del Equipo Técnico).

Conclusión: La ejecución de proyectos por parte de los CMM tiene mucha importancia porque focaliza el esfuerzo de las mujeres en un resultado concreto en el ejercicio de sus derechos; lo que sin duda las anima a seguir adelante para la consecución del ejercicio de sus derechos. La realización de estos proyectos es un reto pues impone la búsqueda de la consecución de otros más.

Recomendación: La labor de COFEMO de ir cediendo responsabilidades de gestión a los CMM, debe continuar en la gestión de proyectos siempre con enfoque del ejercicio de los derechos de las mujeres en los territorios. Aquí es importante señalar que la articulación con Impacto Textil, provee una base que puede servir para, desde ahí, buscar transitar paulatinamente al ejercicio de derechos políticos o sociales que no necesariamente están en la esfera de lo material. Sin embargo, eso que puede servir de base, también puede ser motivo de estancamiento, pues se corre el riesgo de quedarse solamente en la esfera del ingreso económico.

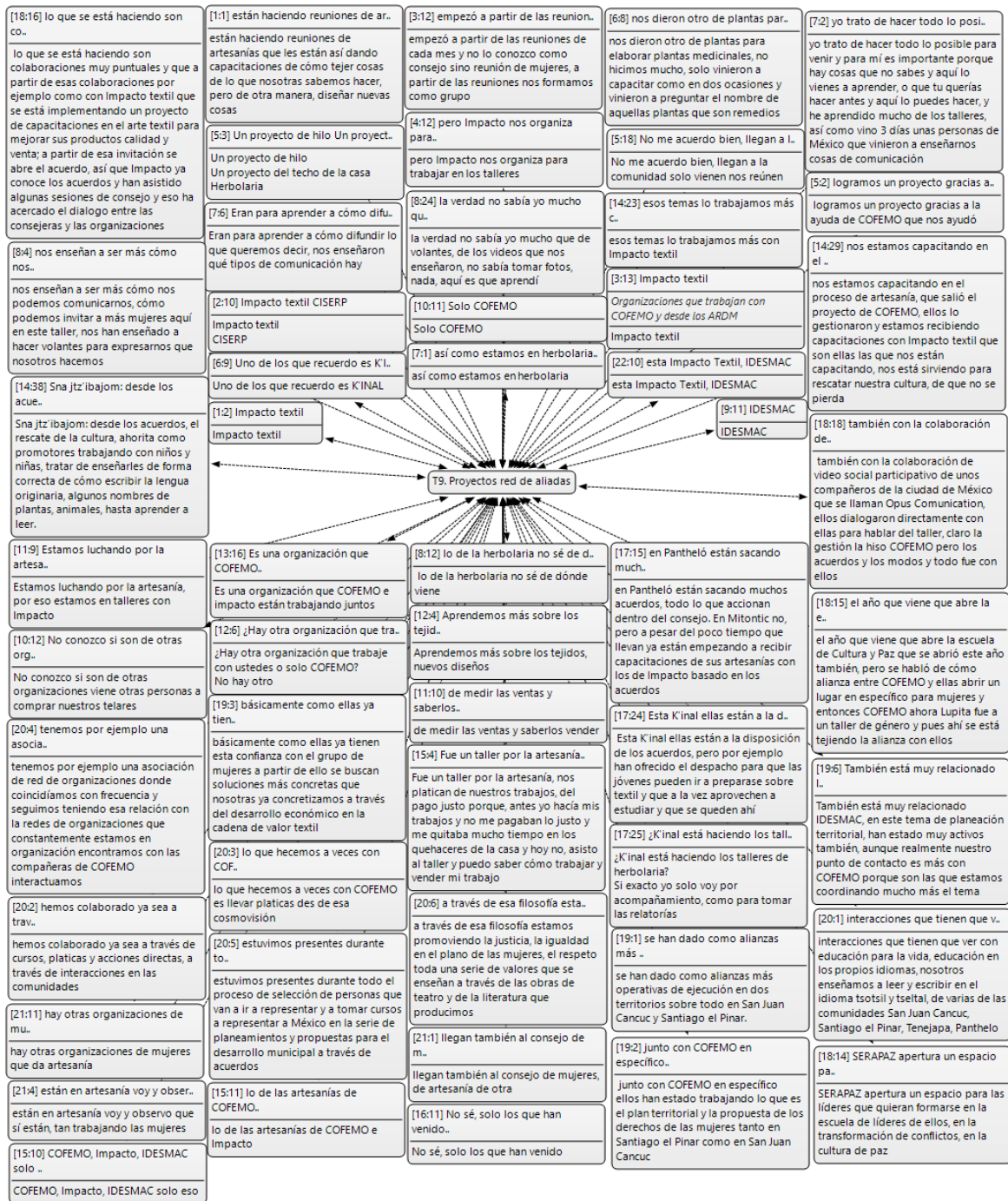


Figura 11. Expresiones sobre el Indicador T9. Proyectos ejecutados por la Red de Aliadas.

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Indicador T10. Líderes tradicionales formadoras de líderes jóvenes.

Una de las características de los CMM es que han logrado establecerse como lugares de diálogo. Esto se ha logrado ya sea por respeto a lo enunciado en los ARDM respecto de los derechos de todas independientemente de su edad o por la apertura de las participantes, por lo que la transmisión de conocimientos de mayores a jóvenes se va logrando bajo esas circunstancias, aún en los Consejos con menos relaciones intergeneracionales, se da transmisión de conocimientos y sabiduría tradicional, dadas las mecánicas que se han establecido dónde se propicia la recuperación de saberes

...pero las más ancianas tienen muchos conocimientos las cuales nos platican y nos aconsejan como cuidar a la madre tierra entre otras cosas (Integrante GAL, Mitontic).

...nos empezaron a preguntar qué tipos de plantas había aquí en Pantelhó y ya las mayores empezaron a decir una por una y se fue juntando nuestras plantas que hay acá, Ellas nos transmitieron ese conocimiento (Integrante CMM, Pantelhó).

...como nuestros bordados anteriormente se utilizaban materiales de algodón y ahora es de otro y en ese aspecto les transmitimos nuevos conocimientos de lo que era antes y de lo que es hoy en el telar siempre conservando la esencia del trabajo (Integrante CMM, San Juan Cancuc).

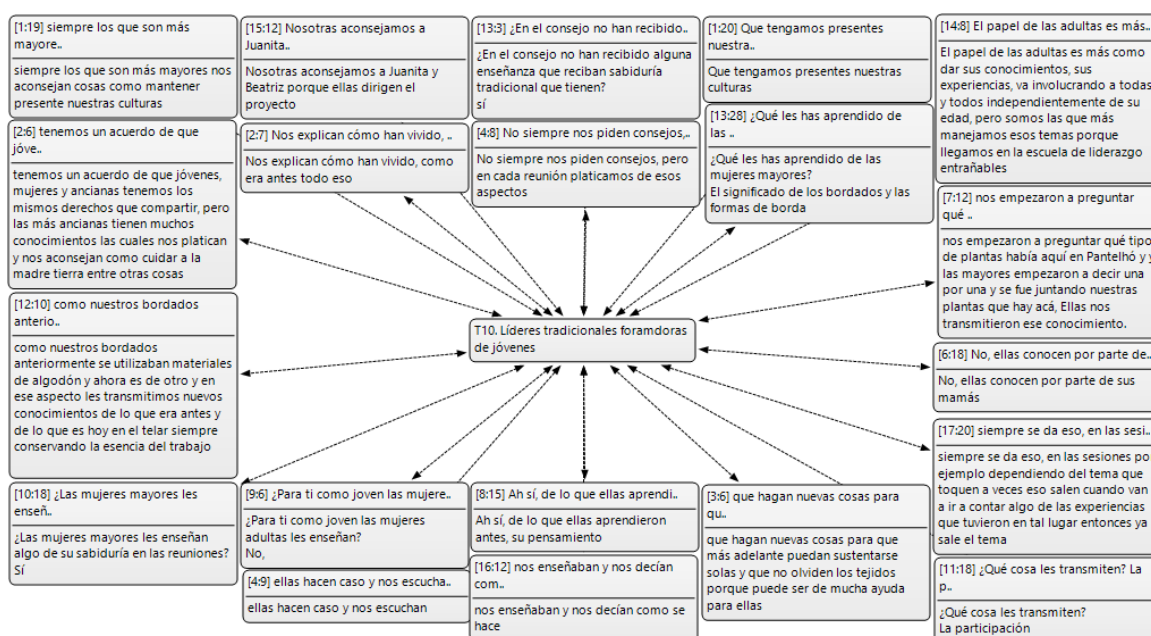


Figura 12. Expresiones relativas al Indicador T10. Líderes tradicionales formadoras de jóvenes.

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Conclusión: La transmisión de conocimientos y sabiduría tradicionales es valorada muy positivamente por las jóvenes. Es un elemento del proyecto que está contribuyendo firmemente al arraigo y el refuerzo de la identidad cultural y también está transformando las relaciones parentales sin socavarlas.

Recomendación: Que las mayores compartan sus conocimientos se está convirtiendo en una práctica común en los CMM. Para reforzarla es necesario recuperar esta transmisión en los aprendizajes del proyecto; también se puede generar la práctica de agradecer explícitamente por el conocimiento recibido, esto ayudaría a puntualizar el aprendizaje y revalorar la sabiduría tradicional.

Indicador T11. Reconocimiento de los Acuerdos para la Restitución de Los Derechos de Las Mujeres.

Los ARDM son ampliamente reconocidos por las mujeres de los Consejos, las organizaciones de la Red de Aliadas y por otros actores territoriales que mantienen contacto con los CMM. Todos conocen del sentido de los ARDM, en particular las mujeres de los Consejos los asumen como propios y están transitando de entenderlos a ejercitarlos, ya sea en la vida personal, pero sobre todo en la búsqueda de proyectos que concreten el trabajo sobre ellos en sus territorios.

El acuerdo A de maternidad libre y a una vida sin violencia, el acuerdo B empleo digno y un pago justo, y creo que el acuerdo C sobre el derecho al territorio (Integrante CMM, Mitontic).

Me acuerdo más del acuerdo D respetar a la madre naturaleza, el segundo del cuidado personal de la salud, el tercero el apoyo mutuo la equidad de género y al vender productos del pago justo (Integrante CMM, San Juan Cancuc).

...tienen como siete u ocho puntos en temas precisamente que se trate con equidad a la mujer, de que haya un trabajo digno, de que haya descanso, de que se valore el trabajo de la mujer en el contexto del trabajo del hombre y que haya como cuestiones de salud y de servicio (Integrante Red de Aliadas).

Conclusión: Las mujeres de los Consejos tienen mucha claridad respecto del contenido de los ARDM, tanto que la dimensión territorial del ejercicio de sus derechos no se escapa a su reflexión, no están buscando sólo beneficios personales, sino que están en camino de conseguir poco a poco la territorialización de dicho ejercicio de derechos.

Recomendación: No debe perderse la perspectiva territorial de los Consejos de Mujeres. Este sentido está claramente definido en los ARDM, por lo que las técnicas del proyecto y futuras promotoras deben tener formación al respecto, para que puedan a su vez puntualizar esa visión en las integrantes de los CMM y también cimentar futuras iniciativas de las mujeres en ese sentido.

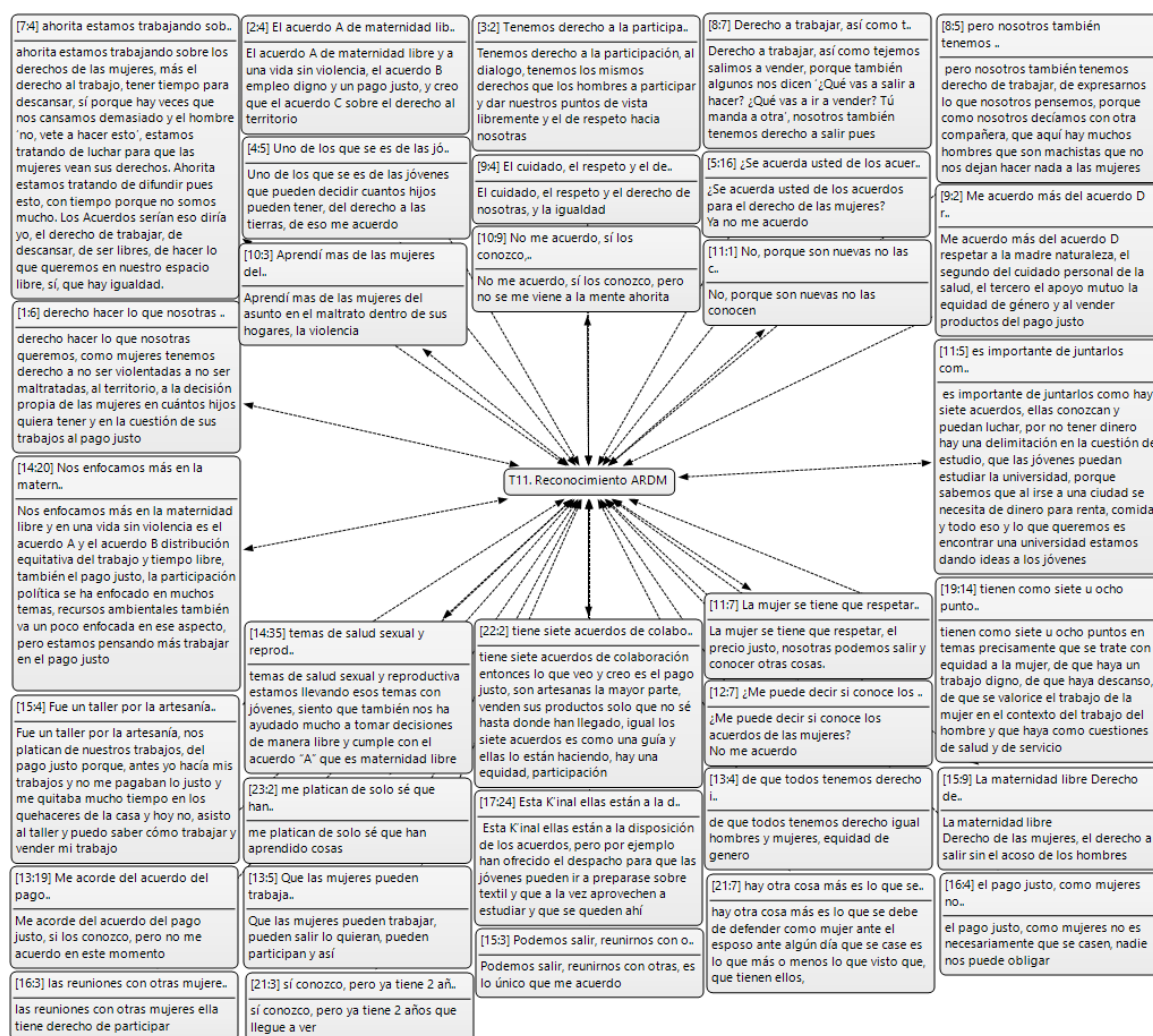


Figura 13. Expresiones sobre el Indicador T11. Reconocimiento de los ARDM.

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Indicador I1. Impacto de la difusión de los derechos de las mujeres.

Como ya se ha dicho en este documento, la difusión de los ARDM en los municipios donde se desarrolla el proyecto se ha realizado de dos maneras: una es mediante la realización de los eventos de la agenda de las mujeres. La segunda de persona a persona, con lo que más mujeres se han integrado a las reuniones de los CMM. El impacto como es de esperarse, es diferente en cada municipio, en los lugares donde el posicionamiento político es más consciente como en Santiago El Pinar ese trabajo se nota más hacia afuera y la población del municipio empieza a reconocer la existencia y trabajo de los Consejos. En todos, sin embargo, hay cambios en las relaciones de las mujeres con sus esposos, además de la lucha por el ejercicio de sus derechos a nivel territorial

Las mujeres ya saben y están en proceso de mejorar su vida (Integrante GAL, Mitontic).

Nos miraba, nos observaban y estaban escuchando lo que decíamos sobre el derecho de las mujeres, de los maltratos que sufrimos al salir de la comunidad (Integrante CMM, San Juan Cancuc).

...sí un poco porque el ayuntamiento ya sabe y reconoce nuestro trabajo que es lo que hacemos como Consejeras, como Consejo también la gente ya nos preguntan de cómo lo hacemos de cómo estamos organizando, unas nos han felicitado lo que hemos hecho como Consejo Municipal, como Consejo de Mujeres (Miembro del CMM, Santiago EL Pinar).

he visto por ejemplo en Mitontic cuando yo empecé que eran así como muy tímidas no hablan y ahorra las veo diferentes, participan, hablan; les pregunto y su esposo, ellas me contestan que está en la casa, que ya les dejaron hecha su comida que se sirva y otras dicen que puede prepararse el solo entonces también ya tienen como que claro los acuerdos y se están aplicando (Integrante Equipo Técnico).

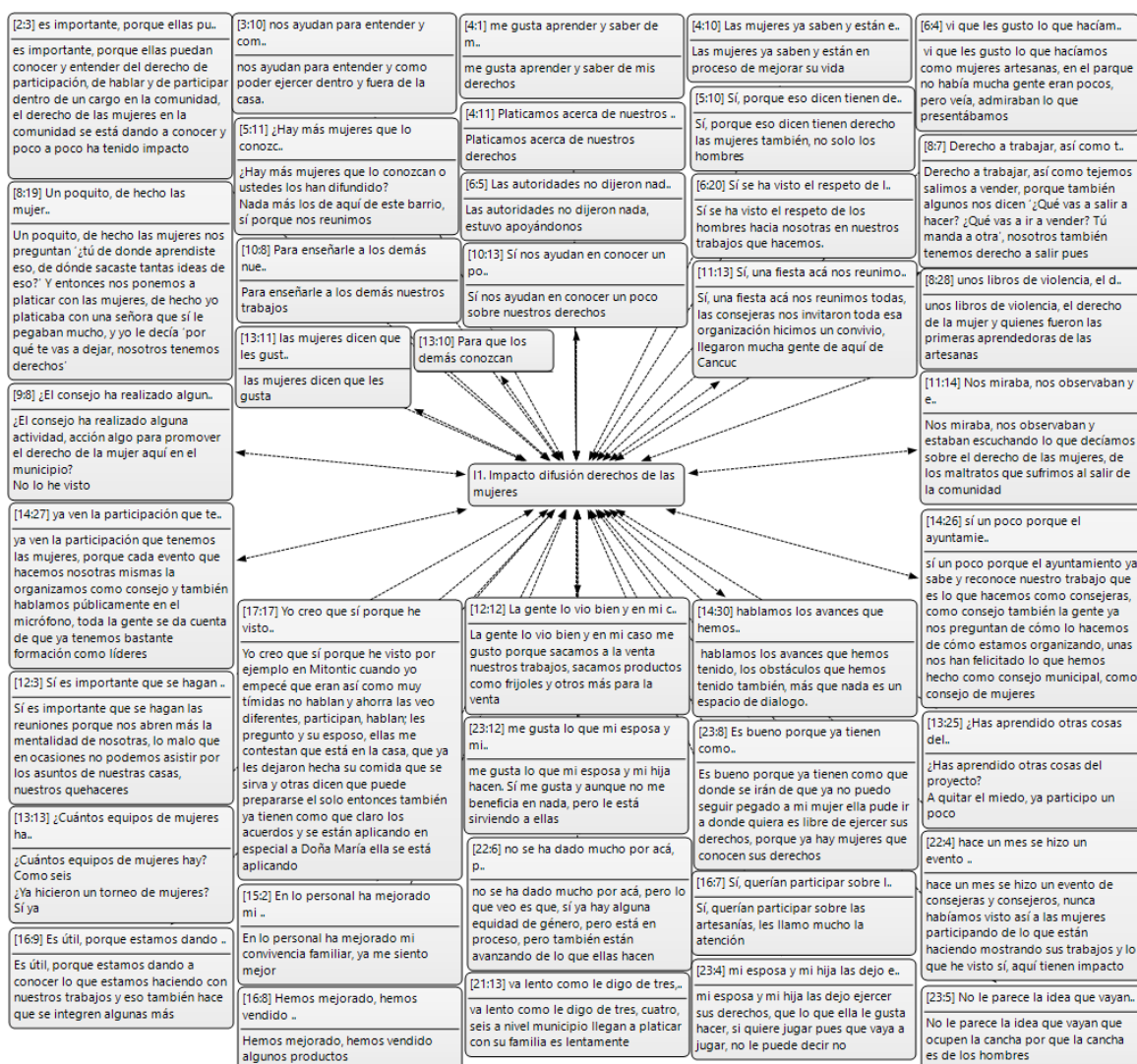


Figura 14. Expresiones relacionadas al Indicador I1. Impacto de la difusión de los derechos de las mujeres.

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Conclusión: Los impactos del proyecto se están dando en diferentes planos y esferas de la vida de las mujeres, que son importantes pero que no necesariamente se visibilizan porque no están en el nivel territorial, pero que son importantes porque son resultado de la ejecución del proyecto.

Recomendación: Aunque no es objetivo del proyecto, es importante que la sistematización del proyecto y también las evaluaciones tengan un mirada basada metodológicamente en un modelo ecológico, que permita dar cuenta de esos impactos, en los planos que van de las relaciones interpersonales hasta las territoriales, y que ayudarían a direccionar acciones para que los impactos escalen hasta el nivel territorial.

Indicador I2. Práctica de Los Acuerdos para La Restitución de Los Derechos de Las Mujeres.

Se percibe ya en los CMM un entendimiento e internalización de los derechos de las mujeres y su enunciación en los ARDM, y las propias mujeres están buscando formas de ejercerlos, si bien no han logrado desarrollar estrategias a nivel colectivo para ejercer varios de ellos, si están trabajando en lo personal para irse posicionando en el ejercicio de sus derechos, aunque ya existen ejercicios notables como la consecución de un espacio para el uso de la cancha de futbol por mujeres en Santiago El Pinar

...nos ayudan para entender y como poder ejercer dentro y fuera de la casa (Integrante CMM, Mitontic)

... le decía 'por qué te vas a dejar, nosotros tenemos derechos', 'eso lo dices tú', me dice, nosotros tenemos derecho a salir, 'sí pue pero yo no', 'pero míralo no sólo el marido, ya no te dejes, no dejes que te maltrate tu marido, no sé si has visto una mariposa que vuela, así vas a aprender a volar' y ya con una amiga que tengo acá le hablamos (Integrante CMM, Pantelhó).

...sabemos que es para hacer lucha, como mujeres pocas sabemos que hay leyes, estamos para conocer nuestros derechos y de esa manera aquellas jóvenes que desconocen de eso y como Consejeras poder decirles que tenemos derechos, enseñando, platicando (Integrante CMM, San Juan Cancuc).

...para divertirse como mujeres porque prácticamente llegan a jugar puros hombres y a nivel personal me he tocado que nos corren de la cancha que porque ya quieren jugar los compañeros y nos dicen que para el futbol no es para mujeres, entonces como Consejo de Mujeres decidimos que queremos un espacio de cancha para nosotras o un horario que nos fijen [...] ahora ya tenemos cinco equipos formados como mujeres.

Conclusión: Las iniciativas locales para buscar espacios de ejercicio de los derechos de las mujeres son importantes. Como lo demuestra la recuperación de la cancha de futbol como lugar de ocio para las jóvenes, la búsqueda del ejercicio de sus derechos a nivel territorial no está ligada necesariamente a proyectos que requieran inversión, este es un ejercicio sumamente importante porque manifiesta que el ejercicio de reivindicación tiene muchos espacios posibles para la actuación.

Recomendación: Además de los proyectos de inversión, el equipo técnico debe orientar sus esfuerzos en concretar iniciativas para el ejercicio colectivo de los derechos de las

mujeres. Este ejercicio es muy importante porque centra el ejercicio en sus propias acciones y no en el apoyo que viene de fuera.

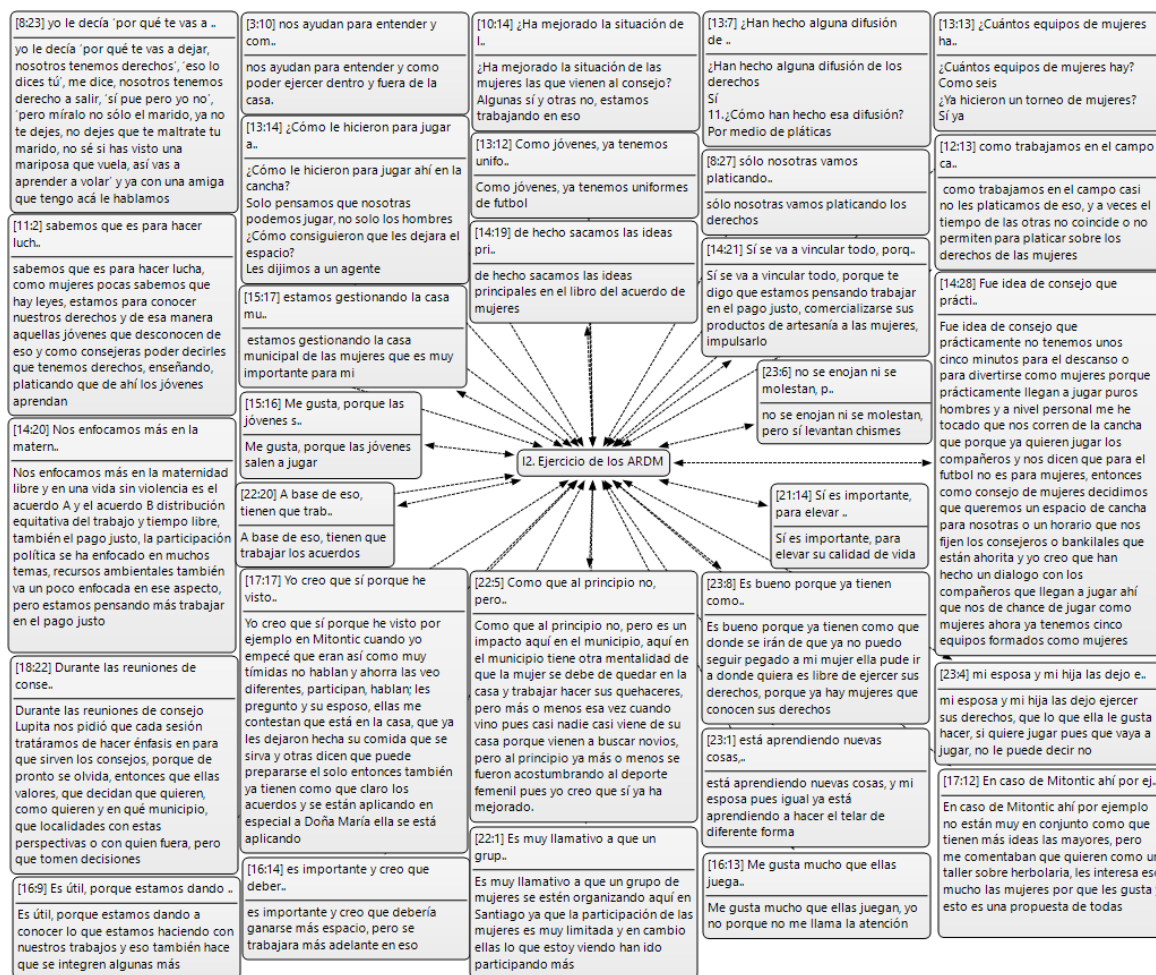


Figura 15. Expresiones relativas al indicador I2. Ejercicio de los ARDM.

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Indicador I3. Consejos de Mujeres como lugar de acogida y fortalecimiento.

Los CMM han transitado de percibir ese espacio como un lugar para el aprendizaje de algo nuevo, a asumirlo como un lugar propio dónde, desde el eje de los derechos de las mujeres, se puede reflexionar sobre su vida cotidiana y como poder mejorar sus relaciones de género. Los Consejos tienen esa dimensión importante dónde las mujeres están aprendiendo a relacionarse de una manera nueva con los otros, y con ellas mismas

...platicamos de lo que sucede en su hogar, de lo que les pasa, de cómo se sienten (Integrante GAL, Mitontic).

Aquí nos ponen y nos paran y qué es lo que nosotros sentimos, que es lo que piensa uno (Integrante CMM, Pantelhó).

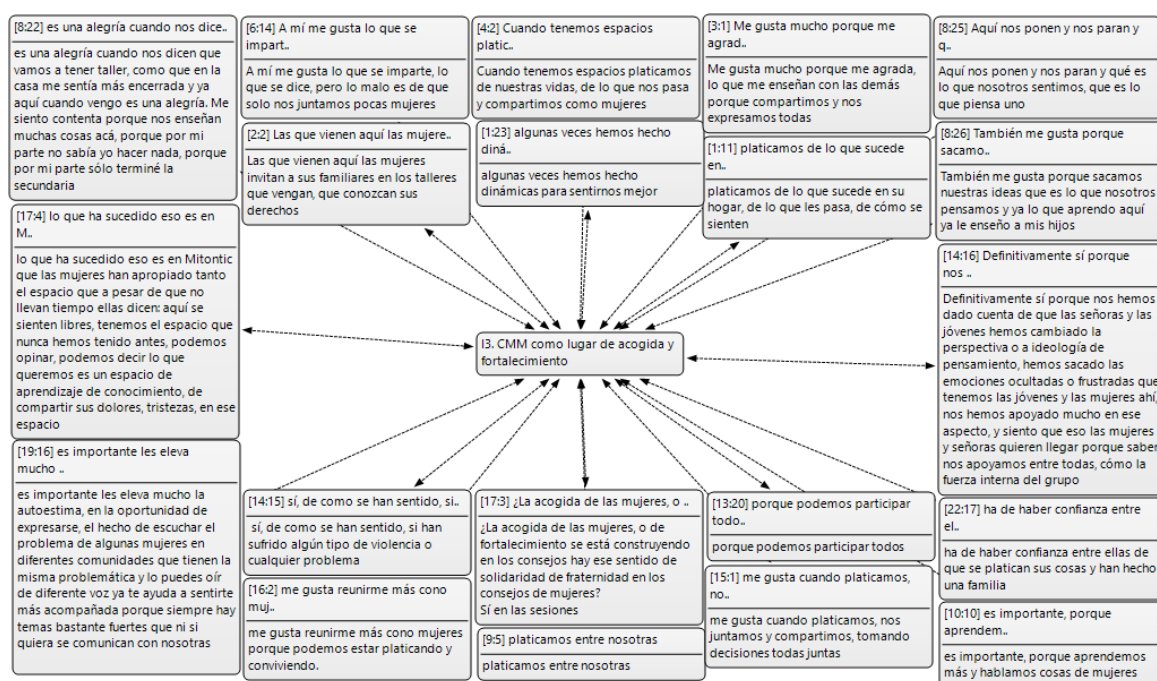
... nos hemos dado cuenta de que las señoras y las jóvenes hemos cambiado la perspectiva o a ideología de pensamiento, hemos sacado las emociones ocultas o frustradas que tenemos las jóvenes y las mujeres ahí, nos hemos apoyado mucho en ese aspecto, y siento que eso las mujeres y señoras quieren llegar porque saben nos apoyamos entre todas, cómo la fuerza interna del grupo (Integrante CMM, Santiago El Pinar).

las mujeres han apropiado tanto el espacio que a pesar de que no llevan tiempo ellas dicen: aquí se sienten libres, tenemos el espacio que nunca hemos tenido antes, podemos opinar, podemos decir lo que queremos es un espacio de aprendizaje de conocimiento, de compartir sus dolores, tristezas (Integrante del equipo técnico).

Conclusión: El espacio del CMM, no sólo es un espacio formal para el estudio de los derechos de las mujeres, sino sobre todo es un espacio de las mujeres dónde pueden compartir sus experiencias en torno a la expresión en la vida cotidiana de la violación o ejercicio de sus derechos. Esto sin duda resalta la importancia del espacio para las mujeres.

Recomendación: La acogida y el fortalecimiento tienen varias dimensiones, que van desde lo emocional, hasta lo racional, pasando por lo espiritual. En ese sentido los Consejos deben contar con herramientas para que lo que se comparte y aprende pueda integrarse de manera positiva a sus vidas, aquí la alianza con las Mujeres Mayas Kaqla es importante para poder encontrar algunos mecanismos que ayuden y se basen en las culturas originarias.

Figura 16. Expresiones relativas al Indicador I3. Consejos de Mujeres como lugar de acogida y



fortalecimiento.

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Indicador I4. Líderes jóvenes con capacidad de gestión territorial culturalmente pertinente.

El trabajo realizado en la promoción de los ARDM firmemente arraigado en las culturas originarias ha resultado en proyectos que las revaloran. Las jóvenes en particular están recuperando aspectos culturales que las nuevas generaciones han infravalorado. Esta revaloración de sus raíces fortalece su identidad y genera posibilidades de desarrollar su ideas y buscar nuevos horizontes, pero siempre con la firmeza de su identidad. Los elementos más valorados por la participantes del proyecto son la lengua y el significado de los textiles

Nuestros planes ahorita quieren hacer algo nuevo propio de ellas, algún diseño de nuestros trajes y eso (Integrante GAL, Mltontic).

nos estamos capacitando en el proceso de artesanía, que salió el proyecto de COFEMO, ellos lo gestionaron y estamos recibiendo capacitaciones con Impacto textil que son ellas las que nos están capacitando, nos está sirviendo para rescatar nuestra cultura, de que no se pierda (Integrante CMM, Santiago El Pinar).

con las señoras venimos a entrevistarlas, qué es lo que hacen y ellas nos hacen a nosotras. Lo hicimos un video y ellas lo graban para que pongan ahí un poco en la herbolaria (Integrante CMM, Pantelhó).

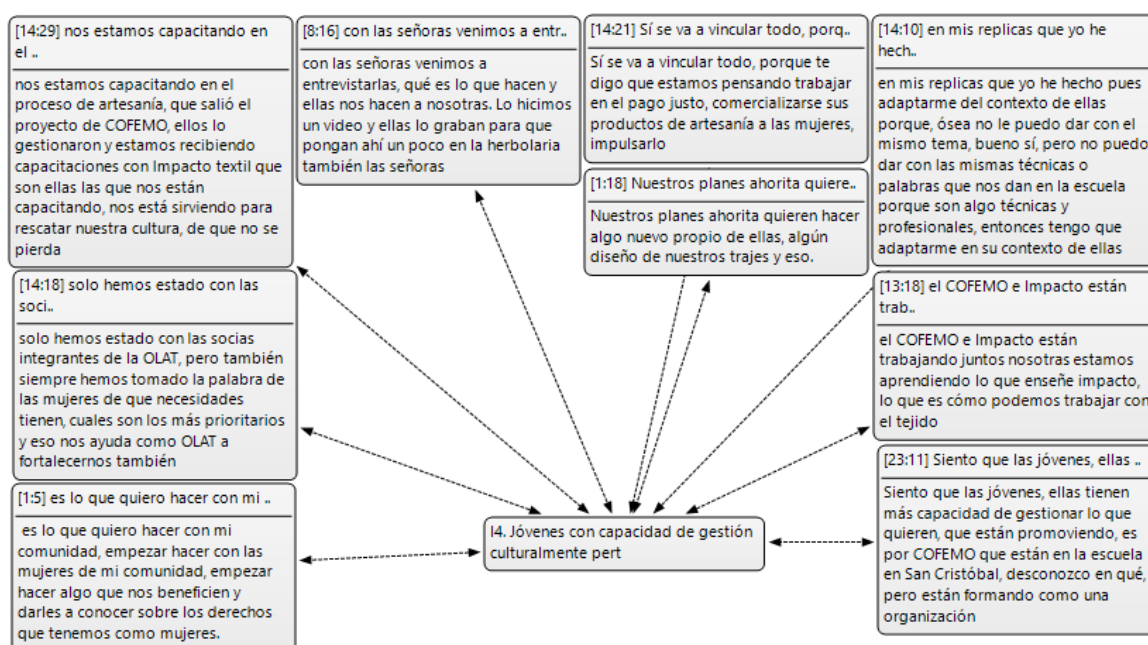


Figura 17. Expresiones relativas al Indicador I4. Líderes jóvenes con capacidad de gestión territorial culturalmente pertinente.

Fuente: Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Conclusión: La vinculación realizada con San Jtz'ibajom, SERAPAZ y Qakla, tiene la virtud de favorecer el rescate cultural, afianzar la identidad y hacer recordar los significados que perviven en el mundo de lo simbólico en los pueblos de las mujeres de los Consejos. En las más jóvenes se está recuperando el orgullo de pertenecer a sus culturas, lo que potencia ideas de acciones que nazcan de su tradición pero con la visión de futuro de las jóvenes.

Recomendación: Una buena manera de potenciar el sentido identitario como base de futuro sería generar un esquema formativo que ponga a la par de los ARDM, elementos culturales. Así como la mediación para la paz y el respeto intergeneracional se han basado en ello, habría que ampliar de manera paulatina hacia otros elementos de la cosmovisión de los pueblos originarios para hacerla presente de forma consciente en las más jóvenes.

Indicador I5. Percepción de la mitigación de las desigualdades de género.

Como es de esperarse, los cambios en las relaciones de género a nivel territorial es un proceso lento de muchos años, el cambio principal que están viviendo las mujeres en relación con la mitigación de las desigualdades de género es en primer lugar en la lucha en su hogar; es ahí donde están empezando a promover cambios en sus relaciones de género y su visibilización se da principalmente en el espacio de los CMM. El otro espacio es el que se abre con los hombres que han cursado la escuela de Bankilaetik y Permanecen en los CMDRS, ellos desde su propia experiencia y formación de género están dispuestos a dialogar con las mujeres. Este espacio por supuesto se ha visto cortado en este último año por la suspensión de las reuniones de los CMDRS

ya hemos hecho esos y sí, las mujeres han ido saliendo de las situaciones en la que estaban antes y han aprendido algunas de lo que hemos ido explicando (Integrante GAL, Mitontic)

Sí se ha visto el respeto de los hombres hacia nosotras en nuestros trabajos que hacemos (Integrante CMM, Pantelhó).

las principales importancias y utilidades que hemos tenido pues es el reconocimiento de la participación de las mujeres de Santiago el Pinar, que también las mujeres podemos hablar públicamente, tenemos ideas, podemos organizarnos como 'personas independientemente de la edad que estén a las carreras o no, podemos realizar algo bonito, algo de corazón y eso nos ha servido de que la gente vea el trabajo de las compañeras de mujeres que si se puede hacer muchas cosas y no solo labores en la casa (Integrante CMM, Santiago El Pinar)

va lento como le digo de tres, cuatro, seis a nivel municipio llegan a platicar con su familia es lentamente (Integrante CMDRS, San Juan Cancuc).

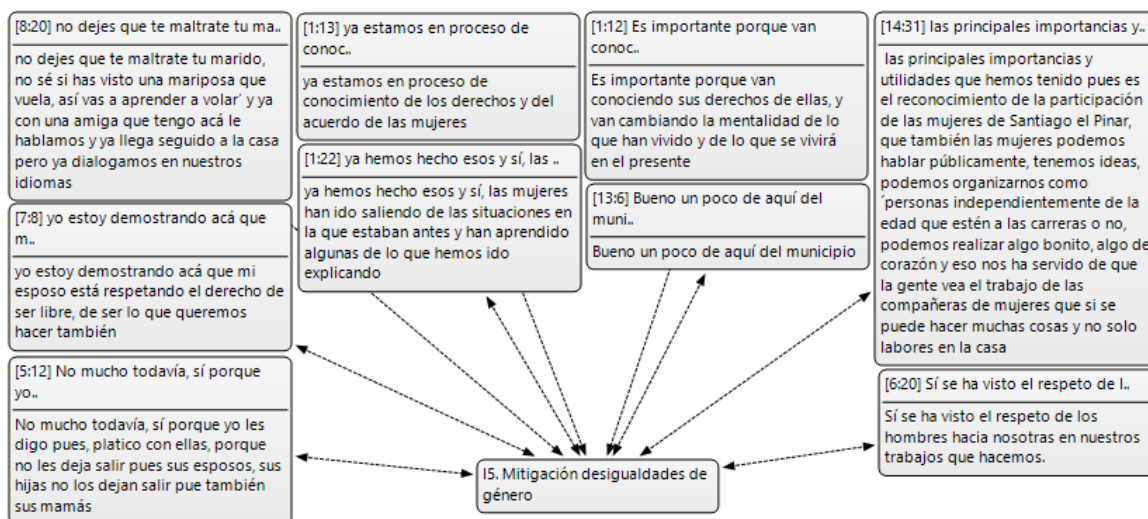


Figura 18. Expresiones vinculadas al indicador I5. Percepción de la mitigación de las desigualdades de género.

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Conclusión: La interlocución con los hombres que han recibido algún tipo de formación en género han mostrado su pertinencia, como lo es caso de quienes cursan la escuela de Bankilaetik. Es entonces prioritario contar con espacios para la formación de género en hombres.

Recomendación: el proyecto debe buscar vincularse con otros espacios y ofrecer formación en temas género y masculinidad. De manera paralela la promoción de acciones visibles a mayor población, como lo es el uso de la cancha de futbol en Santiago El Pinar, ayudaría a posicionar la lucha por la restitución de los derechos de las mujeres.

Indicador I6. Utilidad de los materiales de sistematización.

Los actores del proyecto sólo reconocen los documentos relacionados con los derechos de las mujeres, los ARDM y los resúmenes personales que copian de los rotafolios de los talleres que han tenido en los proyectos de herbolaria o con Impacto Textil. Para algunas tener un archivo incluso de los rotafolios parece ser importante para tener a la mano información que puede olvidárseles sobre lo realizado en los talleres, esto evidencia la importancia de contar con materiales de sistematización y difusión. El uso de los materiales que tienen a su disposición sobre los ARDM evidencia la necesidad de contar con materiales adecuados desde el proyecto

...de hecho sacamos las ideas principales en el libro del acuerdo de mujeres [...] como es resumido, entendible nos ha facilitado llevarlo a cualquier parte del lugar, lo podemos llevar en donde sea (Integrante CMM, Santiago El Pinar)

Sí hay, lo tenemos, pero no sé cómo decírlas porque no se leer (Integrante CMM, Mitontic).

...se los llevó ella porque nos dice también que ella tiene que mostrar que está cumpliendo. Y siempre lo hace así, hacemos también resúmenes, borradores porque a veces nos confundimos (Integrante CMM, Pantelhó).

¿Sabe usted si hay materiales que hablen el trabajo del Consejo de Mujeres?
No (Integrante CMM, Pantelhó).

Conclusión: El esfuerzo de sistematizar la información generada por el proyecto no ha alcanzado a regresar a los CMM. Los propios Consejos están alcanzando la madurez de ver que necesitan materiales de referencia que les ayuden en su quehacer.

Recomendación: Además de identificar aprendizajes y conocimientos generados por el proyecto, la sistematización debe considerar la posibilidad de generar materiales dónde esa información regrese de manera asequible incluso para mujeres que no saben leer y escribir. Esta generación de materiales puede hacerse con ayuda de las propias Consejeras.

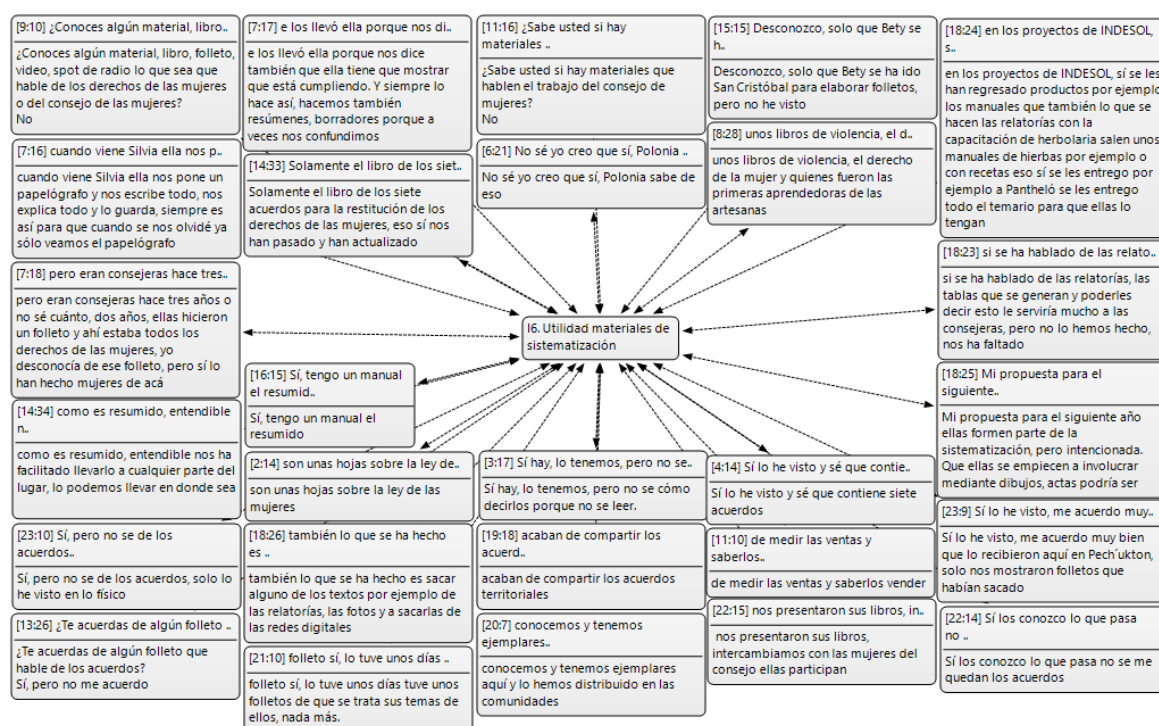


Figura 19. Expresiones relacionadas al indicador I6. Utilidad de los materiales de sistematización.

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Indicador 17. Jóvenes líderes con herramientas de facilitación y mediación.

La Escuela de Liderazgos Entrañables, son reconocidas por la transformación que han experimentado y que se manifiesta en su mayor participación, en haber vencido el miedo a participar, pero también se les reconoce por que ayudan en la reflexión por su mayor conocimiento de los ARDM, de los derechos de las mujeres y porque dirigen reuniones,

facilitan espacios de reflexión o incluso ya se inician en la gestión de proyectos. En ese sentido la ELE está dando una formación importantísima para el desarrollo de los Consejos

...venimos a dar réplicas, pero no se da mucho por lo que estoy estudiando (Integrante CMM, San Juan Cancuc).

¿Las jóvenes que han salido a formarse las han ayudado a organizarse en algún evento o actividad?

Casi nadie, solo Polonia que nos apoya (Integrante CMM, Pantelhó).

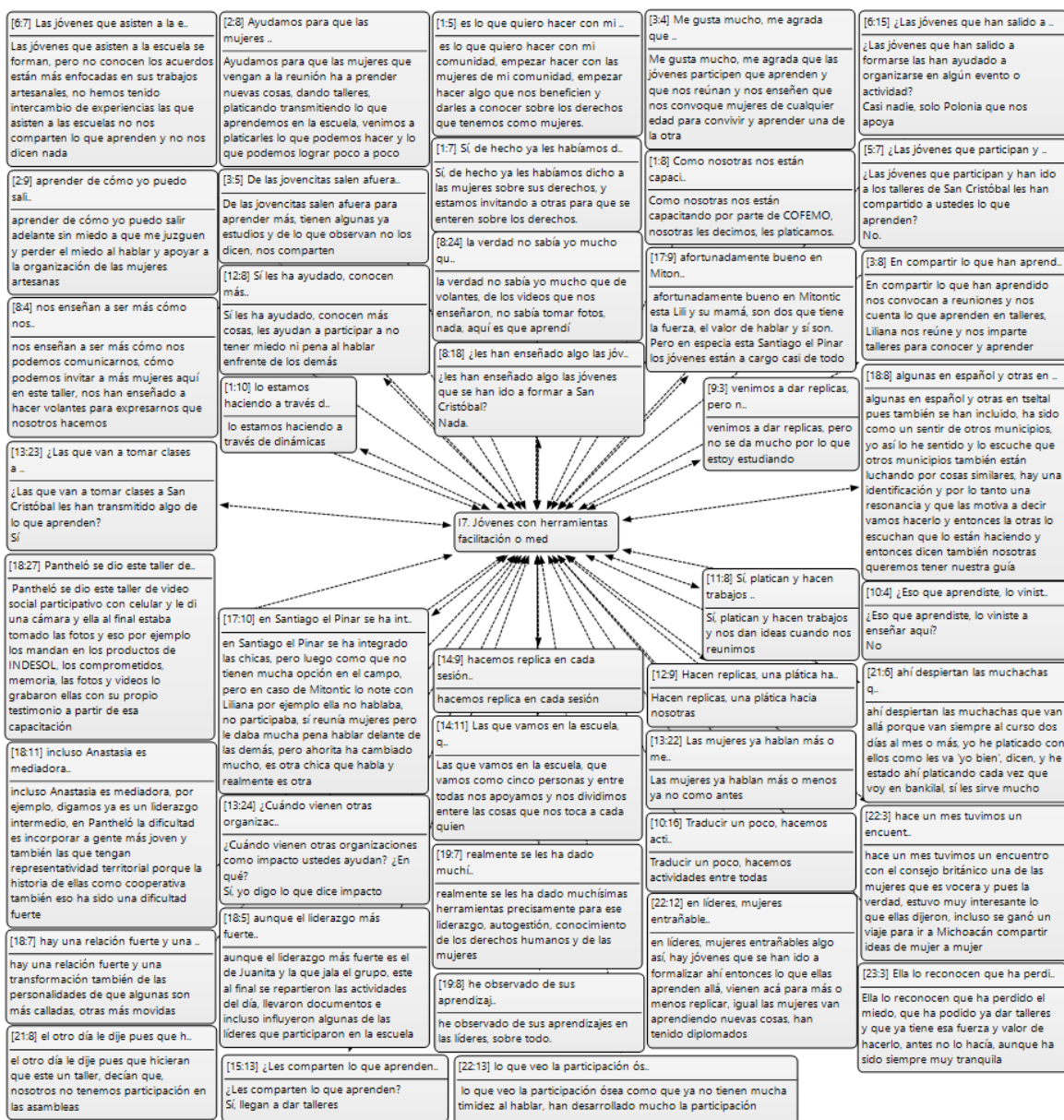


Figura 20. Expresiones relacionadas con el indicador 17. Jóvenes con herramientas de facilitación o mediación.

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Conclusión: La formación de líderes jóvenes líderes está resultando en la dinamización de los CMM, puesto que ayudan a la organización de las reuniones y proponen actividades, además de que son un puente de comunicación y portavoces de las necesidades de las Consejeras mayores y las organizaciones que trabajan con ellas.

Recomendación: Incorporar a las egresadas de la ELE como promotoras en sus municipios ayudaría a incrementar la representación territorial. Además, se puede profundizar su formación hacia la gestión de proyectos territoriales y el desarrollo de pensamiento estratégico.

Indicador 18. Utilidad de los Acuerdos para La Restitución de Los Derechos de Las Mujeres.

Para las integrantes de los CMM es claro que sus acciones deben orientarse desde los ARDM, esta concepción se ha reforzado porque en las iniciativas implementadas con otras organizaciones, el trabajo siempre se vincula con ellos. Esa vinculación necesidad-ARDM-Acción, está contribuyendo a la valoración de los acuerdos y a la búsqueda de cumplirlos desde el espíritu con que fueron creados desde la perspectiva territorial.

El trabajo de COFEMO mediante la vinculación de colaboraciones puntuales ha favorecido la implementación desde los acuerdos, con lo que las organizaciones también reconocen su valía.

Sí, lo que nos explica CISERP no es mucho, pero me ayuda más con COFEMO (Integrante GAL, Mitontic).

Sna jtz'ibajom: desde los acuerdos, el rescate de la cultura, ahorita como promotores trabajando con niños y niñas, tratar de enseñarles de forma correcta de cómo escribir la lengua originaria (Integrante CMM, Santiago El Pinar).

Con IDESMAC y Sna Jtzibajom, y SERAPAZ, CISERP, Impacto textil, se basan por los acuerdos (Integrante del equipo técnico).

Conocemos y tenemos ejemplares aquí y lo hemos distribuido en las comunidades (Participante de la Red de Aliadas)

Conclusión: Es muy importante la lectura que ha hecho COFEMO de la colaboración con otras organizaciones para desde los intereses comunes presentar los ARDM, aspecto que debe continuar y fortalecerse.

Recomendación: Este pensamiento debe ser transmitido a los CMM para que ellos puedan después articularse en redes dónde entiendan la colaboración desde la coincidencia de intereses sin perder su identidad y conservando su diferencia.

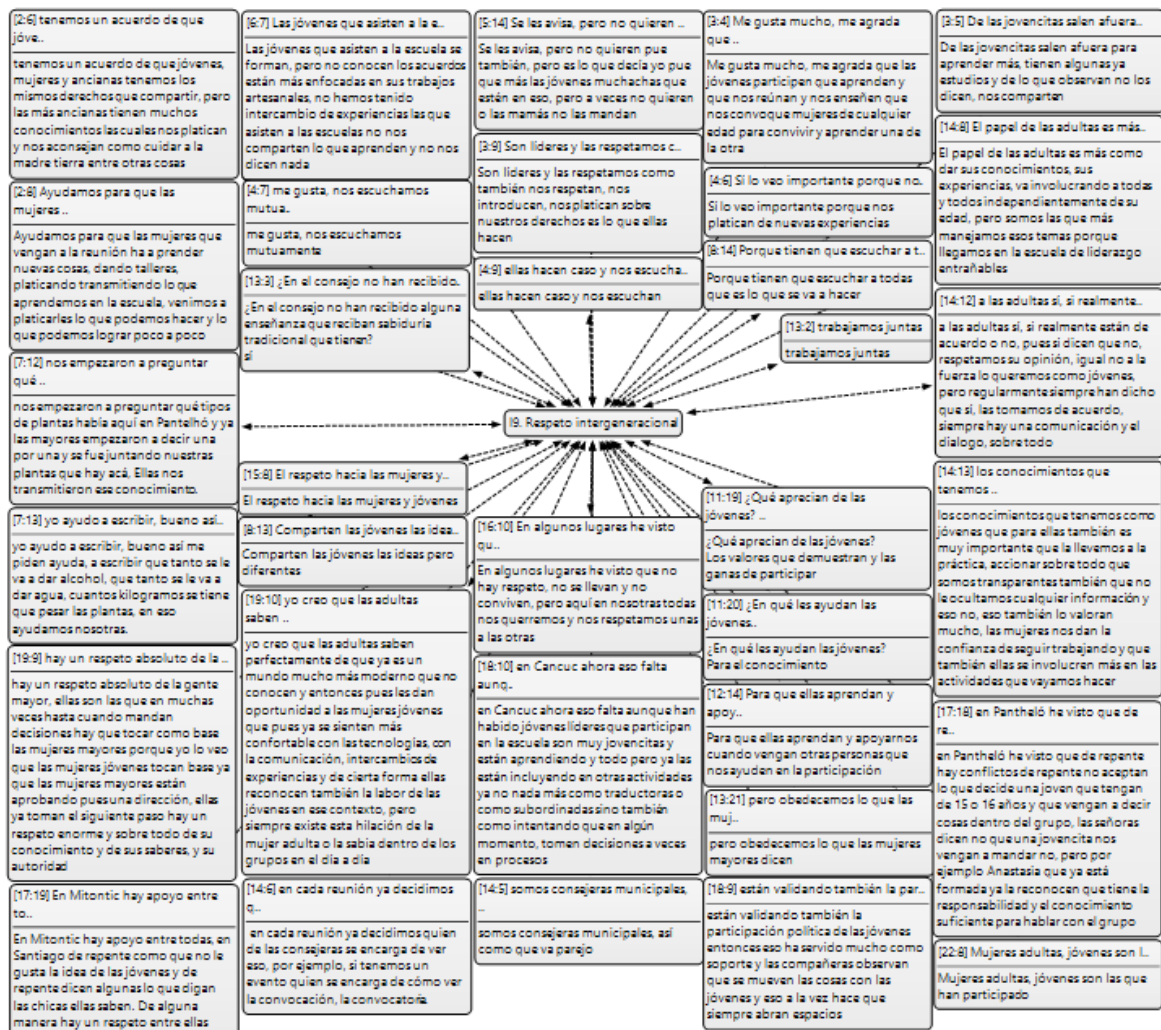


Figura 21. Expresiones relativas al Indicador I8. Utilidad de los ARDM por Organizaciones Aliadas

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Indicador I9. Identificación del ich'el ta muk (respeto intergeneracional).

La integración de jóvenes y adultas va en general por buen camino. En todos los municipios se van encontrando los espacios de participación para mayores y jóvenes, las jóvenes reconocen y respetan el papel de las mayores como portadoras de sabiduría, a la vez que las mayores van reconociendo el trabajo de las más jóvenes en cuanto a su papel de mediadoras con el mundo mestizo y en el caso de Santiago El Pinar y un poco menos en Mitontic, de su capacidad de liderazgo y gestión. Para el caso de Pantelhó, el reconocimiento de las mayores hacia las jóvenes es menor, pero estas últimas van ganando espacios de manera paulatina.

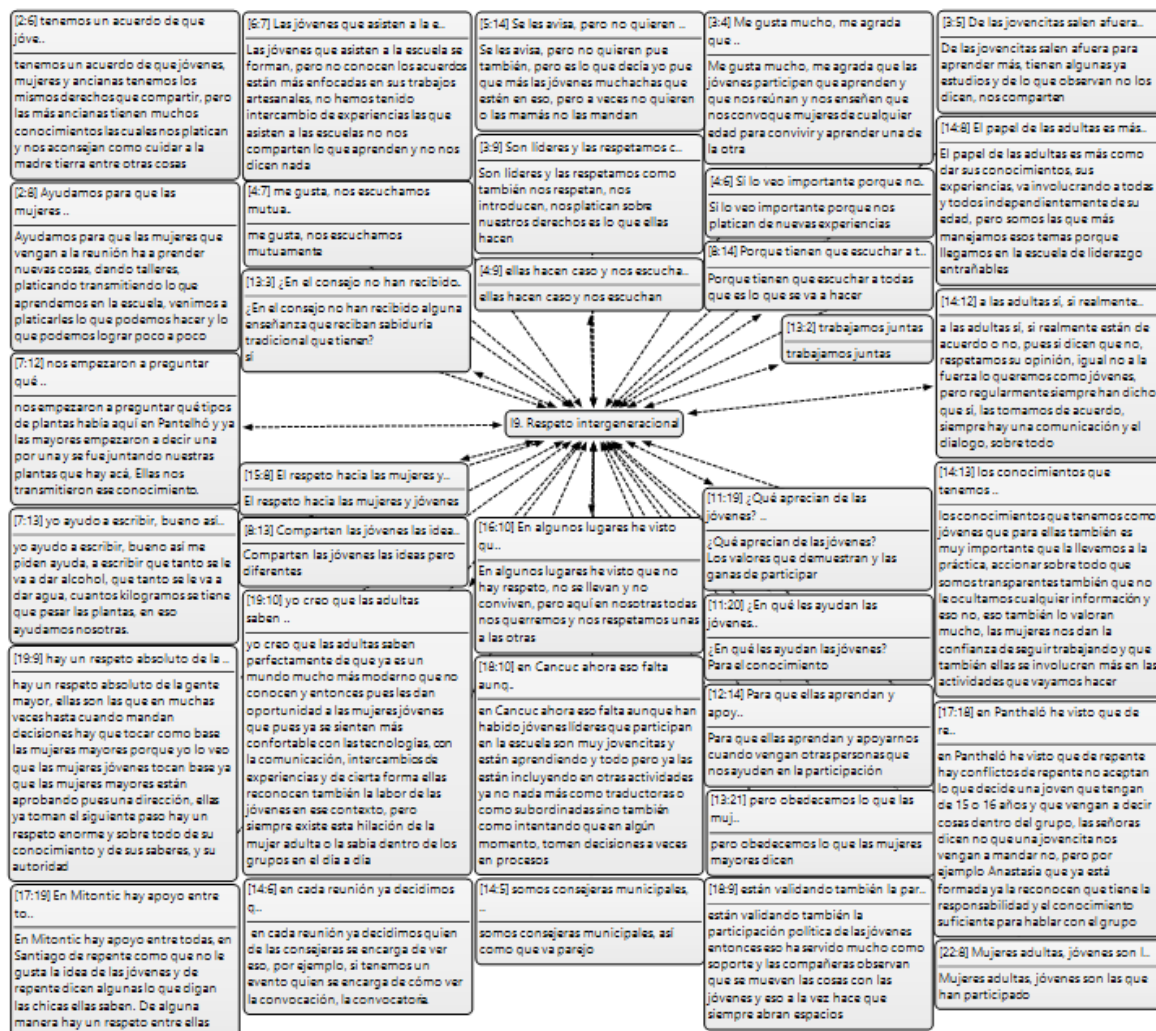
Son líderes y las respetamos como también nos respetan, nos introducen, nos platican sobre nuestros derechos es lo que ellas hacen (Integrante GAL, Mitontic).

yo ayudo a escribir, bueno así me piden ayuda, a escribir que tanto se le va a dar alcohol, que tanto se le va a dar agua, cuantos kilogramos se tiene que pesar las plantas, en eso ayudamos nosotras (Integrante CMM, Pantelhó).

Para que ellas aprendan y apoyarnos cuando vengan otras personas que nos ayuden en la participación (Integrante CMM, San Juan Cancuc).

El papel de las adultas es más como dar sus conocimientos, sus experiencias, va involucrando a todas y todos independientemente de su edad, pero somos las que más manejamos esos temas porque llegamos en la escuela de liderazgos entrañables (Integrante CMM, Santiago El Pinar)

Figura 22. Expresiones relativas al Indicador I9. Respeto Intergeneracional.



Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

Conclusión: Es importante para el funcionamiento de los CMM que las relaciones intergeneracionales se establezcan en un marco de funcionamiento del Consejo para posicionar que las jóvenes sean partícipes de la toma de decisión o puedan detentar cargos al interior del CMM. Es decir, ahora en los Consejos se puede observar el tránsito hacia estas relaciones pasando en Pantelhó por la lucha por la inclusión de jóvenes, en Cancuc por su valor como mediadoras con el mundo mestizo, en Mitontic por el

reconocimiento de su iniciativa y liderazgo, hasta Santiago El Pinar dónde las jóvenes asumen la coordinación de las actividades.

Recomendación: Incluir a las más jóvenes se puede dar en la medida en que se les deleguen responsabilidades o se les asignen actividades. Para las mayores es importante que asuman su función de consejería de manera institucionalizada que las decisiones tomadas pasen por la aprobación de un colegio de mayores es importante. La diversificación de acciones por parte de los CMM es importante para que entonces se genere necesidad de mayor participación.

Indicador I10. Acciones realizadas por líderes jóvenes.

La propuesta y realización de acciones por jóvenes tiene su paralelo con la valoración que de ellas hacen las mayores. En la medida que su participación en los CMM es mayor en términos de responsabilidad, así las acciones propuestas y realizadas crecen. La propuesta y participación es menor en San Juan Cancun, dónde menos jóvenes llegan a las reuniones y dónde su participación es supeditada a la invitación de las mayores, en Pantelhó el liderazgo tradicional no deja crecer a las jóvenes, pero con los talleres sobre TIC's su participación está creciendo, así como las ideas, aunque todavía no se concretan en acciones específicas. Para Mitontic dónde hay reconocimiento de las jóvenes la propuesta de acciones aún no se concreta, pero manifiestan inquietudes; finalmente en Santiago El Pinar la propuesta es continua, y ya se han concretado algunas acciones.

Como jóvenes, ya tenemos uniformes de futbol (Integrante CMM, Santiago El Pinar),

Nosotras aconsejamos a Juanita y Beatriz porque ellas dirigen el proyecto (Integrante CMM, Santiago El Pinar)

...ellas escuchan, entienden y hacen ponen lo mejor de ellas para aprender y nos comparten sus ideas demostrando mucho interés en proponer otras cosas como por ejemplo una organización pensando en las mayores y el mejoramiento de la comunidad de mujeres (Integrante GAL, Mitontic)

No, nada, no he visto de las muchachas que propongan (Integrante CMM, Pantelhó)

las chicas siempre están con la propuesta de la casa que lo sacaron de la agenda, pero cada sesión habla de que es lo que van a hacer, como pueden lograr, que cosas pueden proponer, a veces las mayores hablan, pero las chicas son las que más están proponiendo para darle seguimiento (integrante equipo técnico)

Conclusión: Sin duda la dinamización de los CMM pasa en gran parte por las jóvenes, de ahí que el acierto del proyecto de centrar buena parte de su esfuerzo en ellas, aun cuando romper la dinámica de los liderazgos tradicionales sea difícil.

Recomendación: Es importante encomendar actividades a las jóvenes, para que a su vez puedan ser tomadas en cuenta. También encontrar espacios para que manifiesten sus intereses y se puedan echar a andar iniciativas desde ellas. Otro aspecto importante sería fomentar que las iniciativas que propongan tomen en cuenta a las mayores y que consideren su sabiduría y posición de Consejeras.

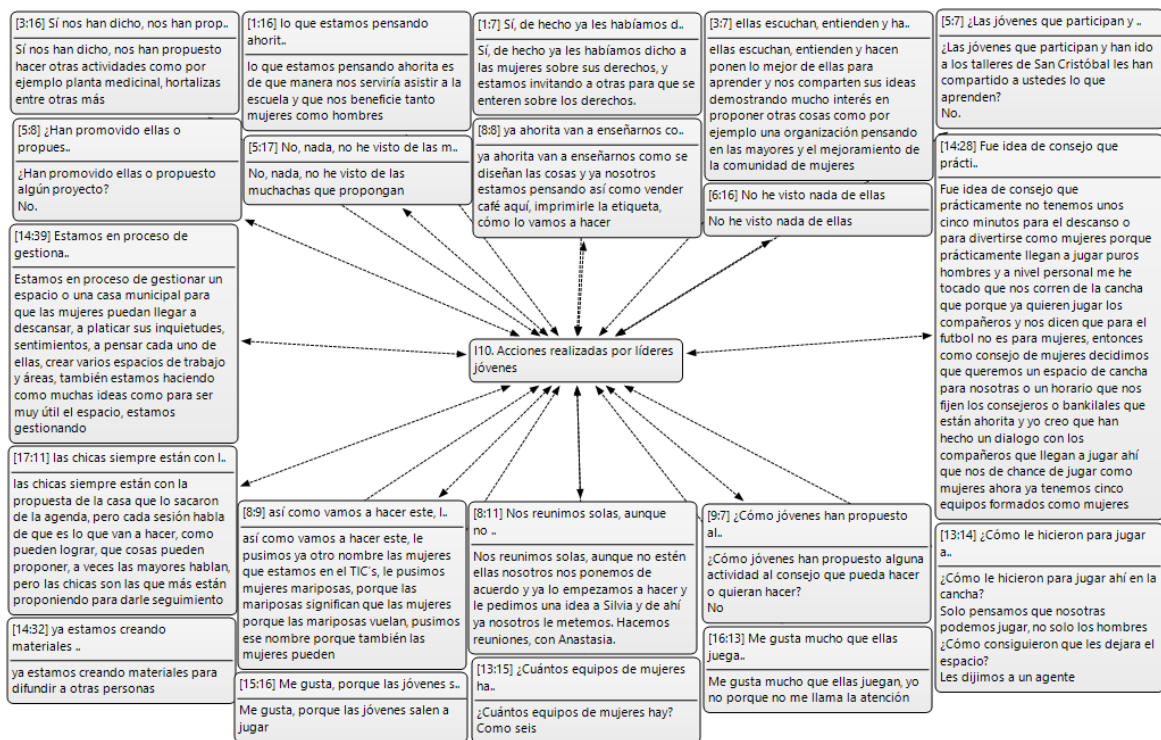


Figura 23. Expresiones en torno al Indicador I10. Acciones realizadas por líderes jóvenes.

Fuente: elaboración propia a partir de la codificación de las entrevistas en Atlas.ti 7.5.7

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Resumen.

En este capítulo se proponen 9 conclusiones y recomendaciones generales como sugerencias para su incorporación en el desarrollo futuro del proyecto:

1. Organizaciones Locales de Mujeres capitalizadoras del trabajo de los CMM, los ARDM e impulsoras agenda política de las mujeres.
2. Creación de comités en los Consejos mecanismo para la inclusión de jóvenes.
3. Capacidades de mediación y resolución de conflictos culturalmente pertinentes base para la participación y el crecimiento.
4. Herramientas de gestión territorial como elementos de concreción del proyecto.
5. Sistematización del conocimiento como base de la gestión del conocimiento generado en el proyecto.
6. Participación en comunidades de aprendizaje mecanismo de impulso a la agenda política de las mujeres.
7. Interculturalidad como aspecto central de la metodología del proyecto.
8. Identificación de nuevos espacios y actores para la formación de género y masculinidades.
9. Integración de análisis bajo esquema ecológico para visibilizar impactos del proyecto.
10. Jóvenes líderes egresadas de la ELE como promotoras para la acción territorial.

1. Organizaciones Locales de Mujeres capitalizadoras del trabajo de los CMM, los ARDM e impulsoras agenda política de las mujeres. La creación de la OLAT en Santiago El Pinar y los trabajos desarrollados con la OLAT de Pantelhó ha posicionado el trabajo en torno a la reivindicación de sus derechos, más allá de los referentes al trabajo y pago justo. Esto es importante para poder posicionar en sus territorios la lucha por otros derechos que pueden sumarse a los eventos que ya se realizan de la agenda y darle mayor contenido a esta. De la misma forma al procurar el cumplimiento de los ARDM se generan estructuras dentro de los Consejos y se favorece la participación, la inclusión y la gobernanza.

Recomendación: Concretar la formalización y formación de nuevas OLAT que se vinculen con los Consejos para que ejecuten acciones derivadas de los ARDM en torno a derechos de las mujeres que no necesariamente sean proyectos productivos, para así ayudar en la construcción y ampliación de la agenda política de las mujeres y así concretar el logro de que las integrantes de los Consejos se asumen ya como sujetos de los derechos de las mujeres.

2. Creación de comités en los Consejos mecanismo para la inclusión de jóvenes. La ejecución de los proyectos de herbolaria y video participativo impulsaron la creación de comités dentro del CMM, dónde se incluyó la participación de otras mujeres y de jóvenes

a partir del interés en los temas, pero así también se están abriendo nuevos caminos de participación y de emergencia para nuevos liderazgos que rompen la hegemonía de viejos liderazgos y dinamizan los Consejos y propicia iniciativas que pueden concretarse en la ejecución de los ARDM, y varias de ellas sin necesidad de financiamiento, como el demostrado con la recuperación de la cancha de fútbol en Santiago el Pinar. Esto complementará lo que las egresadas de la ELE están haciendo como moderadoras de reuniones y vínculo/puente entre los CMM y actores externos.

Recomendación: El desarrollo de capacidades alrededor de las TIC's es una forma concreta de ampliar la participación de las jóvenes y encontrar formas nuevas de difusión de los ARDM y el trabajo de los CMM. De manera complementaria hay que desarrollar talleres de cuestiones prácticas que puedan vincularse con cada Acuerdo de manera que poco a poco puedan ampliarse las estructuras de los Consejos donde la inclusión de más mujeres y sobre todo de jóvenes dinamizará su funcionamiento, abrirá espacios a nuevos liderazgos y les dará oportunidad de acceder a la toma de decisiones y detentar cargos. A la vez, como resultado de los talleres y las estructuras creadas para atender los temas que aborden, se pueden desarrollar iniciativas que den continuidad a lo iniciado en ellos. De manera complementaria habría que institucionalizar la labor de consejería de la mayores a manera que la construcción de las propuestas de las jóvenes pase por el tamiz de un consejo de líderes tradicionales.

3. Capacidades de mediación y resolución de conflictos culturalmente pertinentes base para la participación y el crecimiento. Los rituales de reconciliación y mediación desde la cosmovisión maya han impactado positivamente en las jóvenes que cursan la ELE, lo que ha redundado en abrir en los Consejos espacios de diálogo, expresión de opiniones y generación de acuerdos y el mutuo reconocimiento entre mayores y jóvenes. Aquí resulta de gran valía las colaboraciones establecidas con Qakla, SERAPAZ y Sna Jtz'ibajom.

Recomendación: Es importante encontrar las formas para llevar a los CMM y otros espacios los rituales de mayas de reconciliación y mediación como medio para fortalecer el funcionamiento de los consejos y fortalecer el sentido de identidad tanto a los consejos, como a su cultura. Por ello es importante consolidar la colaboración con las organizaciones que trabajan ya estos temas desde las culturas locales y ampliar la colaboración a otras que sean afines.

4. Herramientas de gestión territorial como elementos de concreción del proyecto. El acompañamiento para la gestión de proyectos ha fortalecido las capacidades de las mujeres y les ha dado mayor fuerza para continuar en la lucha por la reivindicación de sus derechos y el funcionamiento de los CMM. Este acompañamiento recae todavía en gran parte en el equipo técnico, por lo que es necesario desarrollar capacidades en el CMM para ceder esas responsabilidades a sus integrantes, pues las mujeres de los consejos no han desarrollado capacidades de planificación, seguimiento y evaluación. Por otro lado,

las alianzas con otras organizaciones abren la posibilidad de ejecutar también iniciativas que no estén en la esfera de lo material, lo que puede servir de base para su promoción dese los ARDM.

Recomendación: La gestión, seguimiento y evaluación de proyectos son capacidades técnicas específicas que deben transferirse a los CMM. Para ello es necesario que el equipo técnico se capacite primero para desarrollarlas e ir creciendo de la elaboración de POA's al desarrollo de pensamiento estratégico y en el uso de herramientas de evaluación y seguimiento para luego transferir gradualmente estas herramientas a los CMM; También debe formarse a los consejos para gestionar colaboraciones no económicas con otras organizaciones lo que centraría el esfuerzo del ejercicio de los ARDM en sus propias acciones y no en lo que viene de fuera. Otro aspecto a puntualizar, es que las técnicas y futuras promotoras deben tener formación en la perspectiva territorial para poder enfocar adecuadamente su trabajo.

5. Sistematización del conocimiento como base de la gestión del conocimiento generado en el proyecto. El esfuerzo de sistematización empieza a generar documentos dónde se describen y ordenan descriptivamente aspectos del desarrollo del proyecto, incluyendo la recuperación de algunos aprendizajes del equipo técnico. Hace falta profundizar ese trabajo para ir de los aprendizajes personales a los estructurales, tanto en el equipo técnico, como en los CMM para fortalecer su ser y su quehacer.

Recomendación: Es importante que los aprendizajes se cataloguen en cuanto a la operación, el diálogo intercultural, el pensamiento político, las relaciones intergeneracionales y los liderazgos entrañables. Estos aprendizajes deben rescatarse a todos niveles y no sólo en el equipo técnico (diseñar mecanismo/herramienta para recoger información en las sesiones de los CMM), para luego de sistematizados generar materiales de comunicación efectivos para el enriquecimiento y refuerzo de esos aprendizajes en los CMM y en el equipo. Ello significa crecer en la sistematización, pero también crecer en la capacidad para la generación de materiales de comunicación de estos. Una forma concreta de puntualizar y revalorar los aprendizajes que se basen en la sabiduría tradicional, puede ser la práctica de agradecer por lo aprendido en cada sesión del CMM.

6. Participación en comunidades de aprendizaje mecanismo de impulso a la agenda política de las mujeres. Establecer un lugar de diálogo de iguales con los líderes hombres, donde además se tomen acuerdos es sumamente importante para que el ejercicio de esos diálogos fortalezca a las mujeres y les de valor para tomar posición política en las discusiones que ahí se desarrollen, como ocurrió en el Congreso de Consejeros y Consejeras. Abrir el espacio a su participación constante en las CA representa la oportunidad de concretar conceptualmente la agenda política de las mujeres.

Recomendación: El equipo técnico debe acompañar la profundización de contenidos de los eventos, su preparación, exposición y diálogo en los eventos a fin de fortalecer en posicionamiento político, e incrementar el peso específico de sus exposiciones, su profundización en los CMM y la construcción de la agenda política de las mujeres.

7. Interculturalidad como aspecto central de la metodología del proyecto. El proyecto se desarrolla con un esfuerzo sincero por generar relaciones interculturales y tomar como iguales las culturas originarias de las mujeres de los Consejos y participantes de la ELE. Sin embargo, no siempre sucede el diálogo intercultural por lo que hace falta su fomento de manera más asertiva, lo que implica también la capacidad para promoverlo desde la revaloración de las formas culturales presentes en cada CMM. Es esencial en este diálogo que las culturas originarias se posicionen a la par de la propuesta mestiza, para poder rescatar esos elementos y producir nuevos conocimientos firmemente arraigados y que fortalezcan la identidad cultural de las mujeres.

Recomendación: De manera complementaria a la sistematización del proyecto, es necesario que el equipo técnico reciba formación sobre el diálogo intercultural y que la producción cultural resultado de ella pueda integrarse en un documento metodológico. Desarrollar diálogo intercultural es una habilidad que es imperante desarrollar pues desde ahí se tienen que construir los contenidos del proyecto y de la ELE que a su vez abonarán el proceso de construcción de un feminismo indígena de los Altos de Chiapas. Otro aspecto a tomar en cuenta, sería el de ampliar de manera paulatina hacia otros elementos de la cosmovisión de los pueblos originarios para hacerlos presentes de forma consciente en las más jóvenes.

8. Identificación de nuevos espacios y actores para la formación de género y masculinidades. Uno de los aspectos relevantes del primer año del proyecto fue el hecho de evidenciar que fomentar la formación de género y masculinidades en hombres de los CMDRS y Diplomado de Bankilaetik abrió espacios para las mujeres. Desafortunadamente este año la parte del trabajo con hombres no pudo darse, pero muestra que se tienen que buscar otros espacios de interlocución para la formación en temas de género con hombres y las masculinidades.

Recomendación: Es importante identificar y desarrollar espacios de formación en género y masculinidades con hombres de los territorios más allá de los CMDRS, se puede abrir con familiares, profesores, o incluso autoridades locales. Sin duda representa un esfuerzo mayúsculo, pero que traerá frutos en la construcción de relaciones de género más equitativas.

9. Integración de análisis bajo modelo ecológico para visibilizar impactos del proyecto. Las relaciones de género se dan en todos los niveles pues son inherentes a las relaciones humanas. En ese sentido la reivindicación de los derechos de las mujeres, si bien se busca en el proyecto tengan una dimensión territorial, están generando cambios a todos niveles.

Como lo manifiesta el desarrollo de la ELE, que incide a nivel personal para después buscar la incidencia territorial, así también las mujeres de los Consejos tienen claridad sobre la dimensión territorial del ejercicio de sus derechos, pero están transformando sus relaciones a diferentes niveles, incluido el personal.

Recomendación: Para analizar adecuadamente los impactos del proyecto y visibilizar cambios a diferentes niveles, sería prudente diseñar instrumentos de evaluación y seguimiento con un enfoque ecológico. Con ello no sólo se documentarían logros del proyecto que pasan desapercibidos, sino que se podrían encontrar otros caminos de construcción de cambios en la promoción de la igualdad de género.

10. Jóvenes líderes egresadas de la ELE como promotoras para la acción territorial. Una de las necesidades operativas del proyecto es la necesidad de incrementar representatividad territorial y superar la promoción de los CMM y ARDM de persona a persona; lo que está resultando un reto complejo en los municipios más extensos territorialmente, como lo son Pantelhó y San Juan Cancún por implicar movilidad. Una forma para promover la inclusión de más localidades a los CMM es acercar el proyecto a las localidades, aquí la participación de las egresadas de la ELE como promotoras representa una oportunidad, dadas sus capacidades para la facilitación y la mediación y el conocimiento de los ARDM.

Recomendación: Para la promoción a nivel microregional de sedes del CMM, la combinación de promotoras del municipio con alguna de otro representaría una forma de poder iniciar el crecimiento de la promoción territorial regional, además de que serviría como un espacio de intercambio.

9. PLAN DE MEJORA.

A continuación se presentan una serie de propuestas que pueden servir de base para desarrollar acciones que ajusten el desarrollo del proyecto, desde la base de las conclusiones y recomendaciones sugeridas en esta evaluación.

1.- Realización de Teoría de cambio y evaluación ex ante. Una de las recomendaciones de la evaluación 2017 fue redefinir el horizonte del proyecto, toda vez que la concepción inicial se orientó a la generación de las estructuras de los CMM y los ARDM. Como resultado de ello, COFEMO ha propuesto la realización de la teoría de cambio del proyecto, esto es sumamente importante ya que mostraría el camino a seguir y los aspectos a atender en las diferentes esferas del proyecto. Además, desde una evaluación ex ante, se pondrían las bases para poder dar seguimiento a los impactos del proyecto y proporcionaría un punto de partida para la ejecución de acciones. Al existir estos dos elementos se facilitaría la gestión de financiamiento multianual para su ejecución.

2.- Fortalecimiento del equipo técnico. El crecimiento y buen rumbo que lleva el proyecto genera retos para el equipo técnico del proyecto. Por un lado, la atención de los consejos crece en complejidad al ir madurando la gestión territorial, el diálogo intercultural, la implementación de iniciativas y el crecimiento de representación territorial, la sistematización y su adecuada comunicación, imponen al equipo la necesidad de crecer tanto estructuralmente como en desarrollo de capacidades. En términos formativos, el proyecto debe considerar una estrategia que apunte en el equipo técnico el enfoque de género, la visión territorial, herramientas de gestión, planeación, seguimiento y evaluación, herramientas para el diálogo intercultural, el desarrollo de herramientas de sistematización de información, la generación de materiales de comunicación tanto para los CMM como para actores externos.

En términos estructurales el equipo técnico tiene que crecer hacia la integración de promotoras locales sin demérito de la formación de nuevos liderazgos y en la creación de un área de sistematización y comunicación.

De manera particular se señala aquí la formación para el diálogo intercultural, pues es un aspecto fundamental para concretar el modelo de la ELE y también para la construcción de Consejos firmemente arraigados en las culturas propias y abiertos al futuro, desde la producción propia resultado de este diálogo.

3.- Consolidación de la agenda política de las mujeres. Ahora que se ha abierto la participación de las mujeres en espacios como las Comunidades de Aprendizaje y su diálogo con actores externos, es momento para determinar temáticamente los ARDM como parte de una agenda con posicionamiento político desde el territorio. Ello implica el diálogo en los consejos para buscar la gestión de los Acuerdos, pero también la

identificación de acciones con fines claros e identificar significados de la posición política respecto de esos temas.

4. Formación de género y masculinidades para hombres. Es muy importante generar aliados en el género masculino, para ello es sumamente importante la formación en género para hombres como promoción de la igualdad. Así, definir una estrategia de formación con destinatarios concretos de ella e implementarla es fundamental.

5. Consolidación del trabajo de los CMM. La Consolidación de los CMM además de la dimensión territorial, pasa por fortalecer y generar nuevas estructuras, hacerlas incluyentes, implementar iniciativas y darles seguimiento. La transferencia de estas capacidades debe emparejar tanto la formación como la creación de estructuras nuevas en los Consejos. Aquí la proyección de las egresadas de la ELE es fundamental, como interlocutoras con el exterior, así como para capitalizar el uso de herramientas técnicas. Este rol de las jóvenes líderes debe afianzarse firmemente en la identidad cultural por lo que las alianzas con otras organizaciones, las que basan su trabajo en el arraigo firme en las culturas mayas, es fundamental para desarrollar una metodología desde la mediación para la paz y el fortalecimiento de los Consejos como espacios de acogida. Pero también con otras organizaciones dónde se puedan concretar la implementación de las iniciativas de las consejeras, jóvenes y mayores.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Arreola Muñoz, Arturo V, Saldívar Moreno, Antonio, De Reclus a Harvey, la resignificación del territorio en la construcción de la sustentabilidad, p.p. 223-257, en *Región y Sociedad*, Año XXIX, No. 68, 2017, El Colegio de Sonora, México.
- Castells, Manuel ed. (2006), *La Sociedad Red: Una Visión Global*, Alianza Editorial, España.
- COFEMO (2018), *Buenas Prácticas para la Creación de Equiterritorios en Cinco Municipios de Los Altos de Chiapas*, México.
- COFEMO (2018). *Evaluación Anual, Proyecto: Incremento y fortalecimiento de la incidencia territorial de las mujeres, con perspectiva de género, en cinco municipios de Los Altos de Chiapas*, México.
- COFEMO (2018), *Informe Narrativo Final Proyecto: Incremento y fortalecimiento de la incidencia territorial de las mujeres, con perspectiva de género, en cinco municipios de Los Altos de Chiapas*, México.
- COFEMO (2017), *Proyecto: Incremento y fortalecimiento de la incidencia territorial de las mujeres, con perspectiva de género, en cinco municipios de Los Altos de Chiapas*, México.
- COFEMO (2014), *Situación, Condición y Posición de Género, Diagnóstico Pantelhó, Chiapas*, México.
- Cruz Salazar, Tania (2003). *Voces de Colores: Graffers, Crews y Writters en el defenimiento metropolitano*, Tesis de Maestría CIESAS D.F., México.
- Cuñat Giménez, Rubén J. (2007), *Aplicación de La Teoría Fundamentada (Grounded Theory) al Estudio del Proceso de Creación de Empresas*, en *Decisiones basadas en el conocimiento y en el papel social de la empresa: XX Congreso anual de AEDEM*, Vol. 2 (Comunicaciones), texto disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2499458.pdf>, consultado el 25 de mayo de 2016.
- Feixa, Carles, *La tribu juvenil. Una aproximación transcultural a la juventud*, Edizioni L'Occchiello, Torino, giugno, 1988.
- García Hernández, Gloria E., Manzano Caudillo, Jesús (2010), *Procedimientos metodológicos básicos y habilidades del investigador en el contexto de la teoría fundamentada*, *Iztapalapa Revista de Ciencias y Humanidades*, Año 31, Num. 69, julio-diciembre de 2010, pp. 17-39, Universidad Pedagógica Nacional, México, texto disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3834350.pdf>, consultado el 29 de mayo de 2016.

- Godenzi, Juan Carlos (1996), Educación e Interculturalidad en los Andes y la Amazonía. Cusco, CERABALC.
- Mujeres Mayas Kaqla (2010), Rub'eyal Qak'aslemal, Caminos Para la Plenitud de Las Mujeres Mayas y Nuestros Pueblos, Propuesta Metodológica a Partir de la Experiencia de las Mujeres Mayas Kaqla. Iximulew, Guatemala.
- Paoli Bolio, Antonio (2004), Educación Autonomía y *Lekil Kuxlejal*: aproximaciones sociolingüísticas a la sabiduría de los tzeltales, Comité de Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada, AC/UAM Xochimilco. México.
- Restrepo, Eduardo (2016), Etnografía: alcances, técnicas y éticas, Envió editores, Bogotá.
- Sabino, Carlos (1992), El proceso de investigación, ed. Panapo, Caracas.
- Strauss Anselm y Juliet Corbin (2002), Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquía, Colombia.
- Trinidad, Antonio; Carrero, Virginia; Soriano, Rosa M^a (2006), Teoría fundamentada "Grounded Theory". La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional, Centro de Investigaciones Sociales, Madrid, texto disponible en <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/LaConstrucciondeLaTeoriadelAnalisisInterpretacional.pdf>, consultado el 28 de mayo de 2016.
- Ulloa, Astrid (2007), Mujeres indígenas: dilemas de género y etnicidad en los escenarios Latinoamericanos P.P 17-33, en *Mujeres Indígenas, Territorialidad y Biodiversidad en el Contexto Latinoamericano*, UNAL-UICN-Fundación Natura-UNODC, Bogotá, Colombia.
- Zemelman, Hugo, Valencia Guadalupe (1990), Los Sujetos Sociales, Una propuesta de Análisis, en *Acta Sociológica*, Coordinación de Sociología, FCP y S, Mayo-Agosto, Vol. III, Núm. 2, UNAM, México.

11. ANEXO A. GUÍAS DE ENTREVISTA

Integrantes de los Consejos de Mujeres.

Variable Consejos de Mujeres.

1. ¿Realizan alguna práctica de reconciliación o mediación de conflictos internos en las sesiones del CMM?
2. ¿Qué les alienta a seguirse reuniendo en el CMM? ¿En qué le ha fortalecido el CMM?
3. ¿Llegan más mujeres ahora al CMM que cuando iniciaron? ¿Llegan de más comunidades? ¿De cuantas?
4. ¿Participan regularmente en las reuniones del CMDRS?
5. ¿Participan jóvenes en las sesiones del CMM? ¿Tienen alguna responsabilidad?

Variable ARDM

6. ¿Del trabajo del CMM se ha formado alguna organización local que trabaje los ARDM? ¿Qué hace?
7. ¿Qué ha hecho el CMM para poner en práctica los ARDM?
8. ¿El trabajo que realiza el CMM está ayudando a que haya menos desigualdad de género? ¿en qué cosas o en qué lo nota?
9. ¿Conoce los ARDM? ¿Me los puede explicar?

Variable escuela de liderazgos entrañables.

10. ¿Han hecho algún POA? ¿Han pensado cómo ir ejecutando los ARDM y lo han puesto en algún documento? ¿Cómo le dan seguimiento a sus iniciativas?
11. ¿Cómo ayudan las jóvenes de la escuela de liderazgo al Consejo?
12. ¿En las iniciativas de las jóvenes hay respeto a su cultura y los conocimientos ancestrales?
13. ¿Han construido conocimientos nuevos en las reuniones de Consejo o en las reuniones de la ELE u otro espacio?
14. ¿Se transmiten conocimientos de las Adultas a las Jóvenes en los CMM o en la ELE? ¿Cómo se da?
15. ¿Cómo se manifiesta el respeto por las mayores y las jóvenes en el CMM? ¿Qué les reconocen las jóvenes? ¿Qué les reconocen a las mayores?
16. ¿Han realizado acciones que han propuesto las jóvenes? ¿Cuáles?

Variable agenda política de las mujeres

17. ¿Identifica qué es la agenda de las mujeres? ¿En qué consiste? ¿Qué han hecho para que se cumpla?
18. ¿Qué han hecho para que se conozcan los derechos de las mujeres en el municipio? ¿para qué ha servido? ¿Ha mejorado en algo la desigualdad de género? ¿en qué?
19. ¿Hay materiales que hablen del trabajo del CMM o sobre los ARDM?
20. ¿Los han usado? ¿Para qué sirven?

Variable Red de Aliadas.

21. ¿Hay organizaciones que trabajen con ustedes los ARDM?
22. ¿Qué acciones han ejecutado junto con ellas?

Equipo Técnico

Variable Consejos de Mujeres.

1. ¿Realizan alguna práctica de reconciliación o mediación de conflictos internos en las sesiones del CMM?
2. ¿Qué les alienta a seguirse reuniendo en el CMM? ¿Los CMM se están convirtiendo en lugares de acogida o fortalecimiento de las mujeres? ¿En qué lo notas?
3. ¿Está creciendo el número de comunidades representadas en los CMM?
4. ¿Participan jóvenes en las sesiones del CMM? ¿Tienen alguna responsabilidad?

Variable ARDM

5. ¿En qué municipios el trabajo del CMM se han formado alguna organizaciones locales? ¿Cómo incorporan los ARDM en su constitución?
6. ¿Qué han hecho los CMM para poner en práctica los ARDM?
7. ¿El trabajo que realiza el CMM está ayudando a que haya menos desigualdad de género? ¿en qué cosas o en qué lo nota?
8. ¿Se ha avanzado en la apropiación de los ARDM?

Variable escuela de liderazgos entrañables.

9. ¿Han trabajado POAs en los CMM? ¿Han trabajado en el plano estratégico con los CMM? ¿Se han desarrollado capacidades de Seguimiento en los CMM?
10. ¿Cómo ayudan las jóvenes de la escuela de liderazgo al CMM?
11. ¿En las iniciativas de las jóvenes hay respeto a su cultura y los conocimientos ancestrales? ¿En qué se nota o cómo se manifiesta?
12. ¿Han construido conocimientos nuevos en las reuniones de Consejo o en las reuniones de la ELE u otro espacio?
13. ¿Se transmiten conocimientos de las Adultas a las Jóvenes en los CMM o en la ELE? ¿Cómo se da?
14. ¿Cómo se manifiesta el respeto por las mayores y las jóvenes en el CMM? ¿Qué les reconocen las jóvenes? ¿Qué les reconocen a las mayores?
15. ¿Han ejecutado acciones propuestas por las jóvenes? ¿Cuáles?

Variable agenda política de las mujeres

16. ¿Se ha profundizado el trabajo sobre la Agenda de Las Mujeres? ¿De qué forma? ¿Cómo se refleja ese trabajo en las mujeres de los Consejos?
17. ¿Cómo han trabajado los CMM para que se conozcan los derechos de las mujeres en los municipios? ¿cómo se recibe este trabajo por los pobladores? ¿Ha mejorado en algo la desigualdad de género? ¿en qué?
18. ¿Hay materiales que hablen del trabajo del CMM o sobre los ARDM?
19. ¿Para qué han servido?

Variable Red de Aliadas.

20. ¿Hay organizaciones que trabajen con ustedes los ARDM?
21. ¿Qué acciones han ejecutado junto con ellas? ¿Ayudan a dar sentido a los ARDM?

Integrantes de los CMDRS o Bankilales

Variable Consejos de Mujeres.

1. ¿Conoce el trabajo que hacen los CMM?
2. ¿Realizan alguna práctica de reconciliación o mediación de conflictos internos en las sesiones del CMM?
3. ¿Qué les alienta a seguirse reuniendo en el CMM? ¿En qué le ha fortalecido el CMM?
4. ¿Llegan más mujeres ahora al CMM que cuando iniciaron? ¿Llegan de más comunidades? ¿De cuantas?
5. ¿Participan regularmente en las reuniones del CMDRS?
6. ¿Participan jóvenes en las sesiones del CMM? ¿Tienen alguna responsabilidad?

Variable ARDM

7. ¿Del trabajo del CMM se ha formado alguna organización local que trabaje los ARDM? ¿Qué hace?
8. ¿Qué ha hecho el CMM para poner en práctica los ARDM?
9. ¿El trabajo que realiza el CMM está ayudando a que haya menos desigualdad de género? ¿en qué cosas o en qué lo nota?
10. ¿Conoce los ARDM? ¿Me los puede explicar?

Variable escuela de liderazgos entrañables.

11. ¿Han hecho algún POA? ¿Han pensado cómo ir ejecutando los ARDM y lo han puesto en algún documento? ¿Cómo le dan seguimiento a sus iniciativas?
12. ¿Cómo ayudan las jóvenes de la escuela de liderazgo al Consejo?
13. ¿En las iniciativas de las jóvenes hay respeto a su cultura y los conocimientos ancestrales?
14. ¿Han construido conocimientos nuevos en las reuniones de Consejo o en las reuniones de la ELE u otro espacio?
15. ¿Se transmiten conocimientos de las Adultas a las Jóvenes en los CMM o en la ELE? ¿Cómo se da?
16. ¿Cómo se manifiesta el respeto por las mayores y las jóvenes en el CMM? ¿Qué les reconocen las jóvenes? ¿Qué les reconocen a las mayores?
17. ¿Han realizado acciones que han propuesto las jóvenes? ¿Cuáles?

Variable agenda política de las mujeres

18. ¿Identifica qué es la agenda de las mujeres? ¿En qué consiste? ¿Qué han hecho para que se cumpla?
19. ¿Qué han hecho para que se conozcan los derechos de las mujeres en el municipio? ¿para qué ha servido? ¿Ha mejorado en algo la desigualdad de género? ¿en qué?
20. ¿Hay materiales que hablen del trabajo del CMM o sobre los ARDM?

21. ¿Los han usado? ¿Para qué sirven?

Variable Red de Aliadas.

22. ¿Hay organizaciones que trabajen con ustedes los ARDM?

23. ¿Qué acciones han ejecutado junto con ellas?

Integrantes Red de Aliadas

Variable Consejos de Mujeres.

1. ¿Conocen el trabajo sobre prácticas de reconciliación o mediación de conflictos que está promoviendo COFEMO?
2. ¿Qué alienta a las mujeres a seguirse reuniendo en el CMM?
3. ¿Cree que el CMM es un espacio de acogida y fortalecimiento para las mujeres? ¿En que se manifiesta este sentido?
4. ¿Llegan más mujeres ahora al CMM que cuando iniciaron? ¿Llegan de más comunidades? ¿De cuantas?
5. ¿Participan regularmente en las reuniones del CMDRS, o con otros actores?
6. ¿Participan jóvenes en las sesiones del CMM? ¿Tienen alguna responsabilidad?

Variable ARDM

7. ¿Del trabajo del CMM se ha formado alguna organización local que trabaje los ARDM? ¿Qué hace?
8. ¿Qué ha hecho el CMM para poner en práctica los ARDM?
9. ¿El trabajo que realiza el CMM está ayudando a que haya menos desigualdad de género? ¿en qué cosas o en qué lo nota?
10. ¿Conoce los ARDM? ¿Me los puede explicar?

Variable escuela de liderazgos entrañables.

11. ¿Han hecho algún POA? ¿Han pensado cómo ir ejecutando los ARDM y lo han puesto en algún documento? ¿Cómo le dan seguimiento a sus iniciativas?
12. ¿Cómo ayudan las jóvenes de la escuela de liderazgo al Consejo? ¿Hace diferencia la ELE en las jóvenes?
13. ¿En las iniciativas de las jóvenes hay respeto a su cultura y los conocimientos ancestrales?
14. ¿Han construido conocimientos nuevos en las reuniones de Consejo o en las reuniones de la ELE u otro espacio?
15. ¿Se transmiten conocimientos de las Adultas a las Jóvenes en los CMM o en la ELE? ¿Cómo se da?
16. ¿Cómo se manifiesta el respeto por las mayores y las jóvenes en el CMM? ¿Qué les reconocen las jóvenes? ¿Qué les reconocen a las mayores?
17. ¿Han realizado acciones que han propuesto las jóvenes? ¿Cuáles?

Variable agenda política de las mujeres

18. ¿Identifica qué es la agenda de las mujeres? ¿En qué consiste? ¿Qué han hecho para que se cumpla?

19. ¿Qué han hecho para que se conozcan los derechos de las mujeres en el municipio? ¿para qué ha servido? ¿Ha mejorado en algo la desigualdad de género? ¿en qué?
20. ¿Hay materiales que hablen del trabajo del CMM o sobre los ARDM?
21. ¿Los han usado? ¿Para qué sirven?

Variable Red de Aliadas.

22. ¿Hay organizaciones que trabajen con ustedes los ARDM?
23. ¿Qué acciones han ejecutado junto con ellas?